



Vol. 2, N° 2
JULIO – DICIEMBRE DE 2024
ISSN L 2992-6564



CUADERNOS DE COYUNTURA



REVISTA SEMESTRAL DE
ANÁLISIS DE LA COYUNTURA
ECONÓMICA Y SOCIAL

**-AUTORIDADES
UNIVERSITARIAS-**

**Dr. Eduardo Flores Castro
Rector**

**Dr. José Emilio Moreno
Vicerrector Académico**

**Dr. Jaime Javier Gutiérrez
Vicerrector de Investigación y
Postgrado**

**Mgr. Arnold O. Muñoz A.
Vicerrector Administrativo**

**Mgr. Mayanín E. Rodríguez
Vicerrectora de Asuntos
Estudiantiles**

**Mgr. Ricardo A. Him
Vicerrector de Extensión**

**Mgr. Ricardo A. Parker D.
Secretario General**

**Mgr. José Luis Solís
Director General de Centros
Regionales y Extensiones
Universitarias**



-AUTORIDADES FACULTAD ECONOMÍA-

**Mgtr. Rolando Gordón C.
Decano**

**Mgtr. Virginia Vergara C.
Vicedecana**

**Mgtr. Euclides de La Cruz
Secretario Administrativo**

**Mgtr. Yira E. Pérez N.
Directora Escuela de Finanzas**

**Mgtr. Víctor Hugo Herrera B.
Director Escuela de Economía**

**Dr. Alexander Ferguson
Director Investigación y Postgrado**

**Mgtr. Ana E. Patiño M.
Directora Centro de Investigación**

**Mgtr. Diana Jaramillo M.
Directora Departamento de Análisis y
Economía Aplicada**

**Mgtr. Dayra Borrero L.
Directora Departamento de Estadística
Económica y Social**

**Mgtr. Arturo Mall M.
Director Departamento de Teoría y
Desarrollo Económico**

EQUIPO EDITOR ACADÉMICO Y TÉCNICO

Director de la Revista

Juan Jované De Puy

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.
juan.jovane@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0003-4140-3116>

EDITORES ACADÉMICOS

Ana E. Patiño M.

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.
virginia.vergarac@up.ac.pa, <https://orcid.org/0000-0002-0214-1259>

Liriola Reyes de Chavarria

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.
Liriola.reyes@up.ac.pa, <https://orcid.org/0009-0001-5541-4740>

Eduardo Valdebenito

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá
Eduardo.valdebenito@up.ac.pa, <https://orcid.org/0009-0006-8457-6817>

Ignacio Rodríguez

Universidad de Panamá, Facultad de Economía
Ignacio.rodriguez@up.ac.pa, <https://orcid.org/0009-0009-7685-6829>

Marcelo Araúz Moreno

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.
Marcelo.arauz@up.ac.pa, <https://orcid.org/0009-0002-0750-5610>

Ligia María Umaña

Universidad de Costa Rica (UCR), San José
<https://orcid.org/0000-0001-5356-4983>.

Giancarlo Roach Rivas

Universidad San Pablo CEU, España
giancarloroach@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-6765-9449>

EDITORES TÉCNICOS

Lic. Luis Ramos (Editor/Revisor Semántico)

Licda. Janeth Pérez (Administradora Ejecutiva)

Lic. Armando Rodríguez (Diseño y diagramación)

Ing. Eusebio Atencio (Programador)

Presentación

Coyuntura nacional - La incertidumbre que no se diluye

Quienes pensaron que luego de las elecciones desaparecería la espesa incertidumbre que existe en el país simplemente se equivocaron. Esto debido a dos causas. La primera guarda relación con el hecho que, en un país tan abierto económica y financieramente al exterior, no se puede hacer abstracción de los muy importantes factores de incertidumbre observados en el plan internacional, los que Nouriel Roubini ha calificado de mega tendencias. La segunda guarda relación con los resultados de la reciente Elección General, las propuestas de políticas del futuro gobierno y de los elementos de arrastre.

Antes de exponer los principales factores activos de incertidumbre, conviene recordar que la misma proviene de una sencilla realidad, destacada por autores como John Maynard Keynes, Joan Robinson y Hyman Minsky: el tiempo solo avanza en una dirección, es decir hacia adelante, hecho que no tiene reversibilidad. En este sentido en una economía de mercado las decisiones de producción, empleo e inversión deben ser realizadas en una situación en el que el pasado no se puede modificar y el futuro es desconocido. Cuando ese desconocimiento del futuro resulta complicado de prever, ya sea por razones económicas, sociales o políticas, aparecen las condiciones de incertidumbre. En estas la tendencia sería hacia la cautela frente a la expansión a corto plazo de la producción y, sobre todo, una resistencia a realizar nuevas inversiones productivas. Ambos elementos apuntan hacia la reducción de la dinámica económica.

Entre los factores de incertidumbre provenientes del contexto global, se puede partir señalando la presencia de las tensiones geopolíticas, que han dado lugar a lo que algunos llaman “la nueva guerra fría”, la que en realidad es caliente en varias partes del planeta. En este caso está el conflicto militar entre Rusia y Ucrania, el que puede alcanzar una dimensión global, que puede llegar a involucrar armas nucleares. La idea del presidente Macron de enviar tropas de los países de la OTAN a combatir directamente en Ucrania, muestra la posibilidad de este peligro. No queda duda que el conflicto Rusia Ucrania ya está perturbando la actividad logística de nuestro país, dado el redireccionamiento del combustible norteamericano hacia Europa y del ruso hacia China, afectando la actividad del Canal. Por otra parte, el conflicto de Gaza, que está a punto de convertirse en un conflicto regional, amenaza con desarticular las condiciones de la oferta petrolera mundial, generando un muy notable incremento en el precio de los combustibles.

Es importante, a fin de mostrar otro factor de incertidumbre que afecta a nuestro país, es el que resulta de la posibilidad de que la Reserva Federal norteamericana siga sosteniendo la actual elevada tasa de interés por un período prolongado. También es importante la incertidumbre que proviene de los efectos del cambio climático, el cual ya está afectando a nuestro país, en actividades tan importantes como son el Canal de Panamá y la producción agropecuaria.

En el plano interno, los resultados de las Elecciones Generales que muchos pensaron que podría eliminar gran parte de los factores de incertidumbre locales, no tuvieron dicho efecto. Para comenzar, el presidente electo solo logró el 34.2% de los votos emitidos. Si se toma en cuenta que se dio una abstención del 22.3%, se puede señalar que el mismo apenas contó con el apoyo de 26.6% del electorado, lo que no lo legitima para imponer medidas de política económica carentes de una amplia consulta nacional. A esto se debe agregar que los resultados electorales para el caso de la Asamblea de Diputados resultaron en una situación de elevada fragmentación, que apunta hacia dificultades para la ejecución de los proyectos del ejecutivo.

En este contexto el nuevo ejecutivo ha venido formulando lo que Noami Klein llama una política de choque, que abarca temas como las reformas paramétricas del programa de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) de la Caja del Seguro Social (CSS), la reapertura de la mina de Donoso y la consiguiente restauración del estilo de desarrollo extractivista – minero. Se trata de factores con una alta capacidad de generar una situación social conflictiva, cuya sola probabilidad genera una elevada incertidumbre. El hecho de que en el Gabinete prácticamente solo este representado el sector económicamente dominante hace más factible la situación conflictiva.

Por su parte, la política de compactación fiscal puede llegar a afectar a sectores importantes de la sociedad. A esto se debe agregar que una caída rápida del gasto público puede llevar a generar presiones recesiva y problemas de empleo. La posibilidad de una elevación del ITBMS propuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como parte de la política de choque, complicaría mucho más la situación.

Por último, pero no menos importante, destacamos en este contexto económico actual, que entregamos a la comunidad universitaria el Volumen N°2 de los Cuadernos de Coyuntura del Centro de Investigación de la Facultad de Economía, con siete valiosos y diversos artículos que abonan al entendimiento y comprensión del momento económico que vive el país y el contexto regional, que de igual forma puedan servir a los estudiantes en su formación y preparación académica.

Esperamos que los trabajos académicos presentados sean de utilidad tanto para la comunidad universitaria como para la sociedad en general. De igual forma invitamos a todos y todas las colegas a enviar sus escritos para ser publicados, y así enriquecer el conocimiento científico y poder contribuir a la comprensión de los fenómenos económicos.

Juan Jované De Puy
Director

Contenido

Contenido

DESEMPEÑO DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ: AÑO 2023	8
EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL CENSO DE POBLACIÓN 2023 DE PANAMÁ	20
IMPACTO EN PRODUCCIÓN, VALOR AÑADIDO Y EMPLEOS DE LAS ZONAS FRANCAS EN PANAMÁ.....	40
CARACTERÍSTICA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE EXPORTA E IMPORTA CENTROAMÉRICA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL COMERCIO INTERNACIONAL.....	60
IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DESARROLLO DE PANAMÁ.....	80
¿CRECIMIENTO ECONÓMICO O RECUPERACIÓN ECONÓMICA EN PANAMÁ? PERIODO: 2015-2023	96
FINTECH Y EL FINANCISTA DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLÉ: AÑO 2024	107



DESEMPEÑO DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ: AÑO 2023 Panama Stock Market Performance: Year 2023

Luis Javier Samudio Barria

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

luisj.samudio@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0001-8607-4868>.

Fecha de recepción: 3/04/2024

Fecha de aceptación: 9/05/2024

DOI: <https://doi.org/10.48204/J.cc.n2.a5281>

Resumen

El propósito de este artículo es hacer un análisis del informe de Desempeño del Mercado de Valores de Panamá: a diciembre 2023, para mostrar los principales resultados en materia evolución de actores, volumen de transacciones, emisores locales existentes, así como los resultados y la tendencia que ha venido mostrando las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones; elementos claves para medir la incidencia del negocio de valores en la República de Panamá.

Palabras claves: Casa de valores, asesores de inversión, mercado local e internacional, emisores de valores, volumen de emisiones, afiliados, administradoras de fondos de jubilación y pensiones.

Summary

The purpose of this article is to analyze the Panama Stock Market Performance report: as of December 2023, to show the main results in terms of evolution of actors, volume of transactions, existing local issuers, as well as the results and trend that the retirement and pension fund administrators have been showing; key elements to measure the incidence of the securities business in the Republic of Panama.

Keywords: Securities firms, investment advisors, local and international market, securities issuers, volume of issues, affiliates, retirement and pension fund administrators.

I. Introducción

El mercado de valores es un actor fundamental de la economía de un país, ya que es un vehículo importante que actúa como medio alternativo para la financiación de las economías, además de la industria bancaria. El presente estudio tiene la finalidad de dar a conocer los principales resultados del negocio del mercado de valores en Panamá en base a lo registrado por los principales actores de dicho mercado- las Casas de Valores, Emisores, Asesores de Inversión y Fondos de Pensiones; así como presentar la evolución que dicho negocio al cierre de diciembre 2023.

II. Objetivos

- Describir el dinamismo de los principales intermediarios que actúan en el mercado de valores panameño.
- Analizar la dinámica de crecimiento de las operaciones transaccionales que registran las Casas de Valores establecidas en Panamá.
- Conocer el dinamismo que ha venido mostrando las administradoras de fondos de jubilación y pensiones más importantes del país, así como la evolución del número de afiliados.
- Presentar la evolución de los montos emitidos por los emisores registrados en la Bolsa de Valores de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, así como el tipo de valores que se emiten en el mercado local.

III. La actividad bursátil

La actividad bursátil se ha convertido en una fuente de generación de inversiones y de financiamiento para importantes proyectos de trascendencia nacional en el ámbito público y privado, que concurren al mercado de valores cada vez con mayor frecuencia.

Esta premisa podemos corroborarla a revisar las cifras publicadas por la Bolsa Latinoamericana de Valores en cuanto al volumen de transacciones efectuadas según instrumento negociado durante el periodo 2023.

Tabla 1.

Transacciones efectuadas en la Bolsa Latinoamericana de Valores de Panamá según instrumento negociado y mercado: diciembre 2023. (En millones de dólares)

AÑO 2023 - Mercado Primario													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acumulado
Acciones	-	-	-	-	-	-	4.06	-	-	-	0.20	1.12	5.39
Acciones de Fondo	51.44	6.55	9.48	6.26	4.26	23.30	2.93	6.81	6.63	13.00	13.84	24.26	168.77
Acciones Preferentes Acumulativas	-	-	0.68	0.09	0.33	0.24	0.07	0.51	-	-	-	-	1.92
Acciones Preferidas	0.40	0.03	0.36	-	0.03	0.09	-	0.15	-	-	-	-	1.06
Bonos	47.41	154.50	44.93	116.01	35.40	160.57	53.28	94.15	211.06	89.79	160.16	80.39	1,247.65
Bonos - SVS	-	-	-	-	-	-	-	125.51	-	4.30	1.10	10.18	141.08
VCN - SVS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.08	0.08
Bonos del Tesoro	-	-	-	-	-	-	691.47	-	-	-	-	-	691.47
Bonos Hipotecarios	18.59	14.59	13.48	11.82	6.15	11.63	13.26	16.82	10.73	14.84	8.57	10.54	150.99
Certificados de Participación Fiduciaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro	-	41.00	31.48	31.26	26.95	35.03	21.73	28.23	33.40	36.06	-	-	285.14
Notas Corporativas	11.85	0.03	4.06	4.86	4.83	1.71	3.55	10.00	1.20	2.34	2.74	1.54	48.71
Notas del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	205.87	205.87
Valores Comerciales Negociables	34.98	89.68	137.41	76.17	108.24	116.80	25.69	92.44	167.55	47.84	93.75	155.78	1,146.32
TOTAL	164.67	306.37	241.87	246.46	186.19	349.36	816.04	374.63	430.56	208.18	280.35	489.75	4,094.43
AÑO 2023 - Mercado Secundario													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acumulado
Acciones	18.19	105.86	9.61	8.83	21.54	39.05	8.59	8.84	9.27	20.24	47.88	13.69	311.61
Acciones de Fondo	9.14	11.10	9.06	39.37	13.69	13.69	11.96	10.59	14.29	20.28	10.21	15.29	178.68
Acciones Preferentes Acumulativas	0.32	0.23	0.80	0.13	0.08	0.02	0.32	0.56	0.20	0.30	0.03	0.02	3.00
Acciones Preferidas	0.37	0.09	0.89	0.25	-	0.07	0.56	0.23	0.29	0.20	0.09	0.68	3.72
Bonos	18.05	10.33	27.37	8.14	42.30	16.06	22.63	9.81	42.71	11.30	1.67	13.54	223.89
Bonos del Tesoro	27.11	21.56	50.10	428.45	20.26	9.09	54.18	22.46	40.74	37.53	9.15	6.52	727.14
Bonos - SVS	-	-	0.01	-	-	-	-	0.25	0.05	-	-	-	0.31
VCN - SVS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Hipotecarios	0.19	1.50	1.02	1.10	1.13	0.34	0.47	0.75	0.11	0.35	0.35	13.54	20.85
Bonos de Deuda Publica Externa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.52	6.52
Certificados de Participación Fiduciaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	7.48	-	-	-	-	-	0.23	7.71
Notas Corporativas	0.01	0.09	0.16	0.06	0.11	0.17	0.24	1.00	1.31	0.64	0.14	0.38	4.31
Notas del Tesoro	16.86	13.89	3.59	4.56	20.66	73.29	11.88	1.47	7.89	11.33	10.95	4.94	181.31
Valores Comerciales Negociables	1.40	0.70	1.13	0.40	0.12	1.49	0.33	0.48	0.47	0.99	0.04	0.45	7.99
TOTAL	91.65	165.35	103.75	491.28	119.90	160.74	111.16	56.45	117.32	103.15	80.50	55.74	1,657.00

Fuente: Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex). 2023.

Se muestra en la Tabla 1 anterior, el nivel de actividad al cierre de diciembre 2023, donde se reflejan transacciones totales acumuladas en el mercado primario por el orden de US\$4,094 millones, influenciadas por un mayor nivel de operaciones a través de

Bonos (US\$1,247 millones), seguidos por los valores comerciales negociables, que sumaron (US\$1,146 millones). El alto volumen de actividad transaccional en este mercado es indicativo de un mayor número de nuevas emisiones lo cual permite que nuestra economía presente mejores niveles de crecimiento, producto de una mayor oferta de financiación corporativa motivado por el interés de los inversores.

Por su parte, en el mercado secundario las transacciones en bolsa sumaron US\$1,657 millones, siendo los Bonos del Tesoro los mayormente negociados (US\$727 millones), seguidos de las acciones de empresas privadas (US\$311 millones) y de bonos corporativos (US\$223 millones).

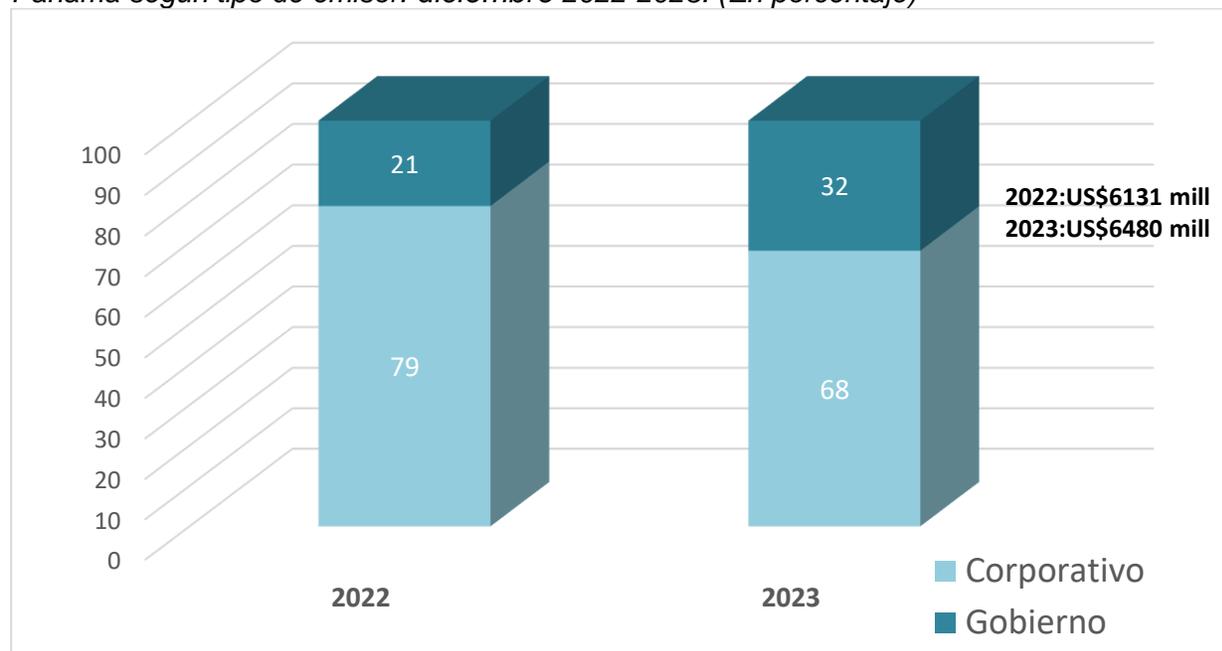
Si se compara los saldos registrados en el mercado secundario en relación con el mercado primario, el bajo volumen del primero pone de manifiesto los bajos niveles de liquidez y menos oportunidades para los inversores existentes a la hora de necesitar liquidar o vender sus instrumentos financieros, situación que constituye un gran reto para nuestra bolsa local.

Por su parte si se revisa la proporción de instrumentos negociados o mayormente atractivo por los inversores de la plaza, se observa que los bonos corporativos son los mayormente negociados (68%), al compararse con la deuda pública del gobierno nacional (32%).

En cuanto al tipo de instrumento negociado que presenta un mayor volumen de negociación para el periodo revisado, se mantiene la renta fija y en un segundo lugar la renta variable (acciones). Dicha dinámica se observa de forma sostenida si se compara con el año anterior.

Figura 1.

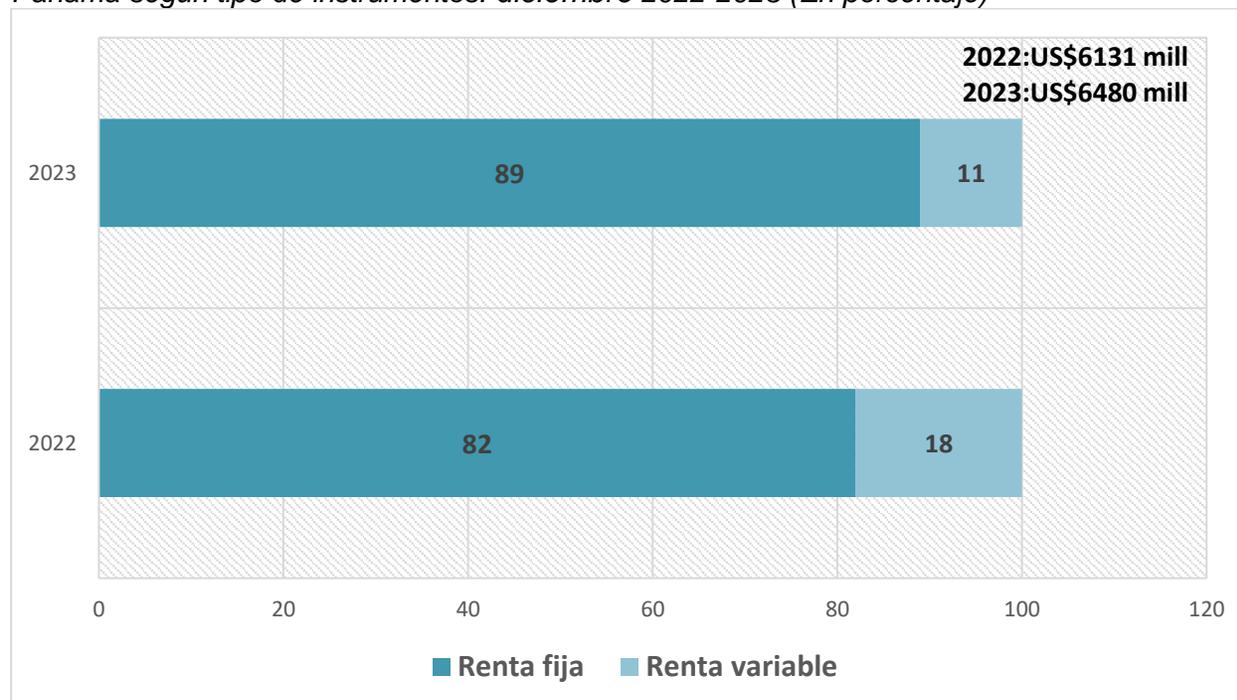
Composición de las transacciones efectuadas en la Bolsa Latinoamericana de Valores de Panamá según tipo de emisor: diciembre 2022-2023. (En porcentaje)



Fuente: Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex). 2023.

Figura 2.

Composición de las transacciones efectuadas en la Bolsa Latinoamericana de Valores de Panamá según tipo de instrumentos: diciembre 2022-2023 (En porcentaje)



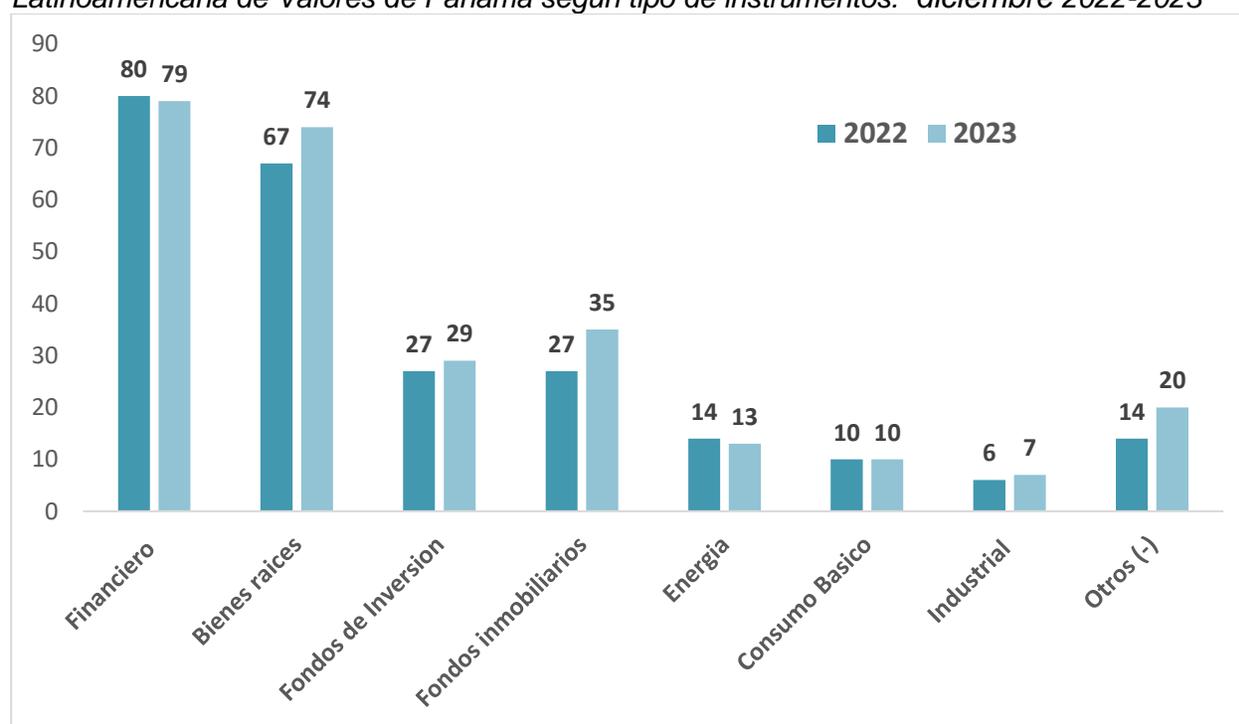
Fuente: Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex). 2023.

IV. Los emisores de valores

El total de empresas emisoras a diciembre de 2023 ascienden a 267, mayormente representadas por el sector financiero y el sector de bienes raíces, sociedades de inversión inmobiliarias, fondos de inversión, energía y consumo básico. El número de emisores continúa en aumento, si observamos que a diciembre 2022 existían un total de 245 empresas emisoras.

Figura 3.

Número de emisores por sector económico las transacciones efectuadas en la Bolsa Latinoamericana de Valores de Panamá según tipo de instrumentos: diciembre 2022-2023



(-) Consumo discrecional, materiales, utilidades, comunicaciones, salud y gobierno.

En base a lo mostrado en el Figura anterior, se observa una representación importante de los emisores del sector financiero que, en primera instancia, junto a los emisores de bienes raíces concentran el club de los emisores con mayor participación dentro del mercado de valores panameño. Si se observa un segundo grupo lo representa los emisores relacionados a la creación de fondos- sociedades de inversión inmobiliarias

y finalmente, un tercer grupo que recoge los emisores asociados a industrias de energía, consumo básico, industrial y otros sectores económicos.

Según cifras de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, las emisiones de valores registradas han experimentado durante los últimos 48 meses, un incremento del 30% al compararse con lo registrado durante el periodo 2016-2019. El saldo registrado durante 2016-2019 se ubicó en US\$14,928 millones mientras que para el período 2020-2023 el saldo de emisiones aumentó a US\$19,454 millones. Además, al cierre de 2023 las emisiones de valores en trámite suman un total de US\$1,500 millones y se alcanzó la gestión de 875 suplementos.

V. Casa de Valores

Las casas de valores constituyen entidades privadas que desarrollan como actividad principal, la recepción y trámite de órdenes de compra y venta de instrumentos financieros por parte de sus clientes, como también la adecuada administración de carteras o portafolios de inversión que sus clientes tengan a bien solicitar, previo consentimiento de éste, entre otras actividades que la ley así les faculta.

A diciembre 2023, el total de Casas de Valores sumaron 60 mientras que, al mismo periodo del año previo, la cifra se ubicó en 59 entidades. Por su parte, el volumen transaccional durante los últimos 48 meses gestionados por las casas de valores sumó US\$365,766 millones experimentando un crecimiento del 9% si lo comparamos con el periodo 2016-2019 respectivamente.

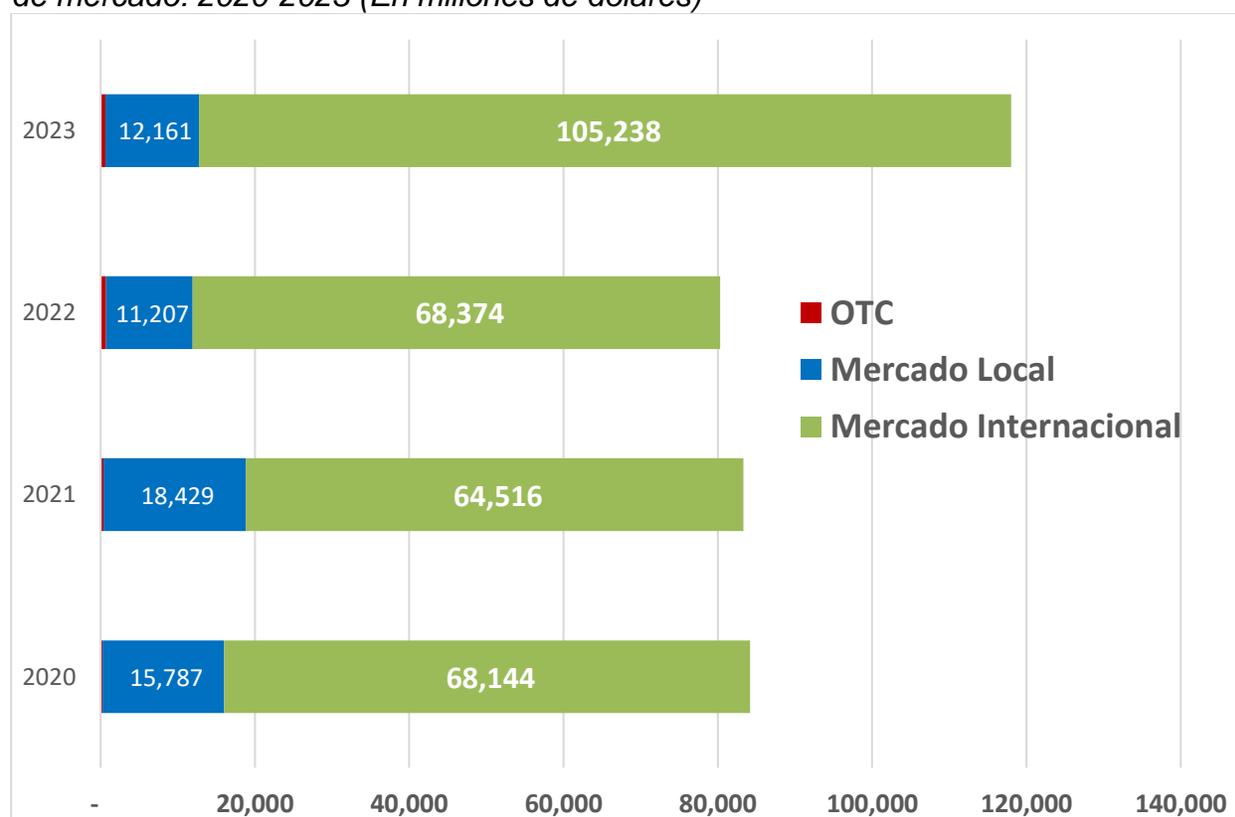
Si revisamos la estructura y evolución del volumen transaccional realizado por estas entidades se puede apreciar que, al cierre de diciembre 2023, las mismas sumaron un total de US\$118,003 millones que de forma interanual presentaron un incremento de

46.9% respectivamente. La composición de las operaciones bursátiles realizadas mayormente para el año 2023 se concentró primeramente en operaciones internacionales (US\$105,258 millones), seguido por las operaciones en el mercado local (US\$12,161 millones) y US\$604 millones en el mercado OTC.

Las transacciones realizadas durante el 2023 por parte de las casas de valores fueron realizadas mayormente por cuenta de clientes (terceros) sumando US\$80,118 millones mientras que las transacciones por cuenta propia, es decir, operaciones realizadas por la casa de valores en búsqueda de rentabilidad, alcanzaron US\$37,885 millones.

Figura 4.

Transacciones globalizadas realizadas por las casas de valores de Panamá según tipo de mercado: 2020-2023 (En millones de dólares)



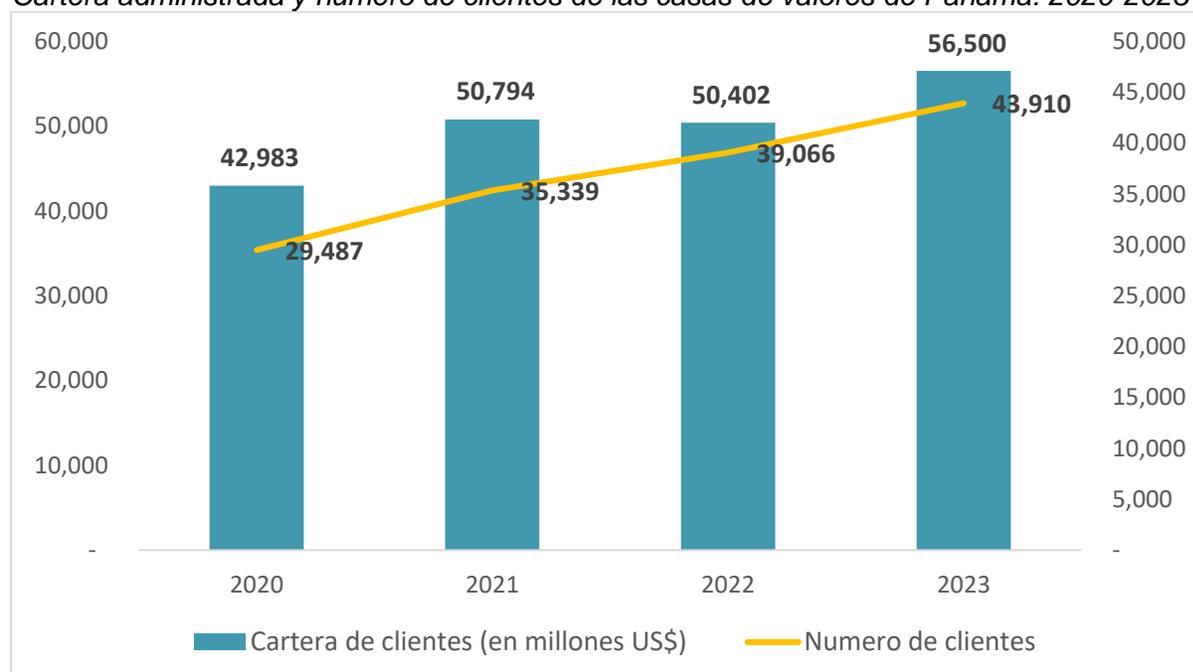
Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. 2022-2023.

En cuanto a la cartera administrada que constituye el valor total de los activos

financieros que gestiona las casas de valores del mercado panameño suman al cierre de 2023 un total de US\$56,500 millones, superior en un 51% si se compara con lo registrado al 2019, donde dicha suma se ubicaba en US\$37,505 millones. Dentro de este saldo se registra valores tales como acciones corporativas, bonos corporativos y gubernamentales, fondos mutuos y otros instrumentos financieros.

Figura 5.

Cartera administrada y número de clientes de las casas de valores de Panamá: 2020-2023



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. 2022-2023.

Por su parte, estos instrumentos son custodiados a través de entidades financieras que mantienen como responsabilidad la administración y guarda de los mismos. Un punto de interés es la necesidad de considerar la jurisdicción que supervisa a estas entidades custodias de valores. Así las cosas, el 44% de la custodia de las casas de valores se mantienen en la jurisdicción panameña, un 43% se mantiene en la jurisdicción estadounidense y el resto, un 13% se alojan en otras jurisdicciones.

Finalmente, las casas de valores presentan un total de clientes por el orden de 43,910, superior a los 39,066 presentados al 2022 y cuya tendencia se mantiene al alza

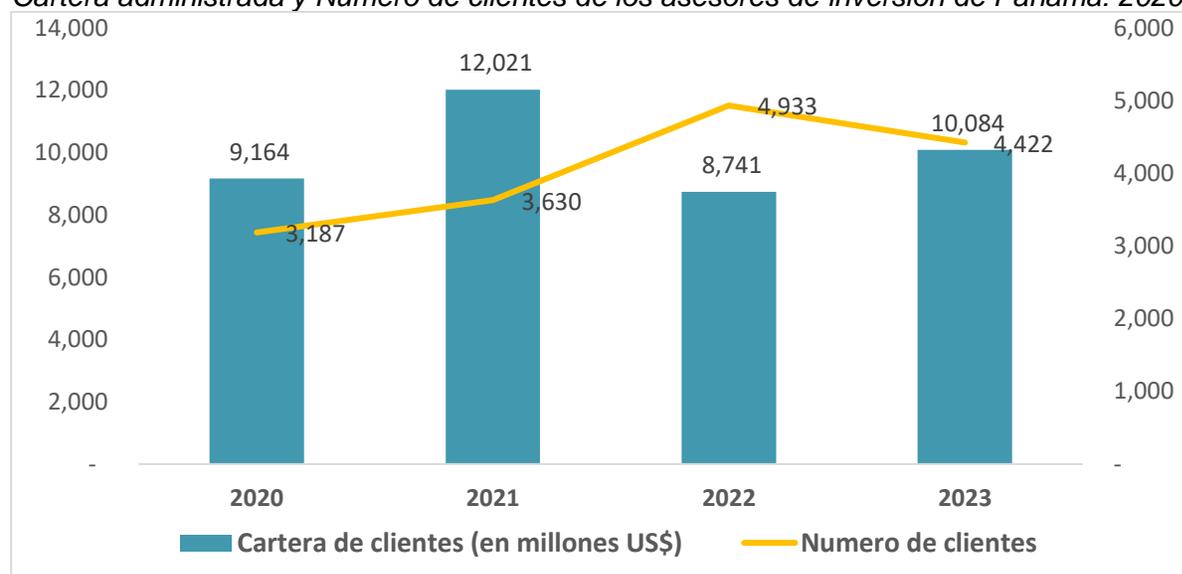
en comparación a lo registrado desde el 2020, en virtud de diversos factores como suelen ser, mayor interés y conocimiento de las operaciones de valores, normativas asociadas a la apertura de cuentas de inversión simplificadas, entre otras situaciones.

VI. Asesores de inversión

Su principal función es dar asesoría competente a sus clientes y si tienen facultades discrecionales, el manejo de cuentas de inversión de clientes. Al cierre de diciembre 2023, el total de asesores de inversión suman 53 asesores.

Figura 6.

Cartera administrada y Número de clientes de los asesores de inversión de Panamá: 2020-2023



Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. 2022-2023.

Estos intermediarios administran un total de cartera por el orden de US\$10,084 millones, registrando un crecimiento de 18% si comparamos con lo registrado al 2019, cuando la cartera sumaba unos US\$8,555 millones. Se puede indicar que la proporción de clientes naturales suman un total de activos bajo administración de US\$7,258 millones frente a la mantenida en los clientes jurídicos, cuando suman US\$2,826 millones al cierre del periodo revisado.

VII. Fondos de pensiones

En cuanto a las administradoras de Fondos de Pensiones, en Panamá se encuentran operativas cuatro (4) administradoras de fondos de pensiones las cuales son: Progreso AFPC S.A, Profuturo AFPC, S.A, Quantia AFPC, S.A y Procrecer AFPC, S.A.

Para el período bajo estudio, se muestra un crecimiento importante de afiliados planes de pensiones administrados por estas entidades. El total de afiliados durante el 2023 ascienden a 78,637 que al compararse a lo registrado en el año 2022 (71,802), experimentaron un crecimiento del 9.51%, unos 6,835 afiliados respectivamente.

Por su parte. al cierre de diciembre 2023 el total de fondos administrados se ubicaron en US\$738 millones experimentando un crecimiento interanual de 6.5%, unos US\$45 millones más que el año anterior. El portafolio de inversiones de los fondos pensionales mayormente se concentra en instrumentos financieros de instituciones financieras (60%), instituciones no financieras (11%) y otros títulos de renta fija y variable (29%). Dicho portafolio está constituido mayormente de empresas con grado de inversión.

VIII. Conclusiones

El mercado de valores panameño ha mostrado signos de dinamismo en sus resultados cuando se observa un aumento continuado de actores, clientes y afiliados de cada una de las entidades analizadas, así como el crecimiento constante en el volumen transaccional de la bolsa, activos bajo administración, números de emisores y saldos de emisiones, así como la transaccionalidad de las casas de valores, reflejando con ello, la confianza de los inversores en los servicios prestados por los intermediarios financieros en Panamá y la eficacia de las estrategias de gestión financiera que implementan dichos

actores, los cuales impulsan el crecimiento sostenido del sector.

El efecto positivo que puede tener el mercado bursátil en el crecimiento económico podría ser mayor a medida que más sectores económicos participen en el mercado, situación que paulatinamente se viene observando en el mercado mediante sus resultados, lo cual permitirá de una u otra forma a reducir la dependencia de financiamiento bancario y en materia operativa, la situación que presenta nuestra bolsa local en cuanto a profundidad y liquidez de los títulos valores de emisores locales.

IX. Referencias Bibliográficas

Latinex (2022). Boletín Trimestral. Diciembre 2022. Panamá República de Panamá,

Latinex (2023). Boletín Trimestral. Diciembre 2023. Panamá República de Panamá,

Ministerio de Economía y Finanzas (2023). Dirección de Crédito Público. Estadísticas del Mercado de Valores. Septiembre 2023. Panamá República de Panamá.

Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá (2023). Estadísticas de pensiones. Diciembre 2023.

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (2022). Mercado de valores panameño. Panamá República de Panamá,

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (2023). Mercado de Valores 2023. Panamá República de Panamá.

EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL CENSO DE POBLACIÓN 2023 DE PANAMÁ Panama Stock Market Performance: Year 2023

Luis Antonio Pereira Sánchez

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

luis.periras@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0003-2963-2936>.

Fecha de recepción: 6/04/2024

Fecha de aceptación: 9/05/2024

DOI <https://doi.org/10.48204/J.cc.n2.a5282>

Resumen

El trabajo pretende realizar una evaluación preliminar de la calidad de los resultados del censo de población 2023 de Panamá, especialmente a fin de verificar si se ha verificado cambios sustanciales en los niveles de cobertura censal. Se trata de un estudio observacional, utilizando técnicas básicas demográficas en torno a las variables de sexo y edad, por ejemplo, el índice de masculinidad. Los datos son de fuente secundaria puesta a disposición del público por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá desde el año 1980, así como de Naciones Unidas.

El contraste de las estimaciones de Naciones Unidas para Panamá en el periodo del Censo y los resultados del análisis de indicadores como el índice de masculinidad, que registró una caída abrupta respecto del censo anterior ubicándose por debajo de 100, sugieren una importante omisión en los resultados del censo de población 2023, en particular de hombres, aumentando la tendencia observada para los censos previos. Esta situación parece obedecer, al menos en parte, al cambio de metodología de hecho a derecho. Tal vez el principal mensaje prospectivo del trabajo es que la falta de la información metodológica, entre otras cosas de los criterios de inclusión de la población

agregada por registro administrativo, verdaderamente dificultan una adecuada evaluación de la calidad de la información censal.

Palabras claves: Censo de población, estadísticas demográficas, crecimiento demográfico, Demografía, distribución de la población, distribución por sexo, distribución por edad, migración, Panamá

Summary

This paper attempts to assess the data quality of Panama's population census of 2023 results, especially as a mean to verify substantial changes in the census coverage. The research design is an observational study, using basic demographic techniques involving sex and age variables, for example, the sex ratio. The study is a secondary data analysis released to the public by the National Institute of Statistics and Census of Panama since 1980, as well as United Nations.

The comparison of the estimations of United Nations for Panama in the period of the census and the results of the analysis of indicators such as the sex ratio, which registered a steep decline against the last census below the 100 mark, suggesting an important omission in the results of the population census of 2023, particularly regarding men, increasing the trend noted in previous census. This situation seems to be explained, at least partially, due to the change in methodology from a de facto population to a de iure population. Perhaps, the main prospective message of this research, is that the lack of methodological information —amongst other things, the inclusion criteria for the added population through administrative record— truly makes difficult a proper evaluation of the quality of the census data.

Keywords: Population censuses, Demographic statistics, Population growth, Demography, Population distribution, Sex distribution, Age composition, Migration, Panama.

I. Introducción

El objetivo del trabajo es realizar una evaluación preliminar de la calidad de la información del Censo de población 2023 de Panamá a partir de la declaración de variables claves como sexo y edad, mediante la utilización de técnicas comunes en la literatura demográficas (Chackiel, 1976) (Chackiel y Macció, 1978) (Moultrie y otros, 2013) como el índice de masculinidad. El enfoque del trabajo es eminentemente aplicado utilizando los datos del Censo de 2023 y aprovechando también los datos del Censo de 1980 que fueron recientemente puestos a disposición del público para su consulta por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

El artículo se encuentra organizado de la siguiente manera: en primer lugar, se presentan algunos resultados relevantes de la población relacionado a la dinámica demográficas y su distribución territorial. En segundo lugar, se realiza la evaluación de la calidad de la información de sexo y edad, haciendo énfasis en la presencia de errores (de cobertura y contenido) presentes, en particular, la omisión censal. Por último, se realizan algunos comentarios en atención a la situación de inconsistencia de los resultados del padrón electoral de 2024 con lo obtenido en el Censo.

II. Observaciones preliminares sobre los datos

La primera e importante dificultad que se enfrenta al intentar analizar resultados obtenidos del Censo de 2023 es que el conteo final publicado por el INEC no coincide con la población efectivamente empadronada en la operación censal. Concretamente, la primera cifra se ubica en 4,202,572, en tanto la segunda se sitúa en 4,064,780. Es decir, se trata de una diferencia de 137,792 personas que fueron agregadas por registro administrativo. Esta decisión parece haberse fundamentado en el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 625 (2017), que reglamenta los censos que se levantarán en la Década del

2020, que en atención a la obligación de colaboración de todas las personas naturales y jurídicas domiciliadas en el territorio nacional, señala que las entidades del sector público, incluyendo las pertenecientes a los Órgano Ejecutivo, Legislativo y Judicial debían suministrar al INEC “los registros administrativos o reportes estadísticos en base de datos o en archivos en hojas de electrónicas de cálculo o cualquier otro formato digital editable”, cuya información quedaba “amparada por el Secreto Estadístico y su uso es estrictamente confidencial” (Decreto Ejecutivo No. 625, 2017).

De momento, el INEC no ha publicado el informe metodológico del Censo 2023 (Téngase como referencia que el informe del Censo de 2010 fue publicado en 2014, casi 4 años luego de la operación censal y de la publicación de los resultados básicos. Respecto de la operación en discusión, no ha transcurrido un año completo desde la publicación de los resultados básicos al momento de la elaboración del presente trabajo); por lo que no sabemos a ciencia cierta cuáles fueron los criterios de inclusión utilizados para agregar a esta población por registro administrativo, pero lo cierto es que se trata de personas a las que no les fue aplicado el cuestionario censal y, por tanto, no se cuenta con la información básica como sexo y edad, necesaria para realizar la evaluación de calidad, por lo que se continúa utilizando la población efectivamente empadronada en lo sucesivo del trabajo.

Esta discrepancia no sólo se observa en el caso del Censo de 2023. Cuando se acude a cifras históricas del conteo de población también ocurren situaciones semejantes. Por ejemplo, el INEC (2023, Tabla 9) presenta un resumen del conteo censal desde 1911, sobre el que se calcula la tasa de crecimiento anual de la población. Aquí, por los motivos explicados, se utiliza la población efectivamente empadronada de 2023 y no el total publicado por INEC. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la información del

Censo de 1980 que fue recientemente puesto a disposición del público. En dicha tabla, el conteo total y la tasa de crecimiento asociada se calcula sobre 1,805,287, en tanto, si se consulta en la aplicación REDATAM se observa que el total es de 1,795,012. En este caso, la aplicación agrega como nota que “Algunos resultados puede variar ligeramente con relación a las publicaciones” y que dicho conteo “Excluye Área del Canal” (Contraloría General de la República, s.f.). Esta última cifra también es la registrada por Naciones Unidas (UN, 2022), como el dato “directo” observado del Censo, como lo cataloga. Algo semejante también ocurre respecto de la cifra de 1950, que el INEC reporta como 805,285, pero que UN reporta como 756,631 (En este caso, la información no está disponible vía REDATAM. Además, la publicación de UN vigente parte de 1950). Nuevamente, por lo indicado, se preferirá los datos recuperables de REDATAM o de UN.

III. Algunos resultados relevantes

Como se ha dicho antes, el Censo 2023 evidencia que se ha rebasado los 4 millones de habitantes en el país (Figura 1). Esto supone que, desde el retorno de la democracia en 1990, la población se ha prácticamente duplicado en un tercio de siglo. Ahora, desde el punto de vista de la dinámica de este crecimiento, se observa una clara tendencia hacia la desaceleración del mismo ya que la tasa de crecimiento promedio anual se ha reducido en aproximadamente dos veces y media, pasando de una tasa de 3.6% en el periodo 1950-1960 a 1.4% entre los últimos dos censos a la fecha (Figura 2). Además, esta evolución ha sido relativamente continua, con la excepción del periodo 1990-1980, que al parecer se relaciona con el cambio de régimen político antes indicado en el país en la época del Censo 1990.

En sentido contrario a la evolución de la tasa de crecimiento intercensal, según estimaciones de UN (2020), que durante este mismo periodo ha pasado de ser un país

con un acervo (o stock) negativo, en materia de migración, a positivo. En 1990, el resultado equivalía a un exceso de más de 70 mil emigrantes respecto de inmigrantes. En 2000, el resultado se reduce y es en 2010 donde se pasa a un stock positivo de migrantes de poco menos de 18 mil. En 2020, se registra un salto de importancia y la cifra se estimaba con una estimación algo menor a los 175 mil inmigrantes más que emigrantes del país, lo que supone saldos migratorios positivos de forma sostenida y creciente a lo largo de estos periodos, contribuyendo al crecimiento de la población.

Figura 1.

Población en la República de Panamá: Censos 1950-2023

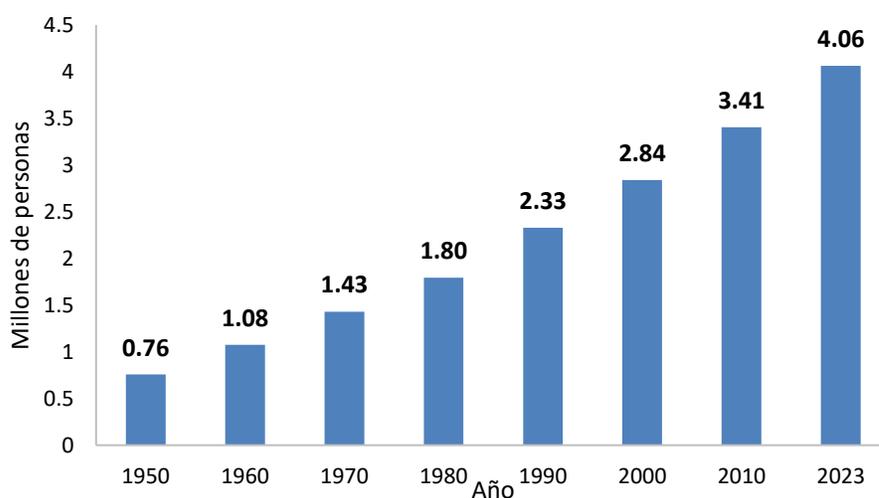
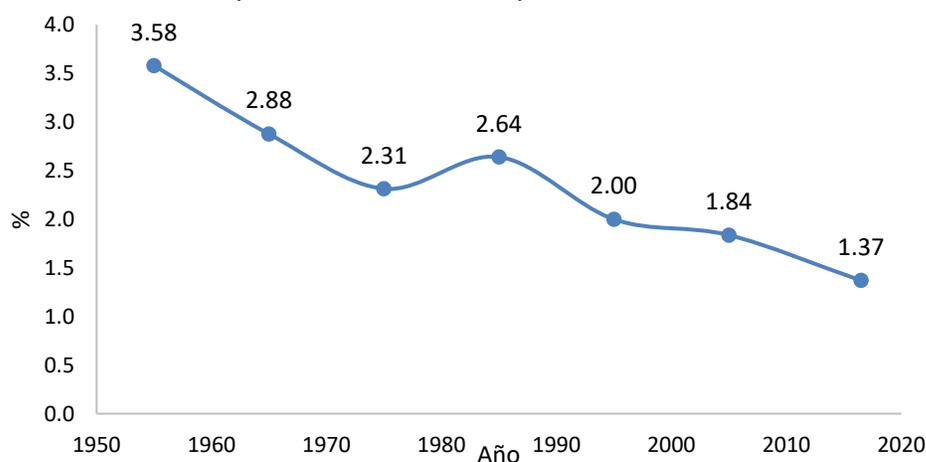


Figura 2.

Tasa de crecimiento promedio anual de la población de Panamá: 1950-2023



Nota: Las tasas fueron calculadas a partir de la fórmula de la media geométrica. También se verifican discrepancias con las cifras calculadas por el INEC.

En cuanto a la distribución territorial, una dificultad de la evaluación a nivel provincial es que mediante la Ley 119 del 2013 se creó la provincia de Panamá Oeste, segregada de la provincia de Panamá. Nuevamente, esto genera discrepancias en el total reportado por la estadística oficial en los Censos anteriores de la provincia de Panamá (INEC, 2023), cuando se trata de obtener a partir de la suma de sus correspondientes distritos.

Por este motivo, se prefiere analizar a este nivel. Al efecto, se seleccionaron los 9 distritos más poblados del país en los 3 últimos censos que además son actualmente aquellos que tienen más de 100 mil habitantes (Tabla 1). Se observa que Arraiján ha desplazado a San Miguelito como el segundo distrito más poblado del país que se explica por la combinación de una tasa de crecimiento promedio anual de casi el doble del nacional y la reducción de población en San Miguelito, el único de los distritos considerados que perdió población en el periodo analizado.

Tabla 1

Crecimiento del número de habitantes de los distritos más poblados de la República de Panamá: 2000-2023

Distrito	2000		2023		Tasa de crecimiento (%)
	Población	Posición	Población	Posición	2000-2023
Total	2,839,177		4,064,780		1.57
Arraiján	149,918	4	299,079	2	3.05
Changuinola	56,070	10	101,091	9	2.60
Colón	174,059	3	240,722	5	1.42
David	124,280	6	156,498	6	1.01
La Chorrera	124,656	5	258,221	4	3.22
Panamá	708,438	1	1,086,990	1	1.88
Penonomé	72,448	8	104,326	8	1.60
San Miguelito	293,745	2	280,777	3	-0.20
Santiago	74,679	7	109,605	7	1.68

A su vez, La Chorrera sobrepasa a Colón en el listado con la tasa de crecimiento más elevado de todos los distritos considerados (más del doble del valor nacional). Además, en el último Censo, Santiago, Penonomé y Changuinola sobrepasan los 100 mil

habitantes, destacando la tasa de crecimiento de este último distrito, la tercera más alta de todo el grupo para el periodo considerado.

IV. Evaluación

Como punto de partida, utilizamos, las estimaciones de UN (2022), en particular, para el año del último censo para evaluar el error de cobertura (Moultrie, y otros, 2013). Dicha institución estimaba para Panamá una población para 2023 de 4,468,087 en contraste con la población efectivamente empadronada antes indicada de 4,064,780, resultando en una omisión censal de 9.03% (Figura 3). Existe una estimación de masculinidad previa realizada por el INEC, sin embargo, no se evalúan aquí por simplicidad; en esencia, los resultados son muy parecidos -apenas difieren en la quinta cifra-, con la excepción de que la omisión estimada para el año 1980 resulta ser mayor que la de 2023. Esta confrontación confirma un aumento sostenido en la omisión censal desde el censo de 1990 y se constituye en el mayor porcentaje de omisión censal desde el censo de 1950, que es el único que supera el doble dígito (12.1%).

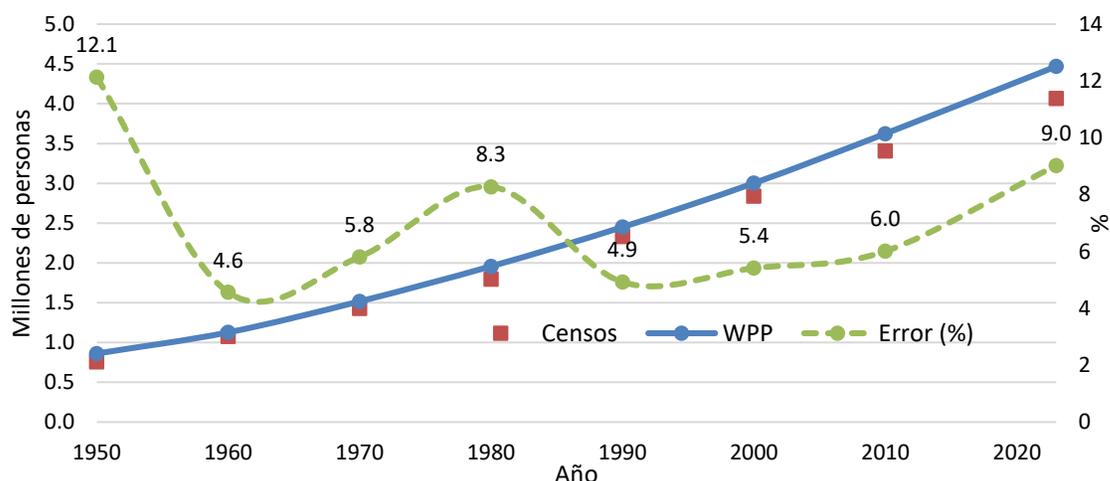
Con todo, el resultado no es del todo sorprendente en atención al cambio de metodología del censo de 2023, donde se aplicó un censo de derecho, a diferencia de los censos de las 8 décadas anteriores, modalidad de empadronamiento que está más sujeta a omisión, como le reconoce el propio INEC (2024, Tabla 1.1). Al respecto, parece pertinente citar las consideraciones expuestas por Naciones Unidas/CEPAL (2014).

Finalmente, es preciso señalar que en caso de que un país cambie la modalidad censal —en particular, el pasaje de un censo de hecho a otro de derecho— deberá tomar precauciones comunicacionales adicionales a las ya necesarias para la realización de cualquier operativo de este tipo. La experiencia reciente ha mostrado que en los países que han utilizado la modalidad de hecho se ha generado cierta costumbre que asocia el

operativo al “día del censo”. Los países que cambien esta “tradicción” deberán por lo tanto reforzar su estrategia comunicacional para defender la nueva modalidad. (p. 53)

Figura 3.

Comparación de la población total de Panamá según el conteo censal y la estimación del modelo de UN (WPP): 1950-2023



Semejante conclusión también parece derivarse del componente de la población ligado al fenómeno migratorio. En este sentido, el Censo 2023 incluyó como una pregunta nueva la relativa al país de ciudadanía de la persona. Nuevamente, si se acude a datos estimados de forma quinquenal por UN (2020 y 2022) el número de inmigrantes en Panamá se cifraba en torno a los 313,165 para el año 2020, lo que equivalía al 7.3% de la población total de esa fecha, mostrando una clara tendencia al aumento desde 1990. Estos resultados son idénticos a los mostrados para Panamá en el Migration Data Portal. Sin embargo, el resultado obtenido a partir de esta pregunta en el censo de 2023 fue de 210,049 (Este monto incluye a los que respondieron “De otro país”, “No tiene” y “No declarado”. Si solo se considerara los que respondieron “De otro país” el total es incluso menor -181,072-), representando un 5.2% de la población.

Otro elemento para evaluar las cifras del censo es el índice de masculinidad, tanto a nivel general de la población como por edades. En este sentido, una consideración

relevante es que, a diferencia de la mayoría de los países del continente americano, según las estimaciones de UN (2022), Panamá era de los pocos países donde el índice seguía siendo mayor a 100, es decir, hay más hombres que mujeres, junto con otros como Costa Rica, Bolivia, Paraguay, Belice, Honduras o República Dominicana (Figura 4). Para el año 2021, el valor del índice para Panamá se estimaba en 100.1.

Figura 4.

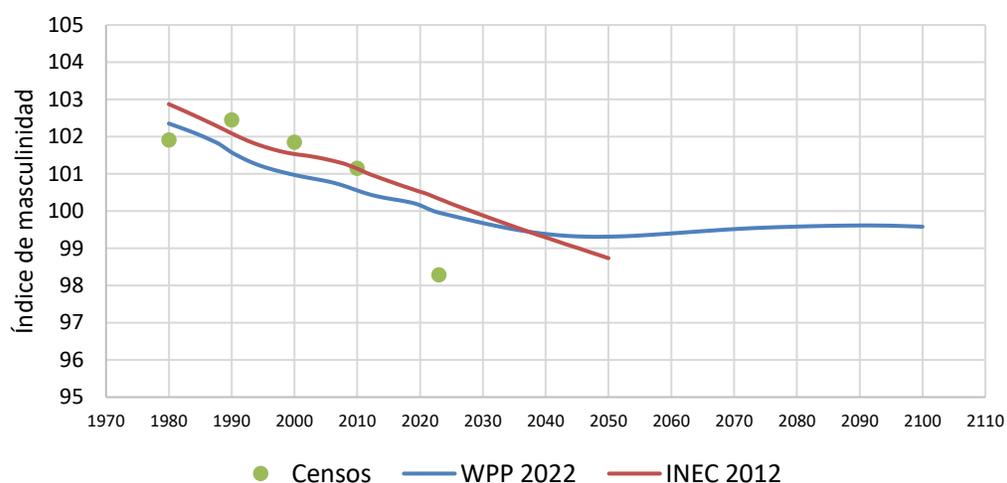
Índice de masculinidad por países de América: 2021



Esta situación se verifica en el índice de masculinidad general de Panamá estimado a partir de los datos del Censo hasta 2010 (Figura 5). Además, desde el Censo de 1990 se observa una tendencia a la disminución paulatina de este valor; en 2010 el valor estimado a partir del Censo era de 101.1. Tanto el INEC (2012) como UN (2022) proyectaban que el valor del índice caería por debajo de 100 durante la década en curso (2020); en el caso del primero en el año 2029, en tanto la estimación más reciente de UN preveía este cambio de forma anticipada, justamente en el año del Censo, 2023, aunque con trayectorias distintas. En el caso del INEC el índice cae de forma ininterrumpida alcanzando un mínimo al final de la estimación de 98.7 para el año 2050. Por su parte, el

resultado estimado por UN parece sugerir que los valores del índice obtenidos directamente del censo de 1990 en adelante están levemente sobreestimados, además de que fija el mínimo de la serie en 99.3 en el año 2048, momento a partir del cual muestra una leve recuperación y estancamiento alrededor de 99.6 hasta el final de la estimación en 2100.

Figura 5.
Índice de masculinidad de Panamá: 1980-2100



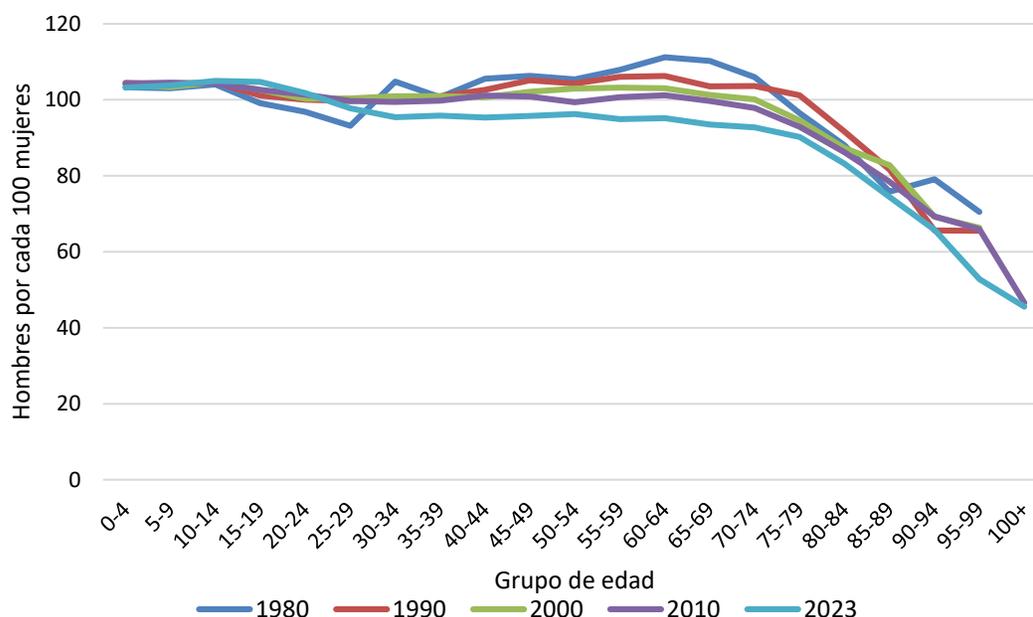
Sin embargo, es importante notar que el valor del índice obtenido a partir del Censo de 2023 arroja un valor de 98.3, muy por debajo, de los valores mínimos planteados en ambas proyecciones consideradas, dentro de varias décadas en el futuro. Cuando este valor se calcula por grupo de edad, también el Censo de 2023 muestra diferencias sustanciales con los resultados obtenidos en los censos anteriores. Y es que el índice pasa de 101.8 en el grupo de edad 20-24 años a caer por debajo de 100 (97.8) en el grupo de edad siguiente (25-29) y nunca se vuelve a superar este valor (Figura 6).

Es cierto que el grupo de edad 25-29 tendía a caer por debajo de 100 en los censos anteriores —la única excepción fue en los datos del censo de 2000—. E, incluso, en el caso del censo de 1980 el valor del índice era incluso menor (93.2). Sin embargo, ya sea en el grupo de edad inmediatamente siguiente o, bien, en el caso del censo anterior de

2010 en el grupo de edad 40-44, el índice volvía a recuperarse por arriba de 100, antes de descender de forma definitiva en grupos de edades más avanzados. Aunque el objeto del trabajo es exploratorio, en atención a lo llamativo del índice de masculinidad, conviene indagar el resultado con algo más de detalle. Entre las posibilidades que se plantean para explicar un cambio tan brusco en este período de tiempo, comúnmente se plantea la emigración diferencial (Chackiel, 1976) (Tacla Chamy, 2006) (Moultrie, y otros, 2013). Sin embargo, esta tesis no parece sostenerse al consultarse datos de distintas fuentes.

Figura 6

Comparación del índice de masculinidad, por edades agrupadas quinquenalmente de Panamá, censos 1980, 1990, 2000, 2010 y 2023



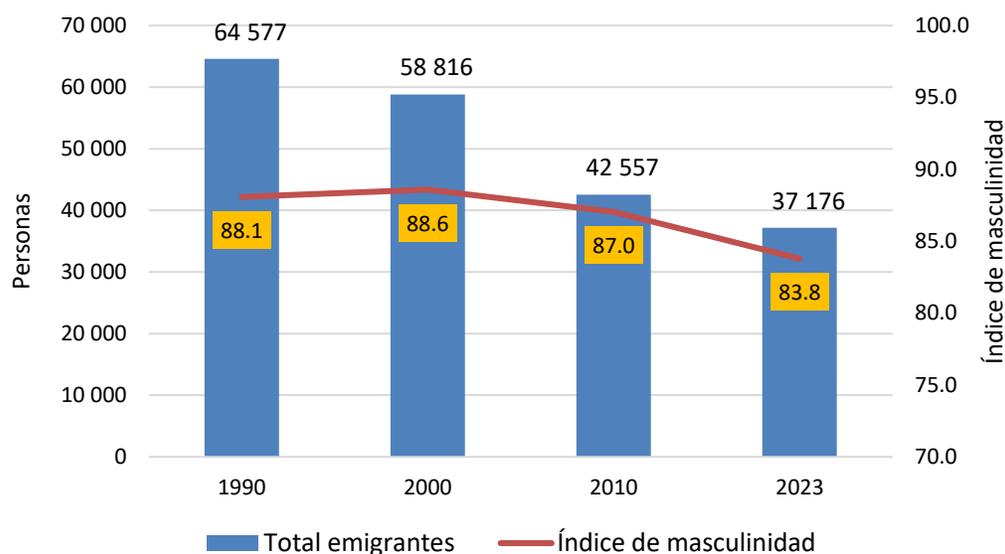
Por ejemplo, si se acude a la pregunta de miembros del hogar que se han ido a vivir permanentemente en otro país, no sólo se observa que la mayoría de las personas que emigran son mujeres, con índices de masculinidad considerablemente por debajo de 100 (en ningún caso supera el 90 desde el censo de 1990) y con una tendencia a una clara reducción a partir del censo de 2000, sino que además el flujo de migración que se

registra a partir de esta pregunta cada vez es menor en términos absolutos (Figura 7).

Esta conclusión no varía sustancialmente, cuando se analiza el índice por grupo de edad.

Figura 7.

Miembros del hogar que se han ido a vivir permanentemente en otro país



Ciertamente, uno de los inconvenientes de la utilización de esta pregunta es que su respuesta depende de que otro miembro del hogar permanezca en el país y pueda responder por el emigrante, lo que descarta la posibilidad de capturar hogares donde todos los miembros emigraron o los hogares unipersonales. Si se acude a los datos, ya no de flujos migratorios, sino al “stock” o total acumulado de emigrantes de UN (2020), aunque con números distintos, se llega a una conclusión semejante. Con datos desde 1990, se mantiene la tendencia del índice de masculinidad a ser menor a 100 en todos los periodos considerados y una tendencia a la reducción del valor desde 2000 (Tabla 2).

Tabla 2.

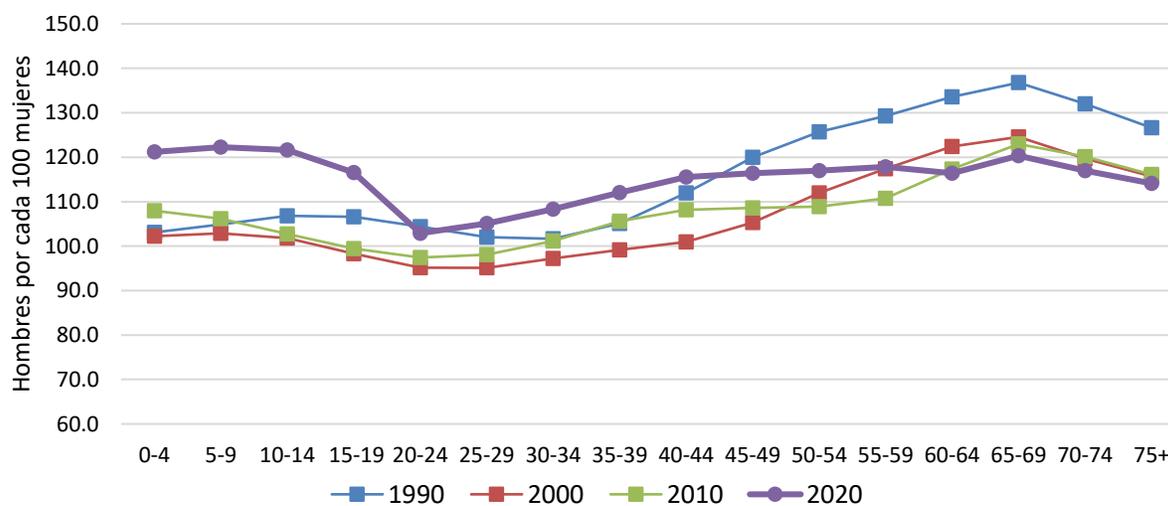
Índice de masculinidad de emigrantes de Panamá: 1990-2020

Año	1990	2000	2010	2020
Total	134 392	136 929	139 844	139 520
Hombres	66 382	68 004	68 754	68 065
Mujeres	68 010	68 925	71 090	71 455
Índice de masculinidad	97.6	98.7	96.7	95.3

En atención a la creciente importancia de la inmigración, hace conveniente verificar la situación desde esta perspectiva sobre el fenómeno analizado. Sin embargo, se cae en otra contradicción, puesto que desde 1990 prácticamente en todos los grupos de edad, el índice de masculinidad es mayor a 100 (Figura 8), lo que significa que los inmigrantes a Panamá son en su mayoría hombres, no mujeres, lo que debería contribuir a que el índice aumente, lo cual está en contravía con la explicación de migración diferencial para la caída observada del índice de masculinidad.

Figura 8.

Índice de masculinidad, por edades agrupadas quinquenalmente de los inmigrantes en Panamá: 1990, 2000, 2010 y 2020



Finalmente, se puede hacer una comparación directa con el resultado obtenido a partir de los datos de UN (2022). Se observa que el valor del índice estaría subestimado sobre todo entre los grupos de edad 25-29 y 50-54, a la vez que sobreestimado entre 65-69 a 90-94 años (Figura 9). Todo esto parece confirmar que, en realidad, se trata de una omisión diferencial importante de hombres en el Censo 2023 de Panamá. Otro de los grupos que tradicionalmente sufrió omisión en el conteo censal se trata de los menores de 5 años. Nuevamente, si se compara el conteo censal de Panamá y los datos de UN (2022), también el resultado apunta a un aumento considerable de la omisión del Censo

2023 (Figura 10). Desde el censo del año 2000, donde la omisión de menores de 5 años se estimó en 3.4% (punto mínimo histórico), la misma ha aumentado de forma sostenida, hasta el último censo donde alcanzó 15.3%, siendo el segundo resultado más alto desde 1950, sólo por detrás de la omisión verificada en el censo de 1980 para este grupo de edad (16.1%).

Figura 9.

Comparación del índice de masculinidad por edades agrupadas quinquenalmente de Panamá según el conteo censal y la estimación del modelo de Naciones Unidas (WPP): 2023

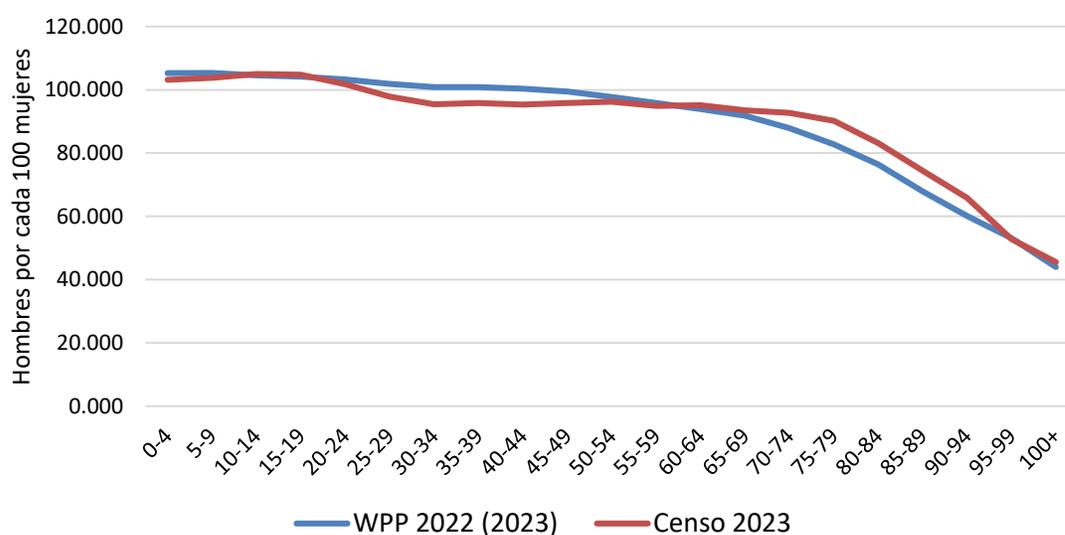
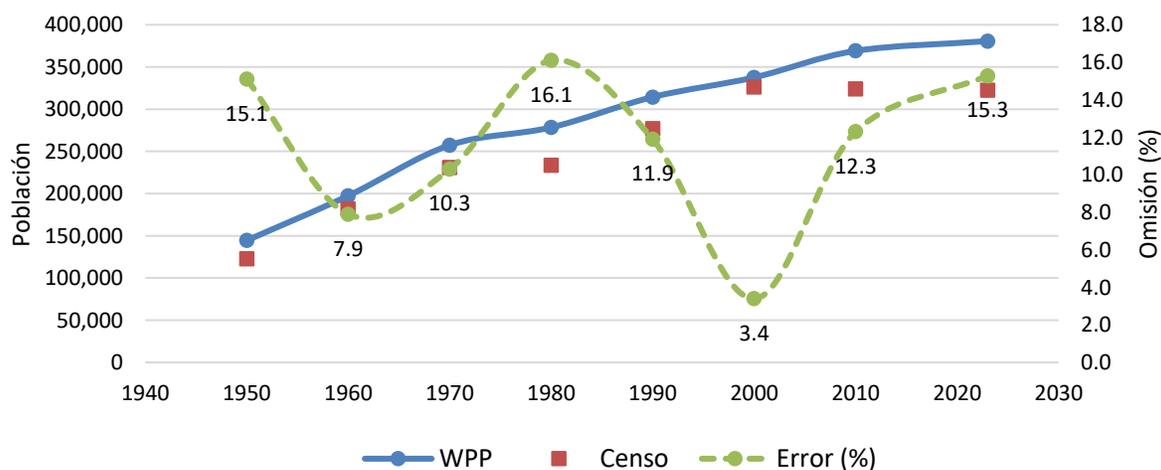


Figura 10.

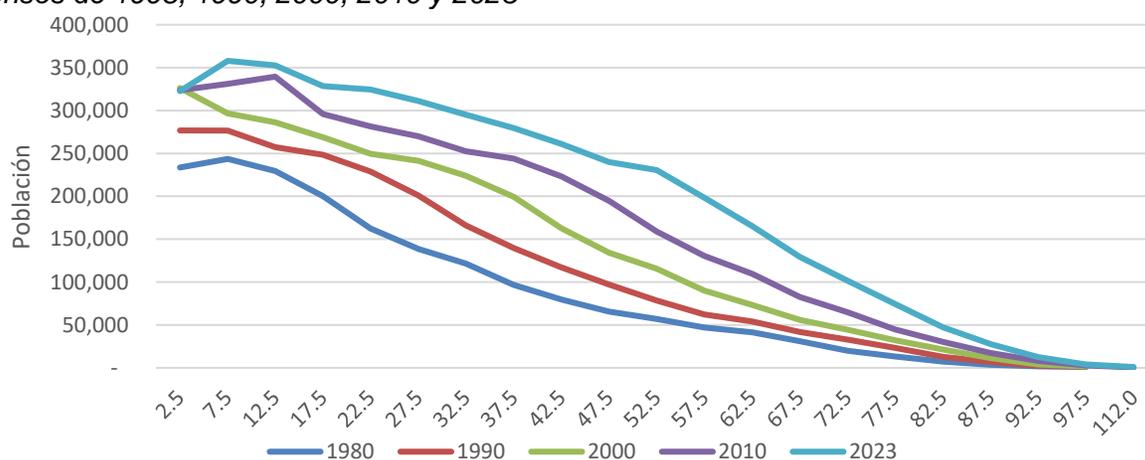
Comparación de la población de menores de 5 años según el conteo censal y la estimación del modelo de Naciones Unidas: 1990-2023



Todo lo indicado, también se observa con relativa claridad cuando la población agrupada por grupos quinquenales se grafica (Figura 11), ya que se verifica que el grupo de 0-4 años tiene cifras considerablemente inferiores que el grupo 5-9 años en los censos indicados de mayor omisión (1980, 2010 y 2023). Con respecto a errores de contenido, particularmente de edad, Panamá históricamente no ha mostrado problemas importantes y, de hecho, se han observado progresivas mejoras. Esto se ve al comparar el resultado del índice de Myers obtenido en el censo de 1980 —5.3, que indico una preferencia media— logrando valores de preferencia baja (por debajo de 5) desde el censo de 1990 en adelante hasta un mínimo de 1.1 en el de 2023.

Figura 11.

Comparación de la distribución de la población por edad agrupada, quinquenalmente: Panamá, censos de 1998, 1990, 2000, 2010 y 2023



V. Situación del padrón electoral

Por último, parece conveniente hacer algún comentario, por muy breve que sea, a la situación surgida a raíz de una serie de notas periodísticas que indican a una supuesta incongruencia entre la población registrada para votar y el Censo 2023, en el caso de corregimientos (como San Felipe, Belisario Frías, Mateo Iturralde y Omar Torrijos, todos

en la provincia de Panamá) e, incluso, a nivel provincial —Bocas del Toro— (Vásquez, 2023; Arcia Jaramillo, 2024 y Arcia Jaramillo, 2024).

Definitivamente, esta situación pone de relieve la importancia y utilidad del Censo de Población, ya que también permite evaluar la consistencia de las cifras correspondientes al padrón electoral. Sin embargo, dada los indicios de omisiones por parte del conteo censal estas conclusiones, deben ser examinadas con precaución. Para ponerlo en contexto, solamente si consideramos el número de personas agregadas por registro administrativo (137,792) supera con creces la población del Distrito de Santiago, el séptimo más poblado del país según se indicó antes (Tabla 1). Esto ni siquiera considera la diferencia estimada de más de 400 mil personas por debajo de la estimación de UN para el periodo del censo.

Es decir, perfectamente existe la posibilidad de que los números de personas mayores de edad del Censo sean inferiores a los del padrón electoral, debido a que el mismo ya presenta omisiones importantes, hecho que no es considerado por ninguna de las publicaciones al respecto y que puede dar al traste con tal comparación. Con todo, es un indicio preocupante, especialmente si se considera que la última elección presidencial la ventaja del candidato ganador fue de menos de 50 mil votos (Junta Nacional de Escrutinio 2024, 2019), cifra bastante menor a las consideradas antes en este párrafo.

Por último, cabe mencionar que la situación específica de los corregimientos de la provincia de Panamá también denuncia un comportamiento aparentemente “expulsor” del centro de la provincia de Panamá (ciudad de Panamá y San Miguelito), entre las zonas más densamente pobladas del país hacia la periferia, en este caso hacia las áreas norte y este de la provincia de Panamá (Tabla 3), así como la provincia de Panamá Oeste, según se dejó constancia en la Tabla 1. Concretamente, de los 13 corregimientos que

componen el área geográfica de la ciudad de Panamá, 7 registraron una pérdida de población con respecto al censo anterior. En el caso de San Miguelito, sus 9 corregimientos reflejaron una reducción de su población respecto al censo previo.

Tabla 3.

Comparación de la población en la provincia de Panamá, por distrito y corregimiento: Censos de 2010 y 2023

Distrito	Subdivisión	Corregimiento	2010	2023	Variación
Panamá			880,691	1,086,990	206,299
	Ciudad de Panamá		430,299	410,354	-19,945
		San Felipe	3,262	1,258	-2,004
		El Chorrillo	18,302	16,335	-1,967
		Santa Ana	18,210	13,495	-4,715
		La Exposición o Calidonia	19,108	17,300	-1,808
		Curundú	16,361	15,458	-903
		Betania	46,116	42,199	-3,917
		Bella Vista	30,136	33,710	3,574
		Pueblo Nuevo	18,984	24,167	5,183
		San Francisco	43,939	61,290	17,351
		Parque Lefevre	36,997	42,832	5,835
		Río Abajo	26,607	28,045	1,438
		Juan Díaz	100,636	56,583	-44,053
		Pedregal	51,641	57,682	6,041
	Resto del distrito		450,392	676,636	226,244
San Miguelito			315,019	280,777	-34,242
		Amelia Denis de Icaza	38,397	29,208	-9,189
		Belisario Porras	49,367	44,129	-5,238
		José Domingo Espinar	44,471	44,448	-23
		Mateo Iturralde	11,496	9,638	-1,858
		Victoriano Lorenzo	15,873	15,181	-692
		Arnulfo Arias	31,650	31,433	-217
		Belisario Frías	44,571	33,072	-11,499
		Omar Torrijos	36,452	32,403	-4,049
		Rufina Alfaro	42,742	41,265	-1,477

Nota: Se resalta en rojo los divisiones geográficas que perdieron población con respecto al periodo anterior.

VI. Conclusiones

Luego del examen básico realizado de los principales resultados del censo a partir de variables clave como el sexo y la edad, se puede concluir una importante omisión en el conteo censal, tendencia que parece irse acentuando en los últimos ejercicios censales de manera ininterrumpida. Si la información se contrasta con la estimación de UN (2022), la cifra de omisión se puede estimar en un 9.03%. Esto se contrapone con la única información al respecto del INEC (2023) que cifra la “cobertura censal en 95%”.

Lamentablemente, y tal vez este sea el principal mensaje prospectivo del trabajo, es que la falta de la información metodológica, entre otras cosas de los criterios de inclusión de la población agregada por registro administrativo, verdaderamente dificultan una adecuada evaluación de la calidad de la información censal y la información muestral derivada de ella como en Panamá ocurre con la información del mercado laboral o del índice de precios al consumidor (IPC).

VII. Referencias

- Arcia Jaramillo, O. (6 de marzo de 2024). Bocas del Toro: el feudo de Benicio Robinson, donde hay más votantes que residentes mayores de 18 años. *La Prensa*. Obtenido de <https://www.prensa.com/politica/bocas-del-toro-el-feudo-de-benicio-robinson-donde-hay-mas-votantes-que-residentes-mayores-de-18-anos/>
- Arcia Jaramillo, O. (3 de marzo de 2024). Tres corregimientos de San Miguelito tienen más votantes que pobladores. *La Prensa*. Obtenido de <https://www.prensa.com/politica/tres-corregimientos-de-san-miguelito-tienen-mas-votantes-que-pobladores/>
- Chackiel, J. (febrero de 1976). *Guatemala: Evaluación del censo de 1973 y proyección de la población por sexo y edad 1950-2000*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/98ad4b10-3284-40b7-8fcc-0d0173ccbe75/download>
- Chackiel, J., & Macció, G. (1978). VI. Análisis de la población por edades. En *Evaluación y corrección de datos demoFiguras*. Santiago de Chile: CELADE. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8624/S7800476_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Contraloría General de la República. (s.f.). *Sistema de Consulta de los Censos de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000, 2010 y 2023*.
- Decreto Ejecutivo No. 625 (2017). Obtenido de https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28433_A/65231.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (octubre de 2012). *Tabla 16. Panamá. Indicadores demoFiguras derivados de las estimaciones y proyecciones de la población total de la República: Año 1950-2050*. Obtenido de Boletín No. 13 Estimaciones y Proyecciones de la Población Total, por Sexo y Edad: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P4741TABLA16.xls>

- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2023). *Resultados finales básicos XII Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda 2023*. Panamá. Obtenido de Resultados Finales Básicos del :
https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=1199&ID_CATEGORIA=19&ID_SUBCATEGORIA=71
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2024). *Innovaciones de los Censos, década 2020*. Obtenido de <https://www.inec.gob.pa/archivos/InnovacionesCensos2020.pdf>
- Junta Nacional de Escrutinio 2024 [@JuntaNE2024]. (10 de mayo de 2019). *Acta Nacional de Escrutinio para Presidente y Vicepresidente de la República [tuit]*. Recuperado el 28 de abril de 2024, de X: <https://twitter.com/JuntaNE2024/status/1126904321998774272>
- Moultrie, T. A., Dorrington, R. E., Hill, A. G., Hill, K., Timaeus, I. M., & Zaba, B. (Edits.). (2013). *Tools for Demographic Estimation*. Paris: International Union for the Scientific Study of Population. Obtenido de demographicestimation.iussp.org
- Naciones Unidas. CEPAL. (2014). *Los datos demoFiguras. Alcances, limitaciones y métodos de evaluación*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37145/S1420555_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tacla Chamy, O. (2006). *La omisión censal en América Latina, 1950-2000*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7203/S0600009_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2020). *International Migrant Stock 2020*. Obtenido de <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2022). *World Population Prospects: The 2022 Revision*. Obtenido de custom data acquired via website <https://population.un.org/wpp/>
- Vásquez, R. (14 de agosto de 2023). Padrón Electoral del corregimiento de San Felipe no cuadra con el censo. *La Prensa*. Obtenido de <https://www.prensa.com/politica/padron-electoral-del-corregimiento-de-san-felipe-no-cuadra-con-el-censo/>

IMPACTO EN PRODUCCIÓN, VALOR AÑADIDO Y EMPLEOS DE LAS ZONAS FRANCAS EN PANAMÁ

Panama Stock Market Performance: Year 2023

Reyes Arturo Valverde Batista

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Panamá.
reyes.valverde@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0003-4051-9897>.

Fecha de recepción: 7/04/2024

Fecha de aceptación: 9/05/2024

DOI: <https://doi.org/10.48204/J.cc.n2.a5283>

Resumen

Siendo parte de la Plataforma de Servicios Internacionales (PSI), se amerita el estudio motivado de las Zonas Francas para conocer el impacto económico en materia de producción, valor añadido bruto y empleos que tiene en el resto de la economía y que a su vez se convierte en el objetivo principal de esta investigación. Se ha desarrollado la medición del impacto económico, como parte de la metodología de las Tablas Input-Output (TIO), que para este caso se requerirán las TIO simétricas de Panamá 45X45 con referencias al año 2018 y con medidas de volúmenes encadenados. Los resultados muestran la importancia de este eje de la PSI, al llegar a la segunda posición del impacto al con relación al PIB en el 2019, por debajo del Centro Bancario Internacional y por encima del Canal de Panamá; ubicándose al 2020 en la tercera actividad con mayor impacto tras la crisis sanitaria que afectó sustancialmente al comercio.

Palabras claves: Zonas francas, producción, valor añadido bruto, empleo, Input-Output.

Summary

Being part of the International Services Platform (PSI), the motivated study of Free Trade Zones is merited to know the economic impact in terms of production, gross value added and jobs that it has on the rest of the economy and that in turn becomes the main

objective of this research. To this end, the measurement of the economic impact has been developed, as part of the methodology of the Input-Output Tables (TIO), which in this case will require the symmetrical TIO of Panama 45X45 with references to the year 2018 and with measurements of chained volumes. The results show the importance of this axis of the PSI, reaching the second position of the total impact in relation to GDP in 2019, below the International Banking Center and above the Panama Canal; as of 2020, it has become the third activity with the greatest impact after the health crisis that substantially affected trade.

Keywords: Free zones, production, gross added value, employment, Input-Output.

I. Introducción

La investigación parte de la motivación de valorar los pilares o ejes de la PSI, en la cual se incorporan las zonas francas como estructura comercial con impacto en la región. El propósito se fundamenta en medir el impacto económico en Panamá, a través de las Tablas Input-Output de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

Las zonas francas en Panamá que responden a las legislaciones de zonas especiales económicas según a la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA, 2017), han sido la Zona Libre de Colón, el área especial de Panamá-Pacífico y el resto de las zonas francas. El aprovechamiento de la ventaja comparativa de la posición geográfica y la evolución competitiva del país con la construcción y operación del Canal de Panamá a partir de 1914, hace sostenible el desarrollo de una zona especial económica el 17 de junio de 1948, tal lo como lo señaló la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón en una reseña histórica (AUZLC, 2023), que conectaría a las industrias de Estados Unidos y Europa con América Latina, convirtiéndose en la más

grande del continente y la segunda del mundo (CNC, 2010); siguiendo el modelo establecido con la construcción de la Ferrocarril Interoceánico de Panamá un siglo antes, es decir que no vinculaba a centro de producción local con el mercado internacional (Valverde-Batista, 2024); que dicho de otra forma en Gómez (2020), posee una relación entre los países de importación ubicados en Asia, Europa y América del Norte con los países de consumo, ubicados en la región latinoamericana.

Un aspecto a resaltar que ante el contexto de las crisis financieras más recientes y de otro tipo, la Zona libre de Colón entendiendo su modelo comercial arriba expuesto, ha podido resistir los embates por ejemplo de la gestada en los Estados Unidos, es decir la crisis de las hipotecas subprime, se conoció por este nombre al conceder préstamos a personas con escasa solvencia a altos tipos de interés (Pozzi, 2017); de acuerdo a Sousa (RDEP, 2011), solo logro reducir su crecimiento anual en un 4%, presentando una horquilla de crecimiento entre el 12% y el 17%; incluso en la pandemia cuando se da el shock de demanda, este emporio comercial estuvo entre los sectores económicos de Panamá que ganaron productividad (Valverde-Batista, 2024).

La República de Panamá en pro de disfrutar de su privilegiada posición geográfica, aunque de forma diferenciada al modelo gestado desde la mitad del siglo XX, crea la Zona Especial Económica Panamá Pacífico en la antigua Base Aérea de Howard con la ley No.41 de 2004 (IIS, 2023), es decir estableciendo un centro de producción vinculada al procesamiento tecnológico para suplir bienes y servicios en el mercado local y el internacional, que en Preciado y Sierra (2023), la atracción de empresas y de Inversión Extranjera Directa con este fin, se da a través de incentivos fiscales, laborales y migratorios. Siendo Panamá un país que genera alrededor del 95% en exportaciones de servicios (Valverde-Batista, 2023); es necesario incrementar la base productiva para

crear valor añadido y es por eso se han atraído industrias como 3M, FedEx. Dell, Caterpillar, entre otras (S, 2017).

Al mismo tiempo se realizan esfuerzos normativos y productivos con zonas especiales de procesamiento, como la del Barú el 4 de mayo de 2001 (ZFB, 2022), desarrollando operaciones que en su mayoría obedecen a la industria de la transformación (Se permitirán empresas que se dediquen al envasado, manufactura, ensamblado, refinado, entre otras operaciones); siendo hasta el momento la única fuera de la franja aledaña que encierra la ruta del Canal de Panamá, entre las ciudades de Panamá y Colón. Sin embargo, existen otras zonas francas que comparten parecidos objetivos con la del Barú y se encuentran vinculadas a la franja antes expuesta, tal como la Estatal de Davis, la Panexpot, Proinexport, la de Albrook, Corozal-Mar Pesca, Eurofusión Chilibre, Colón Maritime Investor y la Zona Franca del Istmo (AZFA, 2017).

Ante los escenarios de inestabilidad comercial internacional de las últimas décadas (Valverde-Batista, 2023), es necesario valorar la sostenibilidad de mantener un negocio de zonas especiales económicas, que no vincula los centros internos de producción con su mercado de exportación, particularmente en la región latinoamericana. Esta valoración apunta al impacto económico de sus efectos directos, indirectos e inducidos que a bien el desarrollo de zonas francas pretenden o suponen incidir como beneficio para el país, aprovechando la ventaja comparativa de la posición geográfica, apalancada por la actividad canalera y el Centro Bancario Internacional.

Bajo el método de las Tablas Input-Output, se hace plausible tales mediciones, al estimar los impactos resultantes de la actividad analizada, es decir de las operaciones de las zonas francas enfocadas en diversas actividades comerciales, industriales y de servicios; sosteniendo tal y cual ha sido el sentido de este trabajo, que el modelo de

demanda panameño estructuralmente es sustentado en el sector servicios, arraigado desde la colonización y aprovechado por las diferentes potencias que en el devenir histórico de Panamá han sido cómplices para que hoy se cuente con esta determinada especialización, que nos hace dependiente entre otras cosas de las importaciones de bienes, provocando déficit comerciales, de cuenta corriente y en última instancia también presupuestario, conllevando al alto endeudamiento estatal.

II. Metodología y materiales

La metodología requiere de las Tablas Input-Output 2019, 2020 y 2021 (Mismas tablas elaboradas para realizar el impacto económico de la actividad del Canal de Panamá. Siendo la producción de las zonas francas de Panamá un complemento de la denominada plataforma de servicios es necesario este estudio para demostrar que la ventaja comparativa de la posición geográfica se ha convertido en una ventaja competitiva), cuya dimensión es 45X45 elaboradas a partir de los Tablas de Oferta y Utilización publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el 8 de febrero de 2023 y cuya denominación es “Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá, nuevas series preliminares con año de referencia 2018: Años 2018-21”.

A la vez se utilizan los datos de la Encuestas de entre Empresas No Financieras (EEENF), para el 2019 presentados por el INEC el 6 de junio de 2022 y EEENF para el 2020 publicados el 13 de junio de 2022; mientras tanto en lo relacionado a la estimación del año 2021, se requirieron los datos del PIB trimestral por el enfoque de gasto, años 2007:2021 publicados el 24 de octubre de 2022 y para la estimación del 2022, se recopiló la información publicada el 27 de marzo de 2024, denominado “PIB trimestral por el enfoque de gasto años 2018-22, primer, segundo y tercer trimestre de 2023”.

III. Metodología para determinar los efectos indirectos

Al definir las tablas a desarrollar y la información requerida se procede con la distribución sectorial planteada por Pérez (2018), la cual se nota a continuación;

$$i, s = TIO_{i,s} / TOTAL TIO_i \quad \forall i = \text{Compras, inversión}$$

Es decir, se cuantifica la distribución sectorial de los consumos intermedios y de la inversión, a partir de los datos de las Encuestas entre Empresas No financieras presentados por el INEC, considerando que dichos montos totales se integran de forma exógena al modelo de simulación. Con esto se obtienen los vectores de demandas directas recibidas por cada sector $DD_{i,s} = ZF_{i,s} * (i, s) \quad \forall i = \text{Compras, inversión}$

Al multiplicar cada vector de demanda directa por la inversa de Leontief $(1 - A_t)$ (En Panamá el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), no cuenta con los Tablas de Oferta y Utilización con valores interiores, resultando que al desarrollar las Tablas Input-Output no se cuente con una matriz de coeficientes técnicos interiores.) se obtiene la producción total indirecta

$$PTI_{i,s} = (1 - A_t)^{-1} * DD_{i,s} \quad \forall i = \text{Compras, inversión}$$

Al dividir el valor añadido de cada sector entre la producción, se obtiene el coeficiente de valor añadido: $COEF \text{ de } VAB_s = \frac{VAB_s}{PRODS}$ Así mismo, se divide el total de puestos de trabajo para cada sector entre la producción, obteniendo los coeficientes de empleos $COEF \text{ de } EMP_s = \frac{PTETCs}{PRODS}$

Al multiplicar la producción total indirecta estimada en cada sector por los respectivos coeficientes de valor añadido, para cada una de las vías de impacto, es decir compras e inversión, se obtendrá el valor añadido indirecto

$$VAIND_s = (PTI_s) * (COEF \text{ de } VAB_s) \quad \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

De igual forma, al multiplicar la producción total indirecta estimada en cada sector por los respectivos coeficientes de empleo, resulta en empleo indirecto

$$EIND_s = (PTI_s) * (COEF \text{ de } EMP_s) \quad \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

La agregación de los resultados permite determinar los efectos conjuntos de compras o demanda intersectorial e inversión en términos de valor añadido y empleos

$$VA_i = \sum \sum (VAIND_s) \quad \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

$$EMP_i = \sum \sum (EIND_s) \quad \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

IV. Metodología para determinar los efectos inducidos

Es evidente que la actividad de las Zonas Francas al impactar en la economía sea un generador de empleos en otros sectores, creando renta y, con ello se incremente la demanda interna, en esta sucesión de relaciones, se le conoce en la literatura económica, como efectos inducidos (Valverde-Batista, 2021). A partir de ahí, se obtendrán el empleo indirecto en cada sector, al sumar en cada uno de los sectores el empleo por cada vía de impacto, ya sea por compras e inversión; y los salarios en cada sector, al dividir las remuneraciones entre los empleados en cada sector

$$TEIND_s = \sum_i (EIND_s) \quad SM_s = \frac{\text{Remuneración}_s}{PTETC_s}$$

Para entonces obtener la renta salarial indirecta, al multiplicar el empleo indirecto por el salario medio en cada sector.

$$\text{Remuneración salarial } IND_s = (TEIND_s) * (SM_s)$$

Seguidamente se requiere obtener el total de consumo inducido (TCI), que para el caso panameño las deducciones a la renta salarial implican las cuotas del seguro social, el impuesto educativo, el riesgo profesional y las deducciones establecidas en la normativa del Ministerio de Trabajo; como también al sustraer la propensión de ahorro,

alrededor del 10% en promedio. Una vez dado esto, se continua con la obtención de los consumos inducidos en los diferentes sectores al multiplicar el total de consumo inducido por el porcentaje de la distribución sectorial del consumo privado de la Tabla Input-Output

$$\text{Consumo inducido}_s = TCI_s * (DCP_s)$$

Al multiplicar la inversa de Leontief por el consumo inducido, se obtendrá el total de producción inducida por rentas $TPIR_s = (1 - A_t)^{-1} * (\text{Consumo inducido}_s)$

Es necesario determinar tanto el valor añadido y el empleo inducido en cada sector, al multiplicar la producción inducida por los coeficientes de valor añadido y empleo

$$VAINDUCIDO_s = (TPIR_s) * (COEF \text{ de } VAB_s)$$

$$EMPINDUCIDO_s = (TPIR_s) * (COEF \text{ de } EMP_s)$$

Se termina al medir el efecto rentas del valor añadido y el empleo inducido, considerando la agregación de cada indicador en cada sector

$$ERVA_s = \sum_s(VAINDUCIDO_s) \quad ERE_s = \sum_s(EMPINDUCIDO_s)$$

La selección del método de Leontief, apunta a medir de forma efectiva los efectos indirectos e inducidos provocados por las Zonas francas en Panamá, considerando la producción, el valor añadido, el empleo y la renta salarial; datos y enfoque que serán abordados en los apartados que implican el análisis de los resultados.

V. Resultados y discusión

El conglomerado de empresas consistentes a desarrollar actividades análogamente como un local comercial en un mercado, es decir los centros de producción de una variedad de productos de países de continentes anteriormente citados cuya distribución de importaciones de acuerdo a Néstor González (2017) es de 62.4% que provienen de América, 24.3% son de Europa y el 13.1% son de Asia, dejando una porción o margen para beneficio del país al vender a otros ubicados en América Latina; agregados a los

centros de producción con ventajas fiscales y de otro orden o estilo de negocio, sostienen la importancia que genera la denominada ventaja comparativa por la posición geográfica y el alcance en el desarrollo de la PSI como instrumento que aporta al crecimiento y desarrollo económico de Panamá. En este sentido el esbozar los principales efectos directos, indirectos e inducidos, en consecuencia, a la dinámica internacional, al comprar y vender en el mercado internacional, debe o se espera mantener la significativa participación en la economía.

a. Estimación de los efectos directos de las zonas francas en Panamá entre 2019 y 2022.

Las Zonas Francas escenifican para el 2019 una producción de \$.2,756.7 millones de dólares, un valor añadido de \$.1,728.2 millones y alrededor de 15,810 plazas de trabajo (ver tabla No.1), representando el 4.0% del PIB, 2.6% del Valor Añadido Bruto Nacional y el 0.9% del total de empleo (ver Tabla No.3). Estas zonas francas para el 2020, reflejan la situación económica debilitada de este estilo de negocio al perder \$.513.5 millones en producción (de \$.2,756.7 millones a \$.2,243.2 millones), cuya contracción económica fue de -18.6% (ver tabla No.1 BIS), que supera la presentada por la economía cifrada en -17.9% (Valverde-Batista, 2023).

Ello contrasta lo expuesto por Ámbar Ruíz (RTVN, 2021), que afirmaba positivamente sobre las exportaciones de las zonas francas al pasar de los \$.81.2 millones en el 2019 a \$.89.2 millones, aunque señala el potencial de la exportación de latas por parte de la Zona Franca del Istmo; ampliando esta afirmación en otro escenario que implica una distinta fuente noticiosa a la misma directora de Zonas Francas, es decir Ruíz (RCF, 2022), señalando que se impulsan bienes y servicios con altos estándares, aludiendo a la Zona Franca Panapark situándose en el top3 de exportaciones de este

conglomerado, la cuales son parte del nuevo estilo de negocio, diferenciándose de la Zona Libre de Colón, con lo cual se puede plantear que se empieza a superar la concepción de ser solamente un vendedor, a ser un productor que genera valor añadido y empleo.

La perspectiva económica a partir del año 2021, se concibe como la conducta de rebote tras la pandemia, alcanzando la forma de V , destacando que al darse un cambio brusco o parón de la economía su recuperación también es rápida (Calavia-Rogel, 2020), asumiendo el comportamiento de las zonas francas en su forma convencional de ser un centro comercial, como también de la nueva implicando un rol de relacionar el sitio de producción con su mercado internacional, siendo una dinámica gestionada para reducir los riesgos en las interrupciones de la cadena de suministro (Ellis & Tapiero, 2021), su forma de V no se completó, al llegar alrededor del 75% de la producción (se perdieron \$.513.5 millones y se recuperaron \$.382.7). Al observar la Tabla 1 BIS, la tasa de crecimiento anual entre el 2021 y el 2020 fue de 17.1% a falta de 1.5% para igualar los niveles de contracción experimentada por este conglomerado de empresas en Panamá.

Tabla 1.

Efecto directo de la actividad de la Zonas Francas en Panamá en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 (Millones de dólares, unidades de empleo y media de ingreso

	2019	2020	2021	2022
Producción	2,756.7	2,243.2	2,625.9	2,710.8
Compras	1,028.5	765.7	789.7	708.1
Valor añadido BRUTO	1,728.2	1,477.4	1,822.2	1,835.7
Gastos de explotación	1,401.2	1,090.2	1,144.5	1,034.4
Gasto por personal	363.3	242.4	268.6	248.4
Amortizaciones y provisiones	9.4	82.1	86.2	77.9
Empleo	15,810	11,249	13,168	13,594
Salario medio	22,979.4	21,547.5	20,393.9	18,271.6

Fuente: En base a las estadísticas de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EEENF) de los ejercicios 2019, 2020 y los datos por enfoque de gastos para 2021 y 2022.

La dinámica experimentada en el año 2022 relacionada a la producción directa refleja la no obtención de los niveles prepandémicos, con una tasa de crecimiento anual del 3.2% con respecto al 2021 (ver Tabla No.1 BIS); a falta de \$.45.9 millones de dólares, que probablemente estos resultados estarían asociados a la guerra en Ucrania y Rusia, correspondiendo esta posibilidad a la reducción de las importaciones en -26.9% desde Ucrania a la Zona Libre de Colón y al ocupar este país la posición 54 de 97 países (Rodríguez, 2022).

Tabla 1 (BIS).

Evolución de las cuentas de la actividad de las zonas francas (variaciones porcentuales)

Cuentas	20-19	21-20	22-21
Producción	-18.6	17.1	3.2
Compras	-25.5	3.1	-10.3
Valor añadido Bruto	-14.5	23.3	0.7
Gastos de explotación	-22.2	5.0	-9.6
Gasto por personal	-33.3	10.8	-7.5
Amortizaciones y provisiones	772.6	5.0	-9.6
Empleo	-28.8	17.1	3.2
Salario medio	-6.2	-5.4	-10.4

Una menor caída se muestra en el Valor Añadido Bruto de 14.5%, siendo el empleo el más perjudicado al caer en un 28.8%, al perderse 4,561 plazas de trabajo (de 15,810 en el 2019 a 11,249 en 2020). Sin embargo, la recuperación en Valor Añadido Bruto en el 2021 al observar la Tabla 1 BIS es impresionante al cifrar una tasa media de crecimiento anual del 23.3% con respecto al 2020, aunque mantiene una sensibilidad con respecto al empleo subyacente a lo observado en el Valor Añadido Bruto, es decir este crece en 17.1% al solo recuperar dos quintos del empleo perdido en la pandemia (1919 de 4561 plazas de trabajo); dejando una gran parte a los excedentes de explotación.

Para el 2022 se muestra un exiguo crecimiento del Valor Añadido Bruto de 0.7% (de \$.1,822.2 millones en el 2021 a \$.1,835.7 millones en el 2022), reflejándose en la

contratación de 426 plazas de trabajo, que apenas superan el 50% de las destruidas durante la pandemia. Es necesario consignar la valedera condición de las zonas francas en la participación del sistema económico panameño, a partir de las evaluaciones de sus efectos indirectos, en materia de producción, valor añadido, empleos y renta salarial.

b. Efectos indirectos de la actividad de las zonas francas.

La información destinada a contribuir con el análisis de impacto de las zonas francas en Panamá, se recogen de las cuentas financieras (activos fijos) y corresponden en este apartado a la inversión del año 2019, específicamente en la sección del Instituto Nacional de Estadística y Sección, denominada “Situación económica” específicamente de los Cuadros 15 y 16 de las Encuestas entre Empresas No Financieras, en sus balances de situación inicial y final, resultando en \$.282.2 millones de dólares al agregar los gastos de depreciación, y cuyo detalle se aprecia en la Tabla 2. Por su parte, las compras se valoran en \$.1,028.5 millones de dólares visualizadas en la Tabla 1, que, al combinarla con la inversión, logran impactar en producción \$.1,357.7 millones, en valor añadido de \$.921.1 millones y en empleos con 29,413 indirectos.

Tabla 2.

Determinación de la magnitud de inversión en las zonas francas entre el 2019 y el 2022 (en millones de dólares)

Año	Inmovilizado Inicial	Inmovilizado Final	Depreciación	Inversión para medir el impacto indirecto
2019	2,325.6	2,598.4	9.4	282.2
2020	2,547.6	2,619.6	82.1	154.1
2021	3,679.8	3,783.9	86.2	190.2
2022	4,824.6	4,961.0	77.9	214.3

Fuente: En base a los datos de la Encuesta entre Empresas No Financieras. A partir del año 2021 el autor lo obtiene en base a los datos obtenidos a partir de la estimación en la Tabla Input-Output 2021 y 2022 por medio del enfoque de gasto del PIB.

En lo relacionado al aporte de forma directa de la renta salarial, las zonas francas generan \$. 363.3 millones de dólares que son observados en la Tabla 3, produciendo un salario medio de \$.22,979.4, que contribuye con las cotizaciones al remitirse a la Figura.1,

por el orden de los \$.94.5 millones, en impuesto sobre la renta unos \$.54.5 millones, llevando a que los trabajadores de este tipo de negocios alcancen una disponibilidad de ingresos de \$.214.3, que al deducir el ahorro se cuentan con \$.192.9 para determinar el efecto renta como impacto de las zonas francas.

Tabla 3.

Impacto económico de las Zonas Francas para el año 2019 (Millones de dólares y participaciones porcentuales)

	producción	VAB	empleo	Renta salarial	Cotizaciones	Imp. RENTA	Renta disponible	ahorro	Consumo
Efecto directo	2,756.7	1,728.2	15,810	363.3	94.5	54.5	214.3	21.4	192.9
Efecto indirecto	1,357.7	921.1	29,413	261.9	68.1	39.3	154.5	15.5	139.1
Efecto inducido	477.5	264.6	9,091	70.2					
EFEECTO TOTAL	4,591.8	2,913.9	54,314	695.4					
Part. ZF-PIB	4.0	2.6	0.9						
Part. ZF-PIB	6.6	4.3	2.9						

La tabla antes citada, evidencia el impacto indirecto fija la renta salarial en \$.261.9 millones de dólares, con \$.68.1 millones en cotizaciones, estableciendo o dejando \$.39.3 millones en impuestos sobre la renta, disponiendo los trabajadores que de forma indirecta son beneficiados en ingresos por \$.154.5 millones; al restar el ahorro quedarían \$.139.1 millones, que permiten obtener los efectos renta considerando el impacto inducido que provoca las zonas francas en la economía panameña. Una vez concluida la estimación de los efectos indirectos de la actividad económica de las zonas francas en 2019, se vuelven a utilizar las cuentas de las Encuestas entre Empresas No Financieras desarrolladas por el INEC, en sus balances de situación iniciales y finales, con el fin de estimar en primer momento la inversión destinada como vector de impacto en medio de los efectos de la crisis sanitaria, cifrando en \$.72.0 millones de dólares su estimación

(\$2,619.60 al final del año 2020 menos \$2,547.60 al inicio del año 2020), adicionando lo dado en la amortización o depreciación obtenida de la misma fuente de información y que aparece en el Tabla 1 por un monto de \$. 82.1 millones de dólares, es decir 772.6% mayor que en el 2019 (ver Tabla 1 BIS); resultando en un total de inversiones de \$.154.1 millones de dólares para estimar el impacto.

Los efectos indirectos de las zonas francas suscriben las valoraciones en producción de \$.873.3 millones de dólares, cayendo un -35.7% con respecto a la cifra obtenida en el 2019, es decir \$.1,357.7 evidenciando que al no considerarse una actividad dentro de los decretos 490 y 507 (Valverde-Batista, 2021), sus actividades fueron las más afectadas en la economía, por consiguiente, sus efectos indirectos fueron casi el doble inferior a los mostrados por el efecto directo de -18.6% (ver tabla 1 BIS). Aún mayor es la brecha en los efectos indirectos del VAB (\$. 624.7 millones en el 2020 y \$.921.1 millones) presentando una caída de -32.2% a diferencia del directo de -14.5% y en el empleo (19,096 empleos en 2020 y en el 2019 hubieron 29,413) resultando en una disminución del -35.1% aunque la brecha es menor que en los anteriores indicadores al compararlo con el efecto directo cifrado de -28.8%.

Así mismo es relevante sostener que la parte del consumo que sirve como vector de impacto para medir los efectos inducidos de la actividad de las zonas francas alcancen los \$.129.1 millones de dólares de forma directa y de \$.73.2 millones de dólares de forma indirecta (ver Tabla 4), a partir de una renta salarial cifrada en \$.137.4 millones, generando cotizaciones a la seguridad social por \$.35.5 millones y de \$.20.6 millones en impuestos sobre la renta, abonando un ingreso disponible de \$.81.3 millones, cuyo resultado inicial estimado se obtiene al deducir la parte de ahorro por \$.8.1 millones. Al entrar al 2021, los niveles de inversión prosperaron considerando la nueva normalidad y

en consecuencia a nuevas inversiones por parte de 13 empresas registrando unos \$.53.6 millones aprovechando la Ley 32 existente (Rodríguez, 2021); empujaron a que las zonas francas reflejarán unos \$36.1 millones de dólares netos más que en el 2020, es decir un incremento relativo 23.4%; y que sirven para medir el impacto en el resto de los sectores económicos en Panamá, al restar los \$.190.2 millones del 2021 (ver tabla 2), a los 154.1 millones obtenidos en el 2020. Juntamente con las compras como vía de impacto, las cuales crecen en un 3.1% al pasar de \$.765.7 millones en el 2020 a \$.789.7 millones en el 2021; permitirá la estimación de los efectos indirectos para este año.

Tabla 4.

Impacto económico de las Zonas Francas para el año 2020 (Millones de dólares y participaciones porcentuales)

	producción	VAB	empleo	Renta salarial	Cotizaciones	Imp. RENTA	Renta disponible	ahorro	Consumo
Efecto directo	2,243.2	1,477.4	11,249	242.40	62.6	36.4	143.5	14.3	129.1
Efecto indirecto	873.3	624.7	19,096	137.4	35.5	20.6	81.3	8.1	73.2
Efecto inducido	284.0	162.8	4,656	32.6					
EFEECTO TOTAL	3,400.4	2,264.9	35,001	412.3					
Part. ZF-PIB	3.9	2.7	0.8						
Part. ZF-PIB	6.0	4.1	2.3						

Este impacto se traduce en \$.966.8 millones en producción, extendiendo o estirando en un 1.4% su participación con el PIB, luego de que en forma directa alcanzara el 3.9%, siguiendo y con menor intensidad se observan los impactos en el VAB, es decir solo llegan al 1.0% al adicionar los \$.1,822.2 millones de forma directa, los \$.678.4 millones de forma indirecta. No obstante, a pesar de no lograr la recuperación del empleo en este conglomerado, su impacto en el resto de los sectores es significativo, al alargar en 1.2% con respecto al empleo total en el país, es decir de generar 13, 168 plazas de forma

directa a producir 20, 724 plazas en forma indirecta. Una de las características evidenciales de la normalidad es sin lugar a duda el volver al comportamiento prepandémico de la evolución desfavorable de las zonas francas, especialmente al estilo inicial desarrollado por la Zona Libre de Colón, al influenciar con la ralentización en la inversión neta para medir el impacto en el resto de la economía, al solo incrementar en un 12.7% al pasar de \$.190.2 millones de dólares en el 2021 a 214.3 millones de dólares.

Tabla 5.

Impacto económico de las Zonas Francas para el año 2021 (Millones de dólares y participaciones porcentuales)

	producción	VAB	empleo	Renta salarial	Cotizaciones	Imp. RENTA	Renta disponible	ahorro	Consumo
Efecto directo	2,625.9	1,822.2	13,168	268.6	69.3	40.3	159.0	15.9	143.1
Efecto indirecto	966.8	678.4	20,724	178.5	46.1	26.8	105.7	10.6	95.1
Efecto inducido	340.3	193.6	5,887	44.3					
EFEECTO TOTAL	3,933.0	2,694.1	39,779	491.4					
Part. ZF-PIB	4.6	3.3	0.9						
Part. ZF-PIB	5.8	4.1	2.4						

También esto se refleja en las compras al caer en un -10.3% al pasar de \$.789.7 millones en el 2021 a \$.708.1 millones, vaticinando una caída en la participación con respecto al PIB, el VAB y el total de empleo. Así de simple, caen las compras de este conglomerado en la economía, se ralentiza la inversión neta y sus resultados se traducen en una reducción en la producción indirecta, al cifrar los -35.3 millones (\$.966.8 millones en el 2021 a \$.931.5 millones en el 2022). También se reducen en VAB indirecto por un de -36.8 millones de dólares (\$.678.4 millones en el 2021 a 641.6 millones en el 2021) y en empleo indirecto unos 1,657 (de 20,724 empleos en el 2021 a 19,067 empleos en el 2022). Al conocer la realidad de la capacidad que tienen las zonas francas en Panamá,

mediante las compras que hacen a los otros sectores y la inversión experimentada, nos avocamos a medir los efectos inducidos a partir de la planilla generada directa e indirectamente en los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Tabla 6.

Impacto económico de las Zonas Francas para el año 2022 (Millones de dólares y participaciones porcentuales)

	producción	VAB	empleo	Renta salarial	Cotizaciones	Imp. RENTA	Renta disponible	ahorro	Consumo
Efecto directo	2,710.8	1,835.7	13,594	248.4	64.1	37.3	147.0	14.7	132.9
Efecto indirecto	931.5	641.6	19,067	165.8	42.8	24.9	98.1	9.8	88.3
Efecto inducido	315.2	179.3	5,453	41.0					
EFEECTO TOTAL	3,957.5	2,656.6	38,114	455.2					
Part. ZF-PIB	3.5	2.5	0.8						
Part. ZF-PIB	5.2	3.6	2.3						

c. Efectos inducidos de la actividad de las zonas francas

Retomando los datos de consumo de epígrafes anteriores de forma directa cifrados en \$.192.9 millones y de \$.139.1 millones para el año 2019, como vectores de impacto utilizando la estructura del consumo de los 45 sectores en la economía panameña, se obtienen en producción inducida unos \$.477.5 millones, en Valor añadido se obtienen \$.264.5 millones y en empleo unos 29,413 (ver tabla No.3); al completar los efectos en producción, las zonas francas alcanzan el 6.6% del PIB en Panamá para el 2019 (ver tabla No.3), 4.3% del Valor Añadido Bruto y de 2.9% en el empleo, ubicándose en la segunda posición de los principales ejes de la plataforma de servicios internacionales, por debajo del CBI y superando el impacto del Canal. Aunque esta es una realidad pre-pandémica, la sacudida de la enfermedad volvió a ubicarla a la tercera posición, al perder 6 décimas en producción (6.0% del PIB), 2 décimas en VAB (4.1% del valor

añadido bruto) y 6 décimas en empleo (2.3% del total de empleos en el país) al compararlo con el 2019 (ver tabla 4).

El comportamiento manifestado en el 2021 comparando con el 2020, sigue una senda al declive (ver tabla 5), perdiendo 2 décimas en producción (5.8% del PIB), se mantiene el impacto total del VAB y se gana 1 décima en el impacto del empleo (2.4% en el empleo). Mientras que para el 2022, se pierden 6 décimas en producción, 5 décimas en VAB (3.6% del valor añadido bruto) y se pierde 1 décima en el impacto total en empleos (ver tabla 6). Lo abordado en este estudio mantiene con propiedad la importancia de la ventaja comparativa, establecida desde la colonia con las Ferias de Portobelo y constituida legalmente desde 1948 con la creación de la Zona Libre de Colón, esbozando cualidades para los cambios de estilo de negocio, con la finalidad de crear mayor valor añadido y por consiguiente empleos.

VI. Conclusiones

El engranaje de la Plataforma de Servicios Intencionales incorpora un eje como las zonas francas, importante conglomerado que participa con el 4% del PIB enmarcando su importancia en la generación de empleo que supera los 15 mil empleos, que permiten un alcance de unos \$.192.9 millones destinados al consumo que impactan potencialmente en sectores como alquiler y otras actividades inmobiliarias, otras industrias manufactureras, transportes, hoteles y restaurantes, entre otras actividades.

También se destaca que al medir sus efectos totales están por encima de los impactos del Canal de Panamá en el escenario prepandémico, ajustándose en la pandemia al ser el comercio excluida de las actividades denominadas esenciales y dejando una pérdida por más de \$.500 millones de dólares y más de 4 mil empleos que se traducen en la pérdida que superaron los \$.60 millones de dólares en renta salarial,

generando afectaciones sobre todo en los subsectores de manufactura, que tienen una dependencia con los mercados de bienes en el extranjero. Esto último promueve la transición entre un estilo de negocio convencional que ubicaba a Panamá como simples vendedor de mercancía provenientes de Estados Unidos, Europa y Asia, considerando el destino la región latinoamericana; a una actividad que produce bienes y servicios para satisfacer el mercado nacional e internacional en sintonía con lo planteado por Ámbar Ruíz como protagonista institucional y de paso contrastando el enfoque presentado y desarrollado en Panamá desde el siglo XIX expuesto por Juan Santiago Correa, al no vincular los centros de producción interna con los mercados de exportación.

VII. Referencias Bibliográficas

AUZLC. (27 de agosto de 2023). *Zona Libre de Colón*. Obtenido de Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón: <https://auzonalibrecolon.com/index.php/zona-libre-de-colon/#:~:text=La%20Zona%20Libre%20de%20Col%C3%B3n%20fue%20concebida%20como,Canal%20de%20Panam%C3%A1%20y%20aumento%20del%20tr%C3%A1fico%20a%C3%A9reo>.

AZFA. (enero de 2017). *Zonas Franca de Panamá*. Obtenido de Asociación de Zonas francas de las Américas: https://www.media.asociacionzonasfrancas.org/media/estadisticas-pais/Panam%C3%A1/2017/Estadisticas_Zonas_Francas_Panama.pdf

Calavia-Rogel, M. (17 de marzo de 2020). Qué es la recuperación económica en forma de V, U o L y cuál es la más probable. *El País*. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/03/17/economia/1584443617_796884.html

CNC. (octubre de 2010). *Competitividad al día*. Obtenido de Edición No.45 del Centro Nacional de Competitividad.

Ellis, E., & Tapiero, E. (27 de octubre de 2021). *El negocio marítimo de Panamá y la evolución del panorama estratégico*. Obtenido de R. Evan Ellis, PhD: <https://revanellis.com/el-negocio-maritimo-de-panama-y-la-evolucion-del-panorama-estrategico>

- Gómez, C. (2020). Zona Libre de Colón: Consideraciones para expandir su actividad comercial e impulsar su competitividad post COVID-19. *Centros*, 9(2), 158-177. doi:<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros/article/view/1413/1170>
- IIS. (27 de agosto de 2023). *Área Económica Especial Panamá-Pacífico (Antigua Base de Howard)*. Obtenido de Investment International Services: https://investmentpanama.com/area_economica_especial_panama_pacifico.html
- Pérez J. (2018). Aplicaciones básicas de las Tablas Input-Output II: Análisis del impacto económico. (pág. 19). Madrid: UAM.
- Pozzi, S. (6 de agosto de 2017). Hipotecas subprime: La crisis con la que empezó todo. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/economia/2017/08/05/actualidad/1501927439_342599.html
- Preciado, J., & Sierra, J. (27 de agosto de 2023). *Zona Económica Especial: Panamá Pacífico*. Obtenido de Artículo de Fábrega Molino: <https://fmm.com.pa/es/zona-economica-especial-panama-pacifico/>
- RCF. (9 de mayo de 2017). Inversión acumulada en zonas francas en Panamá llega a más de \$900 millones. *El Capital Financiero*. Obtenido de <https://elcapitalfinanciero.com/inversion-acumulada-en-zonas-francas-en-panama-llega-a-mas-de-900-millones/>
- RCF. (25 de octubre de 2022). Empleos en zonas francas panameñas crecen un 23.4% en 2021. *El Capital Financiero*. Obtenido de <https://elcapitalfinanciero.com/empleos-en-zonas-francas-panamenas-crecen-un-23-4-en-2021/>
- RDEP. (12 de julio de 2011). La Zona Libre de Colón y su impacto en la economía de Panamá. *La Estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/nacional/110712/zona-libre-colon-impacto>
- Rodríguez, M. (28 de diciembre de 2021). Panamá cierra 2021 con 13 nuevas empresas en zonas francas, con una inversión de más \$53.6 millones. *La Estrella de Panamá*.
- Rodríguez, M. (16 de marzo de 2022). Los productos que Panamá más importa de Ucrania y que podrían verse afectados por la guerra. *La Estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/economia/220316-productos-panama-mas-importa-ucrania-verse-afectados-guerra-JLLE466618>

- RTVN. (31 de mayo de 2021). *Exportaciones desde zonas francas rompen récords pese a la pandemia*. Obtenido de Televisora Nacional S.A.: https://www.tvn-2.com/economia/economia-panamena/exportaciones-francas-rompen-records-pandemia_1_1088557.html
- S. (31 de diciembre de 2017). *Panamá Pacífico, una ciudad que crece dentro de Ciudad de Panamá*. Obtenido de Revista semana: <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/panama-un-mundo-entre-dos-mares/articulo/panama-pacifico-una-ciudad-que-crece-dentro-de-ciudad-de-panama/553206/>
- Valverde-Batista, R. A. (2021). *Actuaciones y consecuencias de la política económica panameña en el Sector Primario: generando una propuesta de modelo económico, social y ambiental*. Universidad Autónoma de Madrid. Obtenido de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/697147?show=full>
- Valverde-Batista, R. A. (2021). Análisis estructural de la economía panameña a través de las Tablas Input-Output: ¿Por qué la contracción económica está entre la más fuerte de la región? *Cuadernos Nacionales*(29), 1-20.
- Valverde-Batista, R. A. (2023). *Análisis estructural y su interpretación ante los cambios globales: Desafíos estructurales del modelo económico panameño*. Editorial Académica Española.
- Valverde-Batista, R. A. (2024). Impact of the Panama Canal on the Panamanian economy: analysis with input-output tables. *Arts & Humanities Open Access Journal*, 6(1), 6-12. doi:10.15406/ahoaj.2024.06.00215
- Valverde-Batista, R. A. (2024). *La posición geográfica como ventaja comparativa panameña: fortalezas y debilidades estructurales*. Generis Publishing.
- ZFB. (2022). *Ley No.19*. Obtenido de Zona Franca del Barú: <http://www.zfb.gob.pa/sobrezfb.html>

CARACTERÍSTICA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE EXPORTA E IMPORTA CENTROAMÉRICA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL COMERCIO INTERNACIONAL**Characteristics of the products and services that Central America exports and imports in the context of Globalization and International Trade****Gabriel Pascual Del Rosario**

Ministerio de Economía y Finanzas, Panamá.

gpascual@mef.gob.pa; <https://orcid.org/0009-0005-8600-6984>.

Fecha de recepción: 8/04/2024

Fecha de aceptación: 9/05/2024

DOI: <https://doi.org/10.48204/J.cc.n2.a5284>

Resumen

El presente artículo contiene una revisión y análisis cualitativo conceptual de diversas publicaciones científicas institucionales de CEPAL, Redalyc, SEICA, BID, entre otros autores, que aportan explicaciones epistemológicas en relación con la forma de entender la dinámica del comercio en un mundo globalizado, cuyas actividades económicas hacen que las organizaciones se conviertan en actores esenciales de la vida social.

La dinámica actual de la economía y del comercio global, hacen imprescindible analizar las características de los productos y servicios que exporta e importa el Istmo Centroamericano e impacto de las mega tendencias en la cultura empresarial, haciendo que la sociedad, la política y la economía entren en una dinámica de comprender el presente y más aún, poder predecir el futuro. En ese sentido, el análisis realizado sobre las características de los productos y servicios que exporta e importa el Istmo Centroamericano y su participación en el comercio desde un enfoque de Globalización y Comercio Internacional, permiten visualizar el presente-futuro, dada la política de apertura comercial y la inserción internacional de las empresas en el comercio de bienes

y servicios, permitiendo expandir su producción más allá de sus fronteras, generando aumento en el comercio e inversiones, y en el bienestar de los consumidores.

Este escenario que facilita redefinir el rumbo del comercio para Centroamérica, que históricamente ha basado su modelo económico en las exportaciones, y así poder adaptarse a un contexto cada vez más complejo y dinámico, cuyo proceso de cambio debe enmarcarse hacia el logro de un bienestar social y desarrollo económico sostenible en un mundo globalizado.

Palabras claves: Comercio internacional, ventajas comparativas y competitivas, globalización, bienestar social, crecimiento económico.

Summary

This article contains a review and qualitative conceptual analysis of various institutional scientific publications from ECLAC, Redalyc, SEICA, IDB, among other authors, which provide epistemological explanations in relation to the way of understanding the dynamics of trade in a globalized world, whose activities Economic conditions make organizations become essential actors in social life.

The current dynamics of the economy and global trade make it essential to analyze the characteristics of the products and services that the Central American Isthmus exports and imports and the impact of mega trends on business culture, making society, politics and the economy enter in a dynamic of understanding the present and even more, being able to predict the future. In that sense, the research carried out on the characteristics of the products and services that the Central American Isthmus exports and imports and its participation in trade from a Globalization and International Trade approach, allows us to visualize the present-future, given the trade opening policy. and the international insertion

of companies in the trade of goods and services, allowing them to expand their production beyond their borders, generating an increase in trade and investments, and in the well-being of consumers. Scenario that makes it easier to redefine the direction of trade for Central America, which has historically based its economic model on exports, and thus be able to adapt to an increasingly complex and dynamic context, whose process of change must be framed towards the achievement of social well-being and sustainable economic development in a globalized world.

Keywords: International trade, comparative and competitive advantages, globalization, social well-being, economic growth.

I. Introducción

En un contexto de entornos cambiantes producto de la globalización, el comercio y los negocios internacionales, entiéndase esta última como todas las transacciones comerciales entre dos o más países (Daniel et al, 2010), juegan un rol relevante dado los patrones de cambios que generan nuevos modelos de producción y consumo. El objetivo de esta investigación se centra en el análisis conceptual sobre características de los productos y servicios que exporta e importa Centroamérica (países-empresas) cuyo comercio de bienes y servicios, así como los acuerdos de libre comercio entre los países (Dunn,2015), son esenciales en un contexto regional y global.

Para el logro de este objetivo, se plantea de manera sucinta, a) analizar los procesos y características de los productos y servicios en virtud de la apertura comercial en Centroamérica desde un enfoque de política de desarrollo, b) examinar las variables cualitativas de las actividades económicas en un contexto organizacional y de cobertura, y c) analizar los instrumentos jurídicos y de gobernanza de la integración dado los cambios generados por la globalización y su impacto en las organizaciones productoras

de bienes y servicios. En ese orden de ideas, se establece una aproximación empírica - analítica sobre la calidad de los productos exportados e importados de Centroamérica y como las organizaciones se comportan en un mundo complejo, dinámico y en constante cambio. Desde una perspectiva global y de comercio, en el marco de una sociedad democrática, las empresas son claves para la competitividad (Porter, 1985) en todo proceso de expansión económica. Cabe destacar que Centroamérica es la sexta economía más grande de América Latina y el Caribe (BM,2022), con un crecimiento poblacional proyectado de 51.7 millones (CEPAL,2022).

Por otro lado, ha de cumplirse no solo con el objetivo general, sino también con objetivos específicos, como: a.) aplicar los fundamentos teóricos de instrumento complementarios sobre productos y servicios -tratados sobre inversión y comercio de servicios-, desde la competitividad y la globalización de los mercados, b) comprender el imperativo del desarrollo socioeconómico dado la movilidad entre países de Centroamérica, c) construir capacidades de bienestar para la mejora de los patrones de vida de su población.

Finalmente se pretende responder desde un enfoque de la teoría del comercio ¿Cuál es el determinante diferencial de los productos y servicios exportados e importados en materia de competitividad de Centroamérica? ¿Cómo transformar y potenciar el comercio centroamericano a escala de cadenas globales en un entorno de negocio caracterizado por la competitividad, dado que los diseños de productos y servicios existentes se vuelven inestables y arcaicos?

II. Contexto

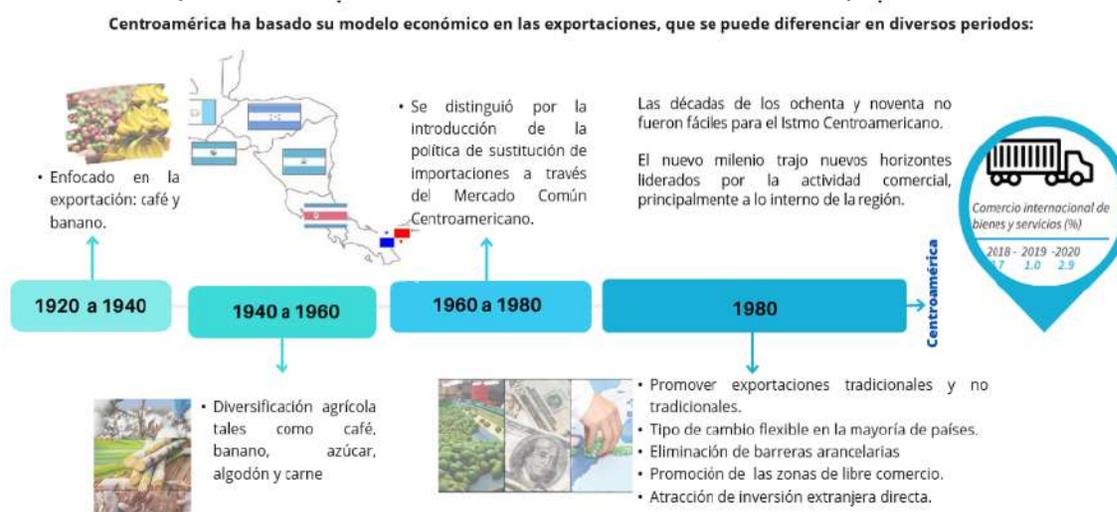
Desde el Siglo XX se ha hecho evidente la creciente gravitación de los procesos económicos de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional (CEPAL

2002), acentuando el alcance e impacto que estos cambios han tenido en las naciones y organizaciones, dado la apertura comercial y la inserción internacional de las empresas en el comercio de bienes y servicios (Sanguinetti et al. 2021), la conectividad, avances tecnológicos e innovaciones, que ejercen influencia en todo proceso de cambio.

Centroamérica ha basado su modelo económico (figura 1) en las exportaciones, que se puede visualizar en diversos periodos: a) 1920 a 1940: enfocado en la exportación de café y banano, b) 1940-1960: diversificación agrícola tales como café, banano, azúcar, algodón y carne; c) 1960 a 1980: introducción de la política de sustitución de importaciones a través del Mercado Común Centroamericano y de 1980, se ha enfocado en promover exportaciones tradicionales y no tradicionales, introduciendo para ello tipo de cambio flexible en la mayoría de países, eliminando barreras arancelarias, promocionando las zonas de libre comercio, atracción de inversión extranjera directa, entre otras (Bulmer-Thomas, 1987)

Figura 1.

Modelo de exportaciones de Centroamérica. Evolución en el tiempo.



Fuente: elaboración propia con datos de SICA-BICE

En la figura 2, basada en la información de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA,2022), se evidencia los avances en el proceso de integración

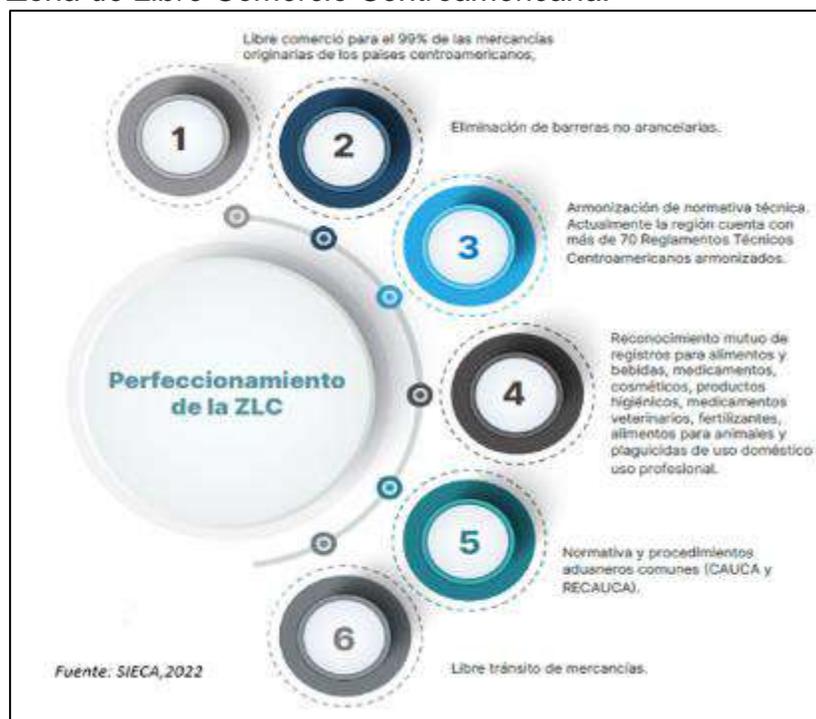
bajo el esquema de Zona Libre de Comercio, cuya intención es facilitar el comercio y por ende el desarrollo económico de la región en el contexto de la globalización y el comercio. Los TLC, han sido implementados desde los años 90, constituyéndose en un método políticamente aceptables para que los países proporcionen una ventaja -comparativa (país) y competitiva (empresa)- a las empresas con sede en sus territorios. Panamá es miembro del SICA desde que suscribió el Protocolo de Tegucigalpa (ODECA,1991) y se adhirió al Subsistema de Integración Económica en el 2012.

Es decir (figura 2), producto de la globalización y del comercio, hace necesario aplicar estrategias y técnicas sobre productos y servicios exportados e importados desde Centroamérica, en la que las organizaciones (ventaja competitiva), entendidas como un sistema complejo y de carácter socio técnico (Chiavenato, 2007) se reinventen, desarrollen sus capacidades que les garanticen competitividad, sostenibilidad y adaptabilidad para lograr las transformaciones de los procesos estructurales, a fin influir en la estabilidad del propio sistema.

En ese contexto, la tensión comercial entre las principales potencias económicas mundiales ha tenido su efecto en la región centroamericana, cuya desaceleración se ha visto influenciada de manera indirecta por la incertidumbre y fenómenos geopolíticos en torno a las políticas económicas (SIECA, 2019). Es decir, las tensiones comerciales a nivel mundial han determinado en el intercambio de bienes y servicios en Centroamérica -países y empresas-, debilitando su crecimiento del Producto Interno Bruto (SIECA, 2019). Un mundo en clara evolución, cambios y adaptabilidad, donde la competitividad (Porter, 1985), es la base fundamental del éxito empresarial, las organizaciones necesitan un cambio viable (Etkin, 2005), más aún, que el desempeño exportador centroamericano ha disminuido y los términos de intercambio se han visto afectados por

el incremento del petróleo y la caída de los precios de las exportaciones agrícolas, a pesar que a nivel comercial algunos sectores de calidad media o alta posicionaron competitivamente a Centroamérica, aunque con un impacto menor sobre el desempeño total (BID, 2018).

Figura 2.
Zona de Libre Comercio Centroamericana.



III. Características de los productos y servicios que exporta e importa Centroamérica en el contexto de la Globalización y Comercio Internacional

En la década de los cincuenta, Centroamérica decidió iniciar un proceso de integración económica con el propósito de aprovechar las economías de escala (Krugman, 1979) y las ventajas -comparativa y competitivas- de un mercado ampliado, en la cual se firman de tratados bilaterales entre pares de países, acordando la libre circulación de los productos de cada uno de ellos, sin el cobro de los derechos

arancelarios correspondientes, entendiendo que las diferencias comerciales entre países están determinadas por su competitividad en la producción de bienes.

El desarrollo de las economías del Centroamérica -conformada por economías pequeñas y abiertas- estuvo vinculado hasta la década de los años ochenta con la expansión de la producción y exportación de un número reducido de productos agrícolas: el azúcar, el banano y el café desempeñaron un papel de primera importancia (Cepal,1999).

Las teorías comerciales tratan de explicar y profundizar como la competitividad se produce, producto de la integración centroamericana, a través de a) perfeccionar el funcionamiento de la zona de libre comercio -teorías del libre comercio: Daniels y Radebaugh (2010), y b.) utilizar el Mercado Común Centroamericano (Teoría del Nuevo Comercio y la Teoría de Geografía Económica: Krugman, 1979) para lograr una reinserción en el comercio internacional, entendiendo que las diferencias comerciales entre países están determinadas por su competitividad en la producción de bienes - determinante de competitividad-, teniendo en perspectiva la contracción sufrida en las tasas de crecimiento durante el primer trimestre de 2020 producto del Covid 19 (CEPAL, 2020), que ha causado impacto en las actividades económicas.

Apertura comercial - aspectos generales. Centroamérica ha mantenido su política de apertura comercial a través de múltiples acuerdos comerciales: a) Tratado de Libre Comercio para todos los productos originarios de sus respectivos territorios, excepto para los productos objeto de regímenes especiales, b) Régimen Común, que se aplica de manera recíproca entre 5 países, excepto Panamá, c) Regímenes Bilaterales, que se aplican entre determinados países, con d) la Organización Mundial del Comercio (OMC),

e) implementación de acuerdos firmados bilateralmente y f) múltiples reformas internas derivadas de los tratados firmados.

En su política de apertura económica, los países centroamericanos han seguido reduciendo sus aranceles (menos de 5%) tanto en el marco de la OMC como dentro de sus acuerdos comerciales vigentes, y a pesar de los esfuerzos realizados para abrir más mercados para sus productos, en su mayoría, las exportaciones se concentran en Estados Unidos y en el mercado regional (BICE,2020).

Los productos, desde una perspectiva de producción de bienes que está determinado por la productividad de los insumos utilizados en el proceso -determinante de competitividad-, con mayor protección arancelaria y donde se encuentran los mayores picos nacionales son los animales vivos y los productos de origen animal, los productos de la industria alimentaria, la piel y sus manufacturas, el calzado, entre otros. Entre estos productos se encuentran las importaciones de carne de ave, carne de cerdo, huevos, papas, cebollas, café, embutidos, lácteos (mantequilla, quesos y otros productos), arroz, azúcar, ron, alcohol etílico y cigarrillos (CEPAL,2016).

En ese contexto, aún persisten adversidades que superar para lograr diversificar el destino de las exportaciones centroamericanas, desde un espectro de barreras técnicas no arancelarias o por temas de estrategias de negocios (Porter, 1985), y/o escala de las empresas regionales(competitividad). Por otro lado, las exportaciones e importaciones de Centroamérica registraron una desaceleración en línea con el menor crecimiento del comercio internacional y el menor crecimiento económico (BCIE,2020), limitando la entrada a otros mercados.

Por otro lado, es de interés entender la diferenciación de productos, como la estrategia por la cual una empresa da características especiales a sus productos, cuando:

a) se modifica la calidad de los productos(vertical), b) se modifican aspectos diferentes de la calidad, como color, modelo, o forma (horizontal); lo que implica producir bienes - atributos diferenciales- del mismo tipo, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los gustos -calidad- de los consumidores.

IV. Características de las Exportaciones de productos y servicios centroamericano.

Es de entender que las aperturas y relaciones comerciales pueden resultar beneficiosas, pero a su vez pueden establecer relaciones a través de los cuales el istmo centroamericano puede ser influenciado, de forma favorable como desfavorable, por el crecimiento de sus socios comerciales y por los movimientos en los precios de sus principales bienes de exportación. Resaltando que las diferencias comerciales entre países están determinadas por su competitividad en la producción de bienes (Teorías del Libre Comercio).

4.1. Las exportaciones de bienes de Centroamérica -ventaja natural y adquirida.

La línea de pensamiento de Adam Smith (1776), en la cual expresa que la riqueza de un país se basa en los bienes y servicios disponibles. Las exportaciones se caracterizan por:

- Mayor diversificación, cuya exportación de productos ha sido horizontal que significa que los nuevos productos contienen niveles similares de tecnología, generando valor agregado similar.
- Concentraciones sesgadas hacia productos de calidad media-baja, según el Banco Interamericano de Desarrollo (2018b), donde el 59% de las exportaciones poseen esta caracterización,
- Las exportaciones más importantes se caracterizan por ser de bienes primarios.
- La estructura productiva ha venido cambiando, identificando categorías de productos de mayor valor agregado y sofisticación con más peso dentro de las exportaciones totales de la Región: instrumentos médicos, aparatos ortopédicos y cacao.

- Las exportaciones centroamericanas están concentradas en productos con relativo bajo valor agregado, como textiles, café, azúcar, autopartes y camarones. (Banco Mundial, 2013)
- Centroamérica exporta el doble de servicios de los que importa y es están concentrados en los sectores de transporte y viajes.

4.2. Destino: exportación bienes.

Desde un enfoque de la ventaja comparativa de David Ricardo (1817), cuya eficiencia global de ganancia del comercio, en la que un país A se especializa en aquellos productos que puede producir con mayor eficiencia que un País B y viceversa, en otros productos. De acuerdo con datos de la CEPAL (2019), los Estados Unidos se mantiene como el principal destino de las exportaciones centroamericanas; luego siguen las exportaciones hacia el propio mercado centroamericano que han sido más dinámicas que las destinadas a los Estados Unidos, y los países de la Unión Europea que se ubican como el tercer destino más importante para las exportaciones de la subregión. También destacan, las economías de la China, México, entre otras que aportan en menor medida.

Por otro lado, de acuerdo con la CEPAL (2018) los países de Centroamérica, en conjunto, experimentaron en 2018 un deterioro de sus términos de intercambio del 2.0%, afectados por los precios de la energía y los alimentos, al ser importadores netos de estos bienes. Centroamérica cuenta con, a) 21 aeropuertos internacionales y con carga aérea de 413,761 toneladas métricas, b) un canal interoceánico, c) 34 puertos marítimos y con movimiento portuario de más de 13.2 millones de TEU, entre otras características que contribuyen al desarrollo del comercio (SIECA, Trademap, DITIL y Banco Mundial).

La mayor contribución a nivel de la estructura de las exportaciones de bienes se atribuye al 75% de desempeño de Costa Rica, Guatemala y El Salvador, mientras que el 25% es atribuible a Honduras, Nicaragua y Panamá. La figura 3 (Exportaciones totales

de Centroamérica), nos permite visualizar la evolución del crecimiento que ha tenido la región -variación fluctuante- en relación con las exportaciones del 2014 al 2018, siendo limitado para el año 2018, en la cual las exportaciones a terceros mercados (extra regionales) reflejó un 0.5%, igual que el 2014.

Figura 3.

Exportaciones totales de Centroamérica, según mercado. Variación interanual, tercer trimestre: 2014-2017



Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA).

Cabe destacar que Centroamérica es el exportador más grande a nivel mundial (SIECA, 2022) de: a) cardamomo, b) piña fresca, segundo a nivel mundial: c) banano; tercero a nivel mundial: d) café. Entra al tope de 30 a nivel mundial (SIECA, 2022) en instrumentos médicos y en textiles y ropa.

4.3. Principales productos de exportación de Centroamérica.

Desde la base de la Ventaja Comparativa David Ricardo (1877), de la existencia de productos diferenciados como ventaja competitiva de Michael Porter (1980) y de la teoría de las proporciones de los factores (Heckscher y Ohlin, 1977) basada en los factores de producción de los países centroamericano: tierra, mano de obra y capital.

- Productos naturales o de bajo valor agregado: el café sin tostar y sin descafeinar, los plátanos frescos o secos, el azúcar en bruto, las camisetas de punto de algodón

para mujeres o niñas y los juegos de cables para bujías de encendido.

- Productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales: el café, azúcar, plátanos, piñas, minerales, harina de pescado y otros preparados alimenticios.
- Las manufacturas de baja y media tecnología (como los bienes de confección y los juegos de cables) y una proporción menor las manufacturas de alta tecnología (como la sonda t-kher y otros instrumentos y aparatos de medicina).
- Productos de calidad media-baja predominan manufacturas de origen industrial: prendas y accesorios de vestir, cableado y los conductores eléctricos.
- Los productos de calidad media: las frutas, componentes eléctricos y electrónicos, instrumentos médicos y medicamentos (BID, 2018b).

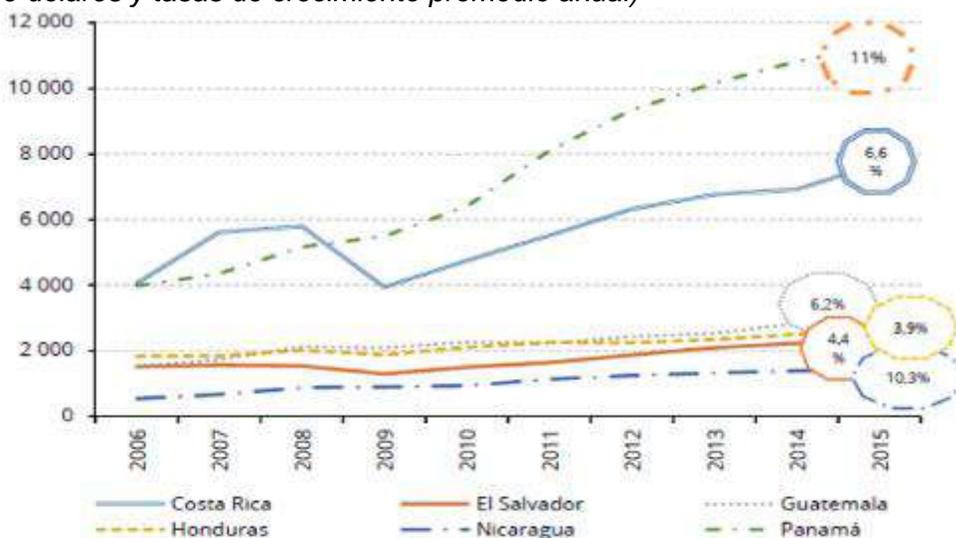
El mayor exportador de bienes primarios es Panamá, seguido por Honduras y Guatemala. Estos países son los mayores exportadores de manufacturas basadas en recursos naturales. En manufacturas de baja y media tecnología destaca El Salvador, seguido por Nicaragua y Costa Rica. Este último país es el mayor exportador de manufacturas de alta tecnología, seguido por El Salvador y Panamá.

4.4. Destino: Exportación Servicios.

Desde una mirada de existencia de mercados segmentados, según la ventaja competitiva de Michael Porter (1985), y desde la base de la teoría de desarrollo aplicada a países de economía subdesarrollada, nos orienta a visualizar los resultados alcanzados en este rubro desde el 2006 a 2015, según se aprecia en la figura 4, la exportación del comercio de servicios tiene un rol de importancia dentro de la oferta exportable centroamericana, teniendo a Panamá como el país con mayor exportación de servicios y el de mayor crecimiento en la región.

Figura 4.

Centroamérica: evolución de las exportaciones de servicios por país: 2006-2015. (En millones de dólares y tasas de crecimiento promedio anual)



Fuente: CEPAL, sobre la base de TradeMap y UNCTAD.

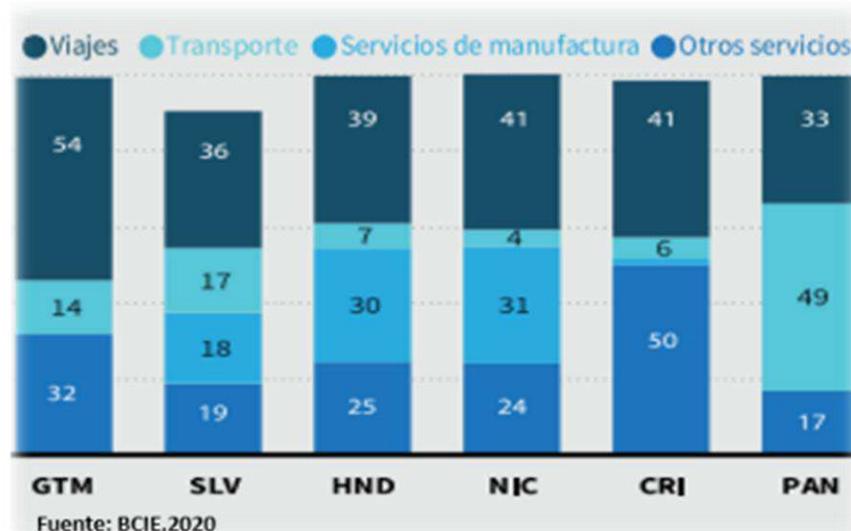
La figura 5, refleja que Nicaragua, fue el menor exportador de servicios centroamericanos, pero el segundo con el mayor dinamismo en estas exportaciones, y Costa Rica se mantuvo como el segundo exportador de servicios en la región, pero con un dinamismo menor si se compara con años anteriores. Aunado le siguen, Guatemala, Honduras y El Salvador. Por otro lado, para el año 2021, el comercio centroamericano alcanzo un 31% (Nicaragua con un 14% y Panamá con un 45%), lo cual nos permite expresar que los países centroamericanos tienen perfiles diferentes en la exportación de sus servicios, aunado el efecto Covid 19 ha puesto de manifiesto las asimetrías existentes en la capacidad de respuesta de los países de Centroamérica ante la crisis generada.

Por otro lado, para el periodo 2020 el escenario varió según país, que se evidencia en el rubro de viajes, la cual resultó ser más importantes que los flujos de las remesas o la inversión extranjera directa. El rubro de viajes fue el más importante para algunos países, en otros lo fue transporte. En consecuencia, las exportaciones mantuvieron su especialización en servicios de transporte y viajes, y se encuentran concentradas en

Panamá y Costa Rica (70%), mientras que las economías que menos exportan en cuantía son Honduras (5%) y Nicaragua (4%) (SIECA,2022).

Figura 5.

Participación de las exportaciones de servicios por país: 2020. (En porcentaje)



V. Características de la Importaciones de productos y servicios centroamericano en el contexto de la Globalización y el Comercio.

Desde el movimiento internacional del capital, cuyo país receptor (Centroamérica), este tiene gustos y preferencias de nivel de ingresos altos (ciclo de vida del producto).

5.1. Destino del producto

Los Estados Unidos es el principal proveedor de Centroamérica del total de las importaciones centroamericana. Asia fue el segundo mayor proveedor de las importaciones Centroamericanas y la región con la que presentó el mayor déficit comercial. El tercer mayor proveedor regional de Centroamérica es América Latina y el Caribe. Las importaciones desde el propio mercado centroamericano fueron las más dinámicas y las cuartas en importancia en comparación con las importaciones totales. Importaciones centroamericanas desde otras regiones como África, Oceanía y los países europeos no miembros de la Unión Europea.

5.2. Principales productos de importación centroamericano

Los principales productos de importación centroamericanos: son carburantes y manufacturas de alta tecnología. Los aceites crudos de petróleo, otros aceites de petróleo y preparaciones, medicamentos preparados, vehículos de transporte de personas y teléfonos. El mercado con la menor concentración en sus importaciones es Costa Rica seguido por El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Panamá y Honduras. El 60% de los bienes adquiridos son principalmente manufacturas de baja, mediana y alta tecnología: medicamentos, vehículos, teléfonos y dispositivos semiconductores, mientras que el 40% lo constituyen las manufacturas basadas en recursos naturales y los productos primarios.

5.3. Destino del comercio de servicios

Los países centroamericanos son superavitarios en el comercio de servicios. Panamá es el mayor importador de servicios, seguido por Guatemala, Costa Rica Honduras, El Salvador y Nicaragua. Los principales servicios de importación: viajes, transporte, otros servicios empresariales, servicios de seguros y pensiones, servicios financieros y los cargos por el uso de propiedad intelectual, entre los más representativos, sin considerar el turismo.

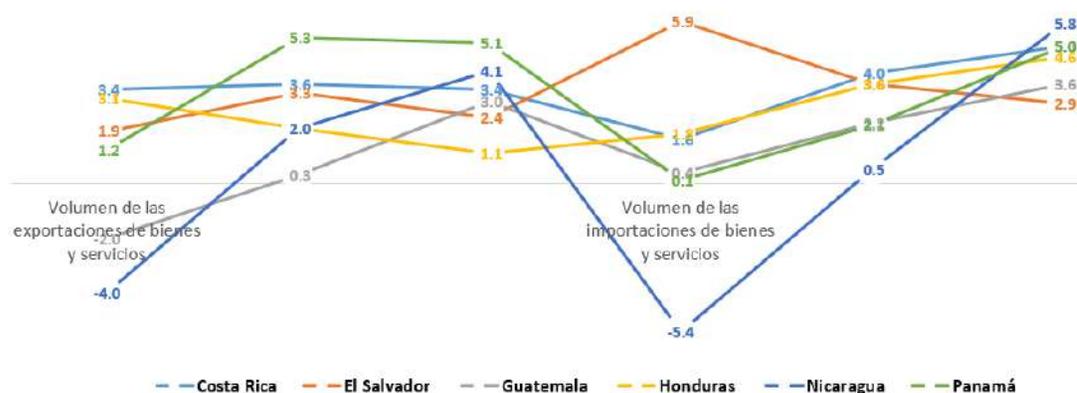
VI. Centroamérica integral: Volumen de exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

El volumen promedio de crecimiento de la región en términos de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, durante el 2019 fue de aproximado 2.8% cuyos resultados alcanzados están por encima de los del año 2018, pero muy por debajo de las tasas que se tenían en 2016. El volumen de exportaciones e importaciones (véase en la figura 6), refleja la participación destacada de países a nivel regional, en materia de

crecimiento, como Costa Rica, Panamá y El Salvador. Por otro lado, se evidencia baja tasa de crecimiento en Honduras y Nicaragua, en tanto Guatemala hace que el promedio regional se ubique en tasas bajas desde hace cinco años. En este rubro, el volumen de las importaciones de bienes y servicios, Costa Rica, El Salvador y Honduras encabezan la mayor tasa de crecimiento (2019), por debajo le siguen Panamá y Guatemala (SIECA, 2019). Este escenario determina que los países centroamericanos compiten entre sí en la comercialización de productos (Hecksche y Ohlin, 1977), y desde la teoría de la especialización en su proceso teniendo en el horizonte la ventajas absoluta y comparativa en productos o bienes, no así en la producción de servicios.

Figura 6.

Volumen de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios en Centroamérica: 2018-2020. Variación Interanual (En porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de SIECA-FMI

Nota. Variación interanual: cambio porcentual del índice respecto al mismo periodo del año anterior.

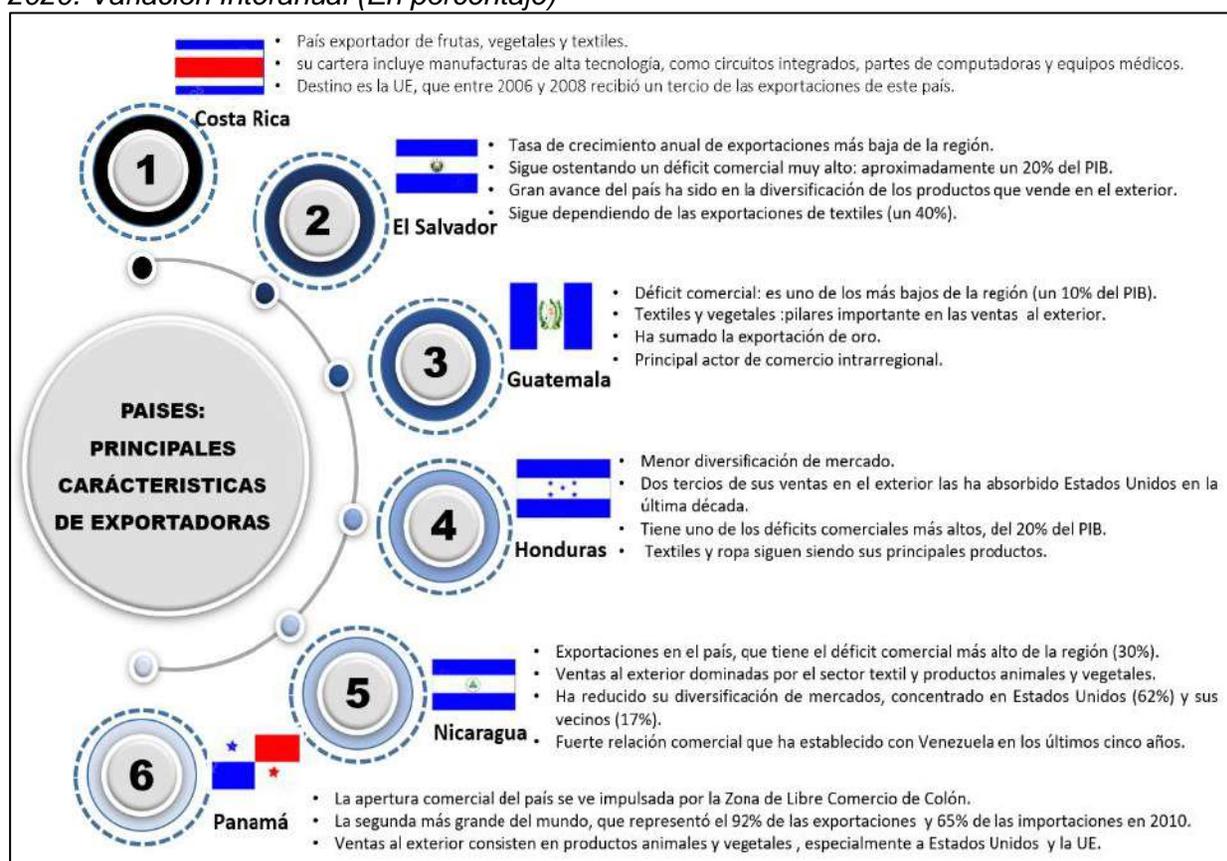
El perfil radiográfico de los países de Centroamérica presenta las características desde los ámbitos de ventaja comparativa como país y de la ventaja competitiva como Empresa - País. (SIECA,2021).

- A nivel país (SIECA;2021), se destaca la importancia en las exportaciones de Guatemala con 36 % del total exportado, El Salvador (24.8%), Costa Rica (21.4%), Honduras (10.8%), Nicaragua (6.2%) y Panamá (0.7%).
- En términos de intercambio (Cepal,2018) Centroamérica sufre un deterioro debido a los mayores precios de la energía.

- Índice de competitividad internacional (IMCO, 2023): sobresalen entre los primeros treinta y tres (33) países: Costa Rica (28), Panamá (31) y Guatemala (42).
- El total de las exportaciones de bienes aumentaron 27.6% en el año 2021 respecto al 2020. Por otro lado, las importaciones crecieron en un 42.7%.
- Las exportaciones intra regional alcanzaron un peso del 28,9 % del total exportado, que simboliza un crecimiento del 27,6% respecto al 2020; en tanto que las exportaciones a países fuera de las fronteras de Centroamérica, que significa un crecimiento del 27,9%.

Figura 7.

Volumen de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios en Centroamérica: 2018-2020. Variación Interanual (En porcentaje)



VII. Conclusiones

Reflexionar sobre un tema de interés dentro de un proceso de investigación conlleva de una serie de epistemología racional, en la cual se ha destacado el análisis de las principales características de los productos y servicios exportados e importados del istmo

centroamericano desde la perspectiva del comercio y de los acontecimientos - oportunidades y desafíos- globales, elementos que transforman la vida social y los mercados, así como la capacidad de modificarlos para evitar desequilibrios nacionales y regionales.

El estilo de modelo de desarrollo centroamericano basado en la integración regional ante la globalización -entendida como péndulo-, es una de las categorías analíticas de mayor relevancia en el mundo y de limitaciones de estrategias nacionales de desarrollo, en la cual se constituye en un proceso de expansión producto de las grandes transformaciones en los negocios y del comercio a gran escala, de la expansión del capital transnacional y de la competencia que conlleva a las organizaciones a replantear estrategias -desafíos: interno/externo- en la nueva sintonía de la división internacional del trabajo y de los negocios internacionales.

Es importante destacar que, a pesar de las debilidades en logística y en el transporte terrestre que presenta Centroamérica, nos invita a repreguntar ¿Por qué la región es uno de los mercados más importante en la propia región?, en virtud que el Mercado Común Centroamericano constituye el segundo socio comercial, cuya fortaleza de esta integración regional se refleja al ocupar el cuarto lugar en participación de las exportaciones intrarregionales en comparación con otros bloques comerciales, tales como la comunidad Andina de Naciones o el propio Mercosur.

Finalmente, y ante los desafíos del comercio, Centroamérica no logra operar de forma eficaz, entonces ¿Qué estrategia desarrollar para lograr este fin y fortalecer nuestro mercado?, por lo que recomendamos profundizar y fortalecer el proceso de integración regional a través de mecanismo de participación así como de mejorar aspectos arancelarios, por ende, las instituciones regionales deben adaptarse a los

objetivos de los sistemas de integración y que los Estados miembros coordinen sus actitudes de negociación internacional a fin de poder hablar en un lenguaje común centroamericano.

VIII. Referencias Bibliográficas

CEPAL (2021) Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe. En busca de una recuperación resiliente y sostenible. ISBN: 978-92-1-005568-0 (versión pdf)

Daniels, J.D.; Radebaugh, L.E. 2010. *Negocios Internacionales. Ambientes y operaciones*. Prentice Hall, Decimo segunda Edición, Caps. 1, 5, 6.

Dunn, B. 2015. *Neither Free Trade nor Protection*, Edward Elgar Publishing Limited

IMCO (2023). Índice de competitividad internacional. <https://imco.org.mx/indices/indice-de-competitividad-internacional-2022/>

Krugman, P. y Obstfeld, M. (2006). “Economía *Internacional*”, Capítulo 6, Cuarta Edición, Mc Graw Hill. Krugman, P. y Obstfeld, M. (2006). “Economía *Internacional*”, Séptima Edición, Mc Graw Hill.

Lombana, J., & Gutiérrez, S. R. (2009). Marco analítico de la competitividad: Fundamentos para el estudio de la competitividad regional. *Pensamiento & Gestión*, (26), 1–38. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-2762009000100002&script=sci_arttext&tlng=en

SIECA (2019). Perspectivas económicas y comerciales “Desaceleración económica regional en un entorno mundial de tensión comercial”

SIECA: Estado Actual de la Integración Económica Centroamericana. Tercera edición.2022

IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DESARROLLO DE PANAMÁ

Impact of Climate Change on the Development of Panama

Denisse Palma

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá
denisse.palma@up.ac.pa; <https://orcid.org/0009-0004-7242-1637>.

Aylin Valdés

Universidad de Panamá, Panamá
Aylin.valdés@up.ac.pa; <https://orcid.org/0009-0001-1775-4592>

Ángel Rodríguez

Universidad de Panamá, Panamá
Angelrodrij@gmail.com; <https://orcid.org/0009-0002-5552-8526>

Fecha de recepción: 10/04/2024

Fecha de aceptación: 17/05/2024

DOI <https://doi.org/10.48204/J.cc.n2.a5287>

Resumen

El calentamiento global es un problema en donde Panamá, América Latina y el Caribe, no escapan. La contaminación por dióxido de carbono (CO₂) es una problemática que ha incrementado a través del tiempo, sobre todo en los países ricos y países donde su actividad económica depende de la explotación de materias primas, la industrialización y explotación de combustibles fósiles. Por esta razón los estados miembros de las Naciones Unidas establecen lineamientos para mitigar y adaptarse a los daños ambientales causados con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, provisionando una serie de problemas ambientales y socioeconómicos a largo plazo. La revisión de la literatura se basará en los lineamientos, estrategias y políticas implementadas por las Naciones Unidas y Panamá, con el fin de conocer su compromiso con el medio ambiente y su importancia económica, buscando la sostenibilidad de los países.

Palabras claves: Objetivos de Desarrollo Sostenible, desarrollo, tendencias, emisiones, Dióxido de Carbono (CO₂), Calentamiento Global, impacto económico.

Summary

Global warming is a problem where Panama, Latin America and the Caribbean do not escape. Carbon dioxide (CO₂) pollution is a problem that has increased over time, especially in rich countries and countries where its economic activity depends on the exploitation of raw materials, industrialization and exploitation of fossil fuels. For this reason, United Nations member states set out line items to mitigate and adapt to environmental damage caused in order to improve the quality of life of the population, forecasting a number of long-term environmental and socio-economic problems. The literature review will be based on the guidelines, strategies and policies implemented by the United Nations and Panama, in order to know their commitment to the environment and its economic importance, seeking the sustainability of countries.

Keywords: Sustainable Development Goals, development, trends, emissions, Carbon Dioxide (CO₂), Global Warming, economic impact.

I. Introducción

El cambio climático en el mundo es atribuible de manera directa e indirecta a las actividades humanas. Estas actividades son las causantes de las *alteraciones* de la composición global de la atmósfera causando variabilidad climática, y que es evidenciada mediante comparaciones con otros periodos de tiempo. (Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), 2020). El efecto del cambio climático es vinculado directamente con el cambio de temperaturas a nivel global a corto plazo, esto producto de la concentración de gases de efecto invernadero. Los gases de efecto de invernadero se *encuentran* compuesto por el Dióxido de Carbono (CO₂), Metano (CH₄), Vapor de Agua, Ozono (O₃) y Óxido Nitroso (N₂O). (Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), 2020). La principal causa del calentamiento global es atribuible a el dióxido de carbono (CO₂), el mismo

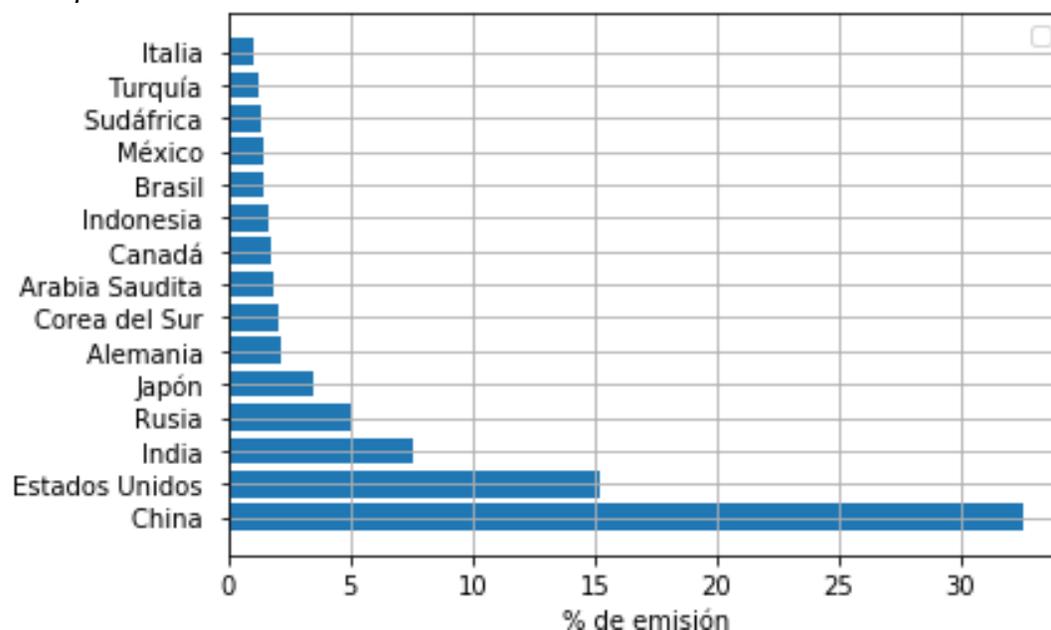
procede de la combustión del *carbón*, petróleo y gas de las centrales eléctricas, los automóviles y las instalaciones industriales. (OCEANA, 2020).

II. El Dióxido de Carbono (CO₂), un problema en común para todas naciones.

La contaminación procedente de la emisión de CO₂, es característica de los países ricos con economías dedicadas a la industria y explotación de combustibles fósiles, que cada vez compromete el bienestar ambiental, la salud de los seres humanos e impulsa el cambio climático. Datos del Banco Mundial revelan que, en el 2018, se emitieron un total de 34,602,129 kts de CO₂, a nivel mundial, en donde hasta el 50% de los países llegaron a emitir 12,407 kts, indicando la gran desigualdad que existe entre los países en la emisión de este gas. Los principales emisores de CO₂, a nivel mundial corresponden a un conjunto de países que, durante el 2018, emitieron el 76.28% (ver figura 1) de CO₂, en donde se encuentran los países latinoamericanos: Brasil y México.

Figura 1.

Principales emisores de CO₂ a nivel mundial: Año 2018



Fuente: Datos extraídos de Emisiones de CO₂ fósil de todos los países del mundo - Informe 2018.

Panamá, como el resto de los países de Latinoamérica, exceptuando México y Brasil, se encuentran dentro de los países que emiten menos de 1% CO₂, en la

atmosfera. Esto debido a que forma parte de los países económicamente dependientes de actividades menos contaminantes; sin embargo, el cambio climático es un problema grave en donde no es absuelto ningún país por sus buenas prácticas ambientales. En América latina y el Caribe, el uso de combustibles líquidos como fuente de energía, es una tendencia a incrementar desde el año de 1960, (ver figura 2), como lo indica datos del Banco Mundial.

El uso del combustible líquido en la industria automotriz como en otros sectores de la economía ha presentado un incremento en la emisión de CO₂ del 80.2% (Tomando como referencia la tasa de crecimiento durante el periodo 1960 – 2016, publicado en el repositorio de datos del Banco Mundial), y de esta realidad no se escapa Panamá (ver figura 3), en donde la emisión de CO₂ aumentó un 89.3%.

Figura 2.

Emisión de CO₂ por consumo de combustible líquido en Latinoamérica y el Caribe: 1960-2016



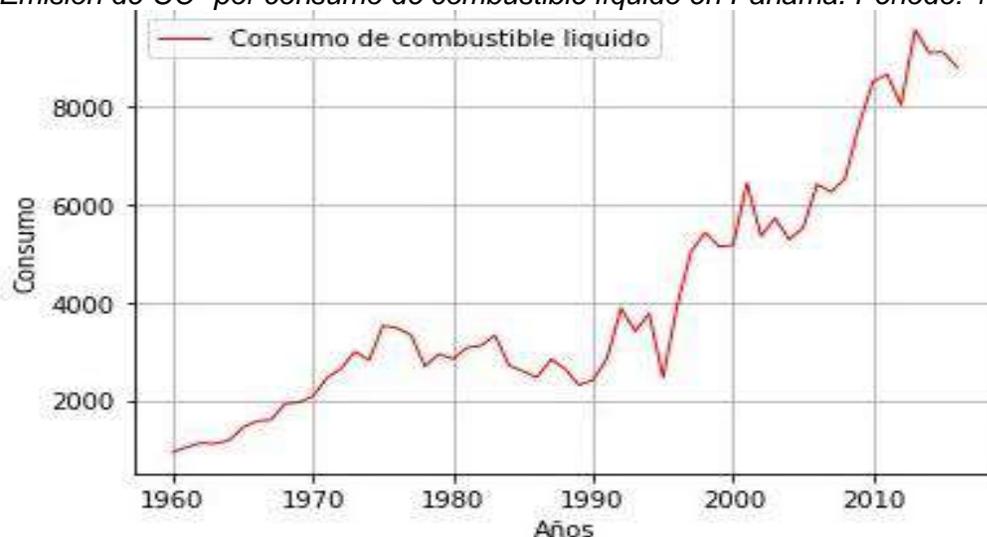
Fuente: Datos extraídos del Banco Mundial.

En Panamá, el incremento de las emisiones de CO₂, empezaron a tener un cambio significativo a partir del año de 1996 (ver figura 3). Cabe destacar que este año, fue catalogado por la CEPAL como el año de la evolución económica, en donde crecieron

actividades económicas como el sector agropecuario, las actividades manufactureras, comercios minoristas y mayoristas, y la actividad del Canal de Panamá, y de esta manera el crecimiento económico de Panamá ha tenido una sostenibilidad hasta el año 2019.

Figura 3.

Emisión de CO² por consumo de combustible líquido en Panamá. Periodo: 1960-2016



III. Tendencias de la emisión per cápita (por persona), de CO₂ una batalla por su mitigación y reducción.

Es importante destacar la batalla de los países por la reducción y mitigación de la emisión per cápita de CO₂. La emisión per cápita de CO₂, en el mundo ha incrementado un 37.8%. En promedio cada persona en el mundo emite 4.13 kts de CO₂. Durante el periodo de tiempo analizado se pudo notar que durante los últimos años la emisión de CO₂ per cápita a nivel mundial ha disminuido, este último periodo entra en acción los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por lo que, se puede plantear el supuesto que han un impacto positivo dentro de la conservación, adaptación y mitigación del cambio climático, sin embargo, no se mantienen datos de los resultados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Figura 4.

Emisión de CO² per cápita en el mundo. Año: 1960-2014



En este punto es importante analizar cómo ha sido el comportamiento del comportamiento del continente americano. En América, el intento de la reducción de la emisión per cápita de CO₂ ha sido un reto. América del Norte ha logrado disminuir un 0.43% (Tomando como referencia la tasa de crecimiento durante el periodo 1960 – 2014, publicado en el repositorio de datos del Banco Mundial) la emisión de CO₂ per cápita, pero aún le queda mucho trabajo por hacer debido a que la emisión promedio de CO₂, por persona es de 18.7 kts siendo la región del continente con la mayor emisión de CO₂ por persona. En América Latina y el Caribe, la emisión per cápita de CO₂, ha incrementado un 53.9%, indicando que por persona se emite 2.30 kts de CO₂. El aumento de la emisión de CO₂, en América Latina y el Caribe, es preocupante, sin embargo, a comparación de América del Norte, América Latina y el Caribe solo emite el 12.3% de la cantidad de CO₂ emitida por América del Norte.

Figura 5.

Emisión de CO₂ per cápita en América del Norte. Año: 1960-2016



Figura 6.

Emisión de CO² per cápita en América Latina y el Caribe. Año: 1960-2016



Panamá presentan el mismo comportamiento, a partir del año de 1960, ha presentado un incremento de 66.8%, en cuanto a la emisión de CO₂, por personas, indicando que por persona se emite 1.72 kts de CO₂. En la figura 7, se observa que el incremento de la emisión de CO₂, por persona en Panamá, ha aumentado a partir de la evolución económica antes mencionada. Sin embargo, para los últimos años en donde han entrado en acción los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se ha observado una disminución, en cuanto a la emisión de CO₂, en América, pero aún no mantienen datos de los resultados de las políticas y estrategias asumida por los países miembros que adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Figura 7.

Emisión de CO₂ per cápita en Panamá. Años: 1960-2016

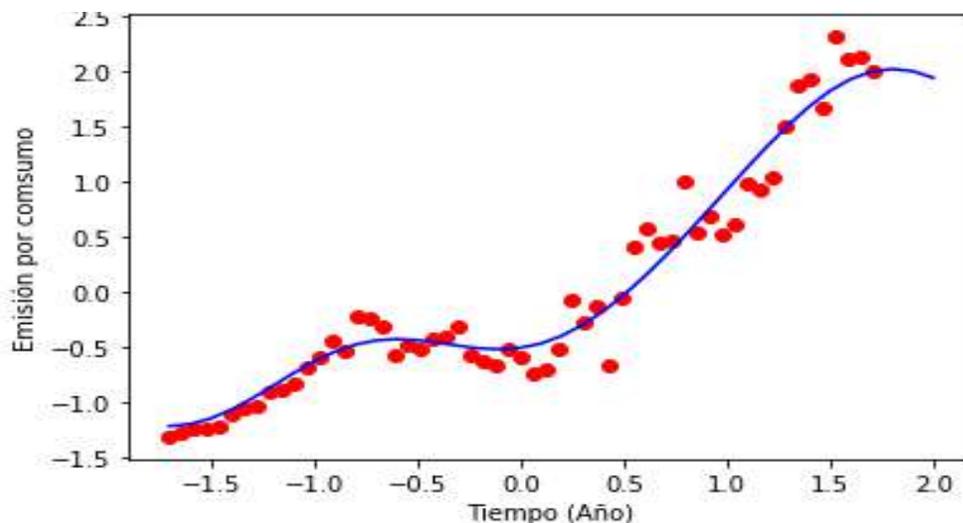


Es una realidad que a nivel mundial se encuentran trabajando para la reducción de gases contaminantes que producen el cambio climático, tal como lo es el CO₂. La cantidad de emisión de CO₂, a nivel mundial es propio al tipo de economía que practican, además del anhelado crecimiento y desarrollo económico en que trabajan todos los países a nivel mundial, pero sin la fiscalización adecuada este comportamiento puede contribuir a la degradación del ambiente produciendo daños irreversibles.

Por otra parte, analizando los datos obtenidos del repositorio del Banco Mundial, según las previsiones obtenidas Mediante el Análisis de Regresión de Máquina Vectorial de Soporte (SVM). Podríamos esperar que los niveles de emisión de CO₂ por consumo de combustible líquido hayan disminuido para los últimos cinco años. De la misma manera podríamos esperar que los niveles de emisión por persona de CO₂ en la República de Panamá, hayan disminuido durante los últimos cinco años. Estas proyecciones podrían ser validadas una vez se haga pública los datos sobre las emisiones de CO₂, en la República de Panamá durante los últimos 5 años.

Figura 8.

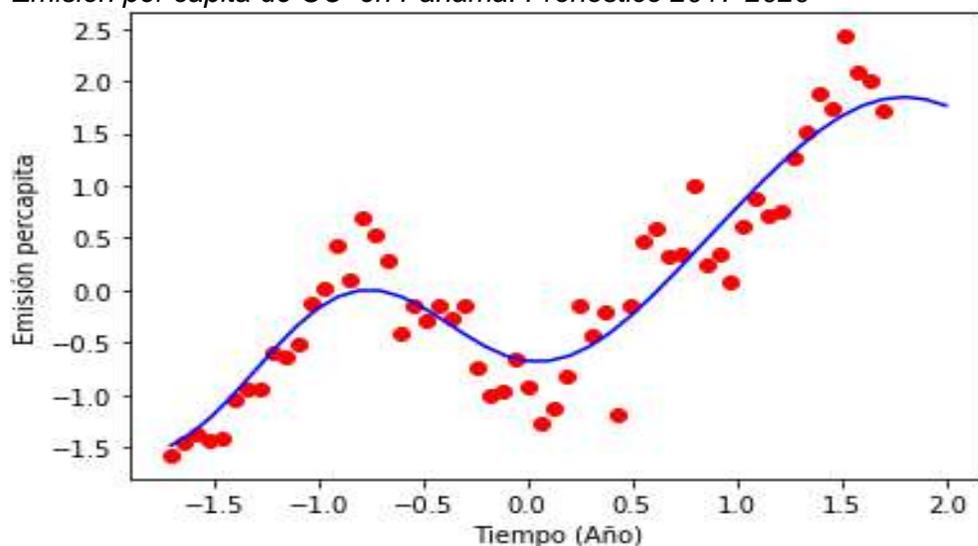
Emisión de CO₂ por consumo mundial de combustible. Pronóstico 2017-2020



** $R^2 = 0.95$. Indica que el 95% del modelo explica toda la variabilidad de los datos de respuesta en torno a su media.
 **MSE=0.04. Indica que el error de predicción es bajo.

Figura 9.

Emisión per cápita de CO² en Panamá. Pronóstico 2017-2020



** $R^2 = 0.88$. Indica que el 88% del modelo explica toda la variabilidad de los datos de respuesta en torno a su media.
 **MSE=0.12. Indica que el error de predicción es bajo.

IV. El calentamiento global una como una amenaza para las naciones.

Los riesgos del calentamiento global para el desarrollo de América Latina y el Caribe son altos a la magnitud de poder esperar aumento de las frecuencias de ENOS, ciclones tropicales, precipitaciones anormales, sequías y olas de calor muy altas, además en consecuencia a esto podría esperarse riesgos en la reducción de la disponibilidad del

agua, rendimientos en los cultivos, seguridad alimentaria y seguridad costera. (Banco Mundial, 2014).

Por otra parte, el aumento del calor extremo y aridez aumenta la probabilidad de riesgo de incendios forestales en el Amazonas, convirtiendo a la selva tropical en una fuente de emisión de carbono, y pérdida de biodiversidad. También aumentaría la rapidez de derretimiento de los glaciares de los Andes, aumentando el riesgo a inundaciones y escasez de agua dulce. En cuanto a las sequias en las regiones secas y las altas temperaturas comprometerían la producción agropecuaria, debido a que podría casuar la muerte del ganado y reducción de las cosechas, en general una disminución significativa del rendimiento agrícola. (Banco Mundial, 2014). Los desastres naturales relacionados con el cambio climático tienen un costo alrededor de 18,000 millones de dólares anualmente para los países de ingreso bajo y mediano, solo en daños a la infraestructura de transporte y de generación de energía.

V. Impacto del cambio climático en Panamá.

En Panamá, las sequias, lluvias intensas en invierno, déficit de lluvias en verano, los altos niveles de calor, inundaciones y el aumento del nivel del mar son algunos problemas causados por el cambio climático. El nivel del mar en Panamá ha aumentado 20 cm, aproximadamente durante el siglo XX, más para finales del siglo XXI podría aumentar 50 cm aproximadamente, donde las áreas más afectadas por el cambio climático son: La comarca Guna Yala, Isla Bastimentos, Costas de Colón, Puerto Caimito, Punta Chame y Coclé. (Kwiecinski & D'Croz, 2008).

En cuanto, a las sequias Panamá anualmente presenta estaciones secas más extensas, comprometiendo la producción agrícola, aumentando la presencia de plagas en los cultivos, escasez de alimentos para los animales y sequias en las cuencas hídricas.

Este último, en el año 2019, afectó directamente la operatividad del Canal de Panamá, la cuenca canalera recibió un 27%, por debajo de las precipitaciones captadas anualmente.

VI. Mecanismos para enfrentar al cambio climático: Panamá.

Panamá, para cumplir con los ODS crea el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado al 2030. El mismo debe garantizar la incorporación constante y permanente de su sostenibilidad económica, social y ambiental, a través de mecanismos de consulta a nivel nacional. El Plan tiene como prioridades la adaptación y mitigación del impacto climático en lo ambiental, económico y lo social; en donde se plantea como estrategia cumplir con los compromisos internacionales vinculados con la protección del ambiente a través del conocimiento de los impactos y el desarrollo de estrategias para la protección de los ecosistemas y las áreas protegidas, para disminuir la vulnerabilidad y mejora la capacidad adaptativa de las poblaciones de la región. Con el objetivo de Reducir el impacto ambiental, económico y social del cambio climático en la vida cotidiana de las poblaciones según sus cuencas, regiones y ecosistemas. (Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, 2017)

Es así como surge la Estrategia Nacional de Cambio Climático 2050, el cual busca establecer una hoja de ruta que lleve a Panamá hacia una economía baja en carbono con acciones de mitigación y adaptación los cuales contribuyan al logro de los ODS. Esta estrategia involucro la adecuación de legislaciones ambientales, cual busca fortalecer al país en materia de adaptación y mitigación al cambio climático. Además de otras series de medidas como la Alianza por el Millón, La Estrategia Nacional de REDD+, consideradas en la Estrategia Nacional Forestal. De esta manera Panamá busca encaminarse hacia una economía verde como parte de la agenda climática de país. (Gobierno de la República de Panamá, 2019)

La hoja de ruta hacia una economía baja en carbono se encuentra priorizada en los sectores dedicados a la energía, sector agropecuario, sector uso de tierra, cambio de tierra y silvicultura, y sector de residuos, en donde mediante estrategias, en donde se promueven estrategias, planes y programas que contribuyan a las metas trazadas en cuanto a la mitigación e impacto ambiental en Panamá.

VII. Impacto económico del cambio climático en Panamá.

El impacto del cambio climático durante los últimos diez años se ha ido agravando de manera negativa cada día más, a pesar de las diversas Convenciones del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; Siendo estas cumbres claves: Copenhague, Kioto y París, donde los países se comprometen a reducir esta problemática, que afecta de manera directa a la economía de los mismos. Realmente, Panamá presenta una vulnerabilidad alta ante sus efectos y ya enfrenta los impactos del mismo, reflejado inclusive en el sector agrícola, y el sector servicios, específicamente el Canal de Panamá. Por ende, las medidas que se han tomado para disminuir el impacto del cambio climático en Panamá no muestran su integral compromiso.

Siendo así, uno de los mayores retos que enfrenta el Canal de Panamá en la actualidad se deriva precisamente del cambio climático. Para el 2019, Panamá, presenta un 27% por debajo del promedio de precipitaciones, seguido del incremento de las temperaturas, lo cual ha llevado a una alta evaporación de agua de los embalses que representa el abastecimiento de la cuenca del Canal de Panamá. Esta circunstancia ha llevado que los 5,250 millones de metros cúbicos de agua dulce que necesita para operar de forma sostenida, solo tengan disposición de 3,000 millones.

A pesar de las lluvias que ha tenido Panamá, no son lo suficiente para incrementar los volúmenes de agua que necesita el Canal de Panamá, esto debido a que, es

necesario que llueva sobre los embalses o las subcuencas. En ese sentido, estos bajos niveles de lluvia han dejado sequías y como consecuencia, el Canal de Panamá ha optado por imponer debidas restricciones de calado a los buques que transitan por la vía interoceánica.

Actualmente, el 3.5% del comercio global pasan por las aguas del istmo panameño, aportando al producto interno bruto (PIB) el 6% y el 20% de los ingresos del gobierno panameño. Por lo tanto, de no tomar medidas prudentes e integrales, esto puede traer como consecuencia a la economía de Panamá un impacto negativo, del cual muchas navieras consideren otras rutas, como, por ejemplo, el Canal de Suez, y así evitar riesgos e incertidumbre.

Otro de los sectores vulnerables ante el impacto del cambio climático, es el sector agropecuario, el cual resulta de gran importancia y vital para la seguridad alimentaria y nutricional del país. Este aporta al Producto Interno Bruto (PIB) el 2.7%. La vulnerabilidad que presenta el cambio climático al sector agrícola varía entorno a la división política de la República de Panamá, inclusive su dependencia influye en diversos factores, de los cuales están: la exposición, la sensibilidad y la capacidad adaptativa. La agricultura es uno de los sectores más sensibles a la variabilidad y el cambio climático que también tiene consecuencias nefastas sobre la seguridad alimentaria, el suministro de agua, la energía, el transporte, la ordenación de la zona costera, la ordenación ambiental y la salud pública.

Las comunidades rurales se enfrentan cada vez a más riesgos, entre ellos el aumento de las pérdidas en los cultivos y de su recurrencia, la pérdida de ganado y la cada vez menor disponibilidad de pesca y productos forestales, especialmente en ambientes frágiles como las zonas de montaña y la costa. Cabe resaltar que hoy día no

solo enfrentamos la realidad del cambio climático, sino que la economía panameña también es marcada por la pandemia del COVID -19, y según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) la misma tendrá una contracción del 2%. En ese sentido, los retos para el istmo se complican, en este caso, afectando doblemente a la economía panameña, puesto que la misma tiene vínculos importantes con la economía mundial y los principales sectores generadores de empleo, como los servicios y la construcción. De tal manera se espera un incremento en la tasa de desempleo que supere a la registrada en el año 2019 que fue de 7.1%.

VIII. Conclusión

Los mecanismos adoptados por la República de Panamá han presentado un efecto positivo en la reducción del CO₂, por lo que se esperaría que para el año 2030, exista una disminución significativa de este gas. Para lograr lo antes mencionado, necesitaremos adoptar medidas más drásticas que impliquen el cambio en cuanto a las conductas de la población, ya que la sustitución de energías tradicionales e implementación de nuevas legislaciones suelen impactar abruptamente a la sociedad.

Adoptar nuevas medidas no solamente nos brindaría la oportunidad a mitigar y adaptarnos al cambio climático, si no también, abriría nuevos mercados para la inversión extranjera directa, ya que la implementación de energías más limpias atraería comercios como lo son la industria automotriz eléctrica, lo que ayudaría a diversificar los mercados y generaría nuevas plazas empleos, que junto a la responsabilidad social empresarial ayudaría al avance de la sociedad panameña.

Panamá todavía tiene oportunidad hacerle frente al cambio climático, además tiene un crecimiento económico sostenido durante muchos años, lo que indica que existe mucha responsabilidad del panameño a la mejora continua por ende, tiene grandes retos

y un compromiso fundamental con el ambiente, la naturaleza y el crecimiento económico sostenible del país, debido a que, esto dependerá del desarrollo de la nación, puesto que el impacto del cambio climático no solamente repercute a ciertos países, sino de manera global, incluyendo Panamá, que no pasa desapercibida presentándose de diversas maneras y en los diversos sectores económicos.

IX. Referencias

- Banco Mundial. (2014). *Bajemos la temperatura: como hacer frente a la nueva realidad climática*. Banco Mundial.
- Cárdenas Castellero, G. (10 de 10 de 2019). Impacto del aumento del nivel del mar en el territorio de Panamá. *La Prensa*.
- Central America Data. (14 de 7 de 2020). *CentralAmericaData.com*. https://www.centralamericadata.com/es/artice/home/Escasez_de_lluvia_amenaza_a_la_region
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. (1997). *Panamá: Evolución Económica durante 1996*. México.
- Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo. (2017). *Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado. Panamá 2030*. Panamá: ALBACROME, S.A.
- Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). (12 de 07 de 2020). *WWF: Cambio climático y Energía*. Obtenido de https://www.wwf.org.mx/que_hacemos/cambio_climatico_y_energia/
- Gobierno de la República de Panamá. (2019). *Estrategia Nacional de Cambio Climático 2050*. Panamá.
- Grupo de Banco Mundial. (14 de 7 de 2020). *Banco Mundial*. Obtenido de Cambio climático: <https://www.bancomundial.org/es/topic/climatechange/overview>
- Kwiecinski, B., & D'Croz, L. (2008). El cambio climático y su proyección sobre el nivel del mar en la costa del Pacífico de Panamá. *Tecnociencia*.
- Naciones Unidas. (14 de 7 de 2020). *Naciones Unidas*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- CEPAL. (2012). *Efectos del cambio climático en la costa de América Latina y el Caribe: impactos*.
- OCEANA. (12 de 07 de 2020). *Protegiendo los Océanos del Mundo*. Obtenido de https://eu.oceana.org/es/eu/que_hacemos/cambio-climatico-y-

¿CRECIMIENTO ECONÓMICO O RECUPERACIÓN ECONÓMICA EN PANAMÁ? PERIODO: 2015-2023

¿Economic growth or economic recovery in Panama? Period 2015-2023

José L. Corro Márquez

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

Jose.corro@up.ac.pa; <https://orcid.org/0009-0007-5930-6978>.

Fecha de recepción: 14/05/2024

Fecha de aceptación: 21/05/2024

DOI <https://doi.org/10.48204/J.cc.n2.a5290>

Resumen

En el presente artículo se aborda un análisis histórico de las variables macroeconómicas más importantes de Panamá, tales como el comportamiento de la producción nacional o PIB real, la tasa de desempleo, el empleo informal y la deuda pública. Se presentarán datos que corresponden a los años 2015 a 2023, haciendo especial énfasis a los años 2020, 2021, 2022 y 2023, con el fin de demostrar el fenómeno de la recuperación económica vs el crecimiento económico.

Palabras claves: Producto Interno Bruto, población económicamente activa, desempleo, economía informal y deuda pública.

Summary

This article addresses a historical analysis of the most important macroeconomic variables in Panama, such as the behavior of national production or real GDP, the unemployment rate, informal employment and public debt. Data corresponding to the years will be presented. 2015 to 2023, with special emphasis on the years 2020, 2021, 2022 and 2023, in order to demonstrate the phenomenon of economic recovery vs economic growth.

Keywords: Gross Domestic Product, economically active population, unemployment, informal economy and public debt.

I. Introducción

El objetivo del trabajo es realizar una evaluación preliminar de la calidad de la información del Censo de población 2023 de Panamá a partir de la declaración de variables claves como sexo y edad, mediante la utilización de técnicas comunes en la literatura demográfica (Chackiel, 1976) (Chackiel y Macció, 1978) (Moultrie y otros, 2013) como el índice de masculinidad. El enfoque del trabajo es eminentemente aplicado utilizando los datos del Censo de 2023 y aprovechando también los datos del Censo de 1980 que fueron recientemente puestos a disposición del público para su consulta por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

II. Abordaje conceptual de las principales variables

Antes de proceder a analizar estas variables se hace necesario definir cada una de las mismas, estas son el Producto Interno Bruto, la población económicamente activa, desempleo, economía informal y deuda pública, entre otras.

2.1. El Producto Interno Bruto (PIB)

“Es el valor total de los bienes y servicios de utilización final producidos al interior de las fronteras nacionales durante un año e independientemente de la propiedad de los factores productivos”. (Cordero, 2009) “El PIB es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un determinado período” (Dornbusch, 2020)

Como definición general se puede decir que el PIB son todos los bienes y servicios finales producidos a lo interno de un país, sin importar la procedencia de los capitales. En este caso no importa si las empresas son nacionales o extranjeras, lo que se

considera es el lugar donde se encuentran (dentro del territorio nacional). Además, se contabiliza en períodos anuales.

2.2. Población Económicamente Activa

“Es el total de empleados, auto empleados y desempleados, es decir, los que tienen un puesto de trabajo más los que lo están buscando.” (Gestiopolis, 2010) “Es el grupo de personas de 12 años o más que suministran mano de obra disponible sea o no remunerada para la producción de bienes y servicios. La constituyen todas las personas que tienen algún empleo y aquellas que están buscándolo desocupación abierta.” (Gestiopolis, 2010). Cabe destacar que la edad de las personas económicamente activas puede variar según las leyes de cada país, por ejemplo, en Panamá la edad mínima para trabajar es 15 años, ya que así lo estipula la ley.

2.3. Tasa de desempleo

“... Razón entre el número de desempleados y la población económicamente activa...” (Brace, 1986) La tasa de desempleo no se calcula en relación con la población total de un país, sino, es la relación que existe entre la PEA y los que no tienen trabajo de ese grupo, quienes son los verdaderos desempleados. No se incluyen aquellas personas que no están en el rango de edad permitido, ni aquellos que, por una u otra razón, no están interesados en trabajar.

2.4. Desempleados:

“Aquellas personas que estarían dispuestos a trabajar si hubiesen puestos de trabajo disponibles.” (Cordero, 2009) “Todos los civiles mayores de 16 años que no tenían trabajo, pero que hicieron esfuerzos específicos por obtener un empleo durante las cuatro semanas previas o que estaban esperando a ser llamados durante un paro forzoso temporal” (Brace, 1986).

2.5. Población Ocupada

“Son aquellas personas que trabajan por cuenta ajena (empleados), más aquellos que trabajan por cuenta propia (autoempleados).” (Cordero, 2009)

2.6. Tasa de desempleo

“... Razón entre el número de desempleados y la población económicamente activa...” (Brace, 1986). El desempleo lo podemos definir como el número de personas que están en edad de trabajar, que se esfuerzan por conseguirlo y no lo obtienen. Es importante resaltar que la edad considerada en los diversos países varía por la ley vigente en los mismos. En Panamá, la edad es desde los 15 años, a diferencia de las definiciones mostradas anteriormente, con 16 y 12 años respectivamente.

La tasa de desempleo por su parte es la proporción que existe entre la los desempleados y la PEA. Este indicador es muy útil, ya que nos permite observar datos importantes como por ejemplo el porcentaje de la población económicamente activa disponible para las nuevas plazas de empleo que se puedan generar, además de un sin número de otros análisis que se pueden realizar a partir de estos datos, como saber los niveles de desempleo que existen, que de ser muy altos pueden llevarnos a serios problemas sociales como la delincuencia e incluso a revoluciones.

2.7. Economía Informal

“La economía informal constituye el conjunto diversificado de actividades económicas, empresas y trabaja no regulados o protegidos por el estado” (Taylor Cass Talbott, 2023). Es de suma importancia conocer cuántas de las personas “empleadas” pertenecen al sector informal ya que, al no estar contabilizados por el Estado, ni la seguridad social, reciben un ingreso, pero no cotizan en la CSS, es decir, no tendrán

derecho a jubilarse, ni a recibir beneficios de la caja, tales como medicamentos, afectando así su propia salud, aunado a afectar los ingresos de la caja, aumentando así los fondos de la misma. Tampoco aportan a las finanzas del estado, ya que no pagan impuestos, convirtiéndose en una evasión de los mismos.

2.8. Deuda pública

“Son todas las obligaciones insolutas del sector público contraídas en forma directa o a través de sus agentes financieros. Es una herramienta del gobierno para diferir sus gastos en el tiempo y así poder cumplir el conjunto de funciones que le son encomendadas” (Dornbusch, 2020).

“El endeudamiento público se refiere a toda obligación financiera o económica que adquiere el Estado, surgida directa o indirectamente como consecuencia de un contrato de préstamo u otro tipo de instrumento de crédito, sea esta interna o externa, para la obtención de capital, de bienes y servicios cumpliendo con las normas legales y disposiciones administrativas que regulan esta materia. El endeudamiento está conformado por los recursos obtenidos mediante préstamos provenientes de fuentes nacionales o del exterior, destinados para financiar las inversiones del Estado.” (Finanzas, 2024)

III. Análisis de la situación económica variables

Cómo se puede apreciar en la tabla 1, la variación de la producción nacional (PIB) fue desacelerando paulatinamente desde 2015, sin embargo, en 2020, debido a las políticas radicales del gobierno para “frenar” el contagio del COVID 19, (cuarentenas y restricciones de movilidad, cierre de negocios, incluso aprensión de las personas que fueran sorprendidas fuera de sus hogares en horario no permitido para su edad en género), hicieron que la economía panameña cayera en un estrepitoso **-17.9 %**, cuando

el promedio de América Hispánica fue de **-13 %**, llevando a un aumento en la tasa de desempleo del **7.10 %** en 2019 a **18.5 %** en 2020, niveles no visto en décadas más específicamente durante la crisis de finales de la década de 1980.

Tabla 1.

*Panamá, tasa de desempleo, el crecimiento económico y la Deuda Pública
En millones de balboas. Años de 2015 a 2022*

Años	PIB real	Variación del PIB	PEA	Tasa de Desempleo	% de Economía Informal
2015	36376.3	5.8 %	1813736	5.1 %	39.9 %
2016	38178.2	5.0 %	1859078	5.5 %	40.2 %
2017	40315.8	5.3 %	1885561	6.6 %	40.8 %
2018	41804.3	3.7 %	1966334	6.0 %	43.6 %
2019	43044.0	3.0 %	2041466	7.1 %	44.9 %
2020	35319.8	- 17.9 %	1986360	18.5 %	52.8 %
2021	40736.4	15.3 %	2064539	11.3 %	47.6 %
2022	42728.4	10.8 %	2148792	9.9 %	48.2 %

* A precios constantes de 2018

A pesar de que la economía ha presentado aumentos en la producción nacional (PIB) a partir de 2021, aún no se llega a los niveles de producción de 2019, si se observa, la producción real para del año 2019 fue **de B/. 43,044.0** mil millones, mientras que para 2021 fue de apenas **B/. 40,736.4**, y para el año 2022, **B/. 42,728.4** mil millones, **B/. 315.6** mil millones menos que en 2019, lo que significa que “el gran crecimiento económico” del que se habla, de **15.3 %** en 2021 y **10.8 %** en 2022, ni siquiera alcanza a la producción de 2019. Debido a esta razón, no podemos hablar realmente de aumento en la producción nacional, si no, aumentos parciales y paulatinos de recuperación, es cómo cuando se lanza un cuerpo a una piscina que llega hasta el fondo y el mismo comienza a flotar hasta la superficie; eso no indica que el cuerpo voló, indica simplemente que el cuerpo flota hasta la superficie.

Podemos afirmar, que en cuanto al empleo, lamentablemente y, a pesar de la cacareada disminución en la tasa de desempleo en los últimos años, de acuerdo a la

Encuesta de Mercado Laboral realizada en agosto de 2019 elaborada por el INEC, existía un total de **716,113** personas informales en Panamá representando un **45 %** de la población total ocupada, es decir, casi la mitad de las personas “que tienen trabajo” no están formalmente en el mismo, en otras palabras, no cotizan en la Caja del Seguro Social (CSS) De esta manera, se afecta negativamente, tanto a la salud de las personas, así como sus posibles jubilaciones futuras, los ingresos de la Caja para Invalidez Vejez y Muerte (IVM). Tampoco pagan sus impuestos a la Dirección General de Impuestos (DGI), al menos no como debieran.

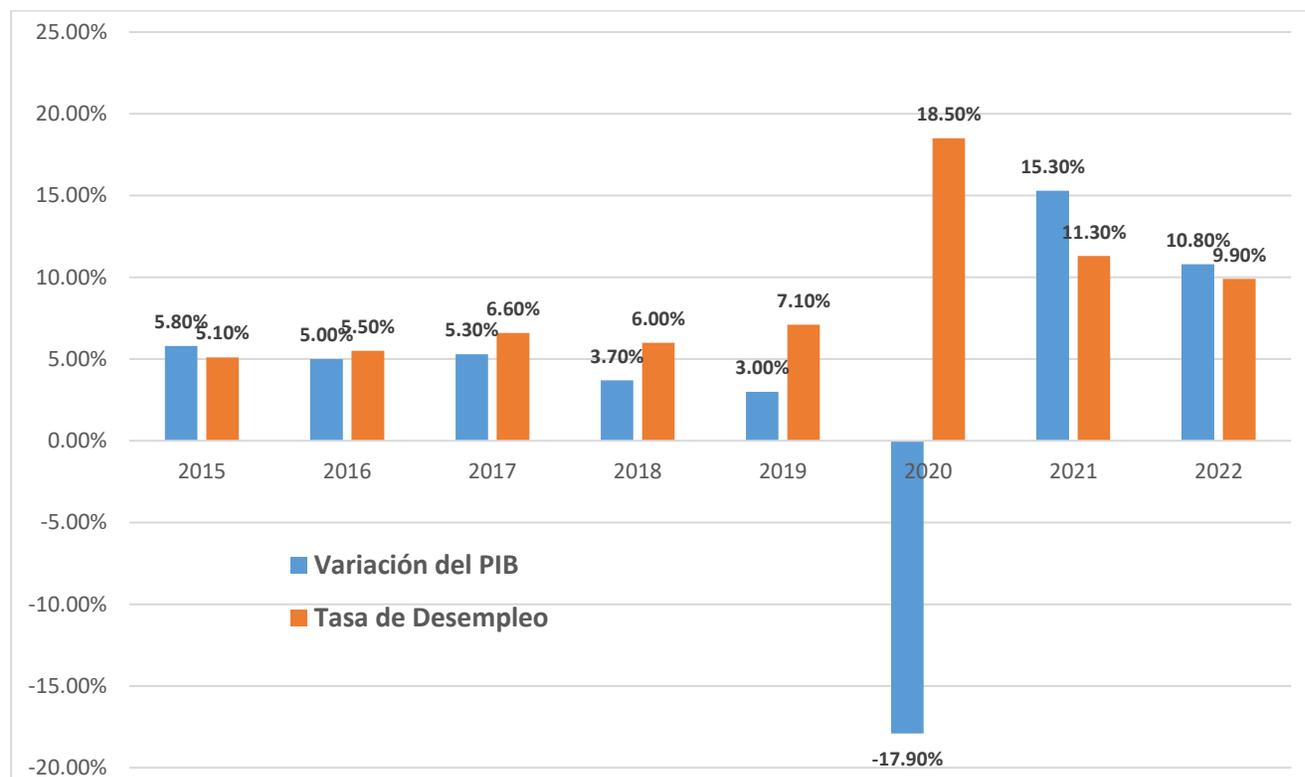
En 2020 la informalidad en los trabajos empeoró notablemente, debido a la pérdida de empleos formales en Panamá en gran medida por las diversas medidas implementadas por el gobierno nacional en “la lucha para frenar y disminuir la propagación del COVID 19”, el empleo informal llegó a ser superior al empleo formal, llegando al **52.8 %**, es decir, eran más las personas que subsistían por cuenta propia, que las personas que tenían empleos formales y que cotizaban.

A pesar de la disminución de los porcentajes de personas en economía informal durante los años 2021 y 2022, aún permanece cercano al **50 %**, es decir, **47.6 %** y **48.2 %** respectivamente. Una de las tantas palabras que se puso de moda en Panamá a partir de 2020 fue “emprendimiento”, que no era otra cosa que personas vendiendo pan, galletas, sodas y hasta arepas entre otras cosas, con el propósito de adquirir algún dinero que les ayudara a sobrevivir, todo esto empeorado por las pocas horas de movilidad que tenían las personas durante ese período.

Momentos muy difíciles para gran parte de los panameños, todos bajo el paraguas de “salvar vidas”. Según datos del INEC, en Panamá, en 2023 existían 155,625 desempleados y más de **765,000** en economía informal.

Figura 1.

Variación del PIB de Panamá vs Tasa de Desempleo, años 2015 a 2022



En la figura 1 se puede apreciar claramente las variaciones del PIB y la tasa de desempleo durante 2015 a 2022, resaltando el año 2020, único año con un PIB negativo **(-17.9 %)** y el gran aumento de la tasa de desempleo, de **7.1 %** en 2019 a **18.5 %** en 2020, a resaltar que, según el INEC, en 2023 la tasa de desempleo se ubicó en el **7.3 %**, 2.5 % menor a 2022 (9.9 %), pero aún superior a 2019 (**7.1 %**).

Por otra parte se encuentra la deuda pública, es otra de las variables macroeconómicas para tomar en cuenta durante el período 2015 a 2022, ya que aumentó de manera desmedida, sobre todo en los últimos años, sin que este aumento se haya visto reflejado en la producción nacional, mucho menos en la misma proporción. Así podemos observar, mientras que en 2015 la deuda pública ascendía a **B/. 20,221.7** mil millones, pero, ya en 2020 la deuda pública era de **B/. 36,959.9** mil millones, con un

incremento en apenas 5 años de **B/. 16,738.2** mil millones, es decir, **82.77 %** más en ese período.

Para el 2021, la deuda pública se más que había duplicado en comparación con 2015, pasando a B/. 40,487.8 mil millones, es decir, **B/. 20,266.1** más en 6 años, representando un total de **200.22 %** de deuda.

Tabla 2.

*Deuda Pública de Panamá y su relación con el PIB, años 2015 a 2022.
En miles de millones de balboas*

Años	Deuda Pública	% de la deuda pública en relación al PIB
2015	20221.7	36.00 %
2016	21601.6	35.30 %
2017	23376.6	35.26 %
2018	25686.9	37.10 %
2019	31018.5	41.90%
2020	36959.9	65.56%
2021	40487.8	58.43%
la 2022	44274.0	53.68 %

*A precios constantes de 2018

Si lo analizamos en relación a cuánto representó eso del PIB, pasó del **36.0 %** en 2015 al **65.56 %** en 2020, es decir, **29.56 %** más, representando casi **2/3** de la producción nacional, esto no se debió solo a el gran aumento de la deuda pública, sino además, porque la producción disminuyó real disminuyo, como se pudo apreciar anteriormente. Lástimosamente la deuda pública, ha seguido aumentando discriminadamente, pasando de **B/ 40,487.8** mil millones en 2021 y a **B/. 44,274.0** en 2022.

Pero eso no quedó así, según el INEC, a febrero de 2024, la deuda pública panameña ascendía a un escandaloso **B/. 49,808** mil millones, lo que representa un aumento en lo que va de este quinquenio de **B/. 18,789.5** mil millones (de 31018.5 en 2019 a 49808 en febrero de 2024).

IV. Conclusiones

La producción nacional no ha tenido realmente un crecimiento económico después de 2020, lo que ha tenido es una recuperación económica.

La tasa de desempleo está más alta en este momento de lo que se encontraba en 2019 y, lo que es mucho peor, el trabajo informal ha sido en gran medida el que se ha encargado de la disminución en la tasa de desempleo a partir de 2020, siendo uno de los problemas tanto para la CSS como para la recolección de los impuestos por parte de la DGI.

La deuda pública se ha incrementado de manera desproporcional en los últimos 5 años, a tal medida que la relación deuda pública /PIB se ha deteriorado notablemente. Sin duda, el endeudamiento público no ha sido productivo, ya que no se ha visto reflejado en la actividad económica, sino todo lo contrario.

V. Recomendaciones:

Disminuir el gasto público, pero, de manera inteligente y coherente, analizando en qué se puede utilizar de manera productiva, por ejemplo, invertir en caminos de penetración, en educación, tanto formal como colegios y universidades, como en educación no tan formal, como el INADEH, es decir, invertir en capital humano, hacer estudios de cuáles profesiones son realmente necesarias para el país. No dirigido a subsidios o ayudas económicas o becas por amistad o influencia, sino, por capacidad, necesidad y mérito. Que cada funcionario se haga responsable de los gastos que realice.

VI. Referencias Bibliográficas

Brace, J. H. (1986). Desempleados. En J. H. Brace, *Principios de Economía, Macroeconomía* (pág. 462). Alemania: HBS.

Cordero, A. (2009). *Apuntes de Macroeconomía de Economías Pequeñas y Abiertas*. Panamá:

Universidad de Panamá.

Dornbusch, D. S. (2020). *Macroeconomía*. Madrid, España: McGraw-Hill Publishing.Co.

Finanzas, M. d. (2024). *Deuda Pública*. Panamá: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gestiopolis. (10 de abril de 2010). *Gestiopolis.com*. Obtenido de

<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/eco/52/analempeo.htm>

INEC (2023). Encuesta de Mercado Laboral, agosto de 2023.

https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=1202&ID_CATEGORIA=5&ID_SUBCATEGORIA=38

INEC (2023). Boletín de Cuentas Nacionales, 2022

https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default2.aspx?ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26

MEF (2022). Evolución de la Deuda Pública. Dirección de Financiamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://fpublico.mef.gob.pa/es/Paginas/base-datos.aspx>

FINTECH Y EL FINANCISTA DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COCLÉ: AÑO 2024**Fintech and the Financier of the Regional University Center of Coclé: Year 2024****Edwin A. Tuñón G.**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Coclé. Panamá

Edwin.tunon@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0002-8429-2295>.

Fecha de recepción: 22/05/2024

Fecha de aceptación: 12/06/2024

DOI: <https://doi.org/10.48204/J.cc.n2.a5292>

Resumen

El presente trabajo, se enmarca en la línea de investigación economía social de la Facultad de Economía. Su objetivo es conocer la percepción sobre las Fintech y la banca por los estudiantes de Finanzas y Banca del Centro Regional Universitario de Coclé. La metodología empleada tiene un nivel de profundidad descriptivo, las variables de tipo cuantitativa y un diseño de las ciencias sociales de corte transversal. Se utilizó una encuesta digital para coleccionar la información, la cual fue validada por un panel de tres expertos. La muestra se conformó por 24 estudiantes regulares al I semestre de 2024.

El instrumento se aplicó durante la primera semana del primer semestre 2024, revela que a los estudiantes encuestados les preocupa la despersonalización de la atención al usuario la cual emerge como una preocupación válida de los encuestados. Al responder las opciones seleccionadas en su mayoría se concentran el 50% de las opciones seleccionadas valoran que hay desventajas en la Fintech en Panamá posicionan otros países con mayor ecosistemas.

Los encuestados consideran que la principal ventaja de las fintech, es ahorro de costos, con la preocupación de su regulación. En conclusión, la mayor preocupación es la despersonalización de la atención al usuario. Les preocupa los encuestados la falta de

regulación de las Fintech y la mayor ventaja el ahorro de costos y satisfacción del servicio por usuarios.

Palabras claves: Fintech, banca, tecnología digital, servicios bancarios, tendencias y ecosistemas

Summary

This work is part of the social economics research line of the Faculty of Economics. Its objective is to know the perception of Fintech and banking by Finance and Banking students at the Coclé Regional University Center. The methodology used has a descriptive level of depth, the variables are quantitative and a cross-sectional social science design. A digital survey was used to collect the information, which was validated by a panel of three experts. The sample was made up of 24 regular students in the first semester of 2024.

The instrument was applied during the first week of the first semester of 2024, revealing that the students surveyed are concerned about the depersonalization of user service, which emerges as a valid concern of those surveyed. When answering the selected options, 50% of the selected options mostly concentrate that there are disadvantages in Fintech in Panama and position other countries with greater ecosystems.

They consider that the main advantage of fintech is cost savings, with the concern of its regulation. In conclusion, the biggest concern is the depersonalization of user service. Respondents are concerned about the lack of regulation of Fintech and the greatest advantage is cost savings and user satisfaction of the service.

Keywords: Fintech, banking, digital technology, banking services, trends and ecosystems.

1. Antecedentes

En la línea de investigación economía social abordo el tema de la Fintech, tecnología aplicada a los servicios bancarios. La tecnología digital y su aplicación a la banca, contrario a ser una herramienta de la actividad de servicios bancarios, es la actividad de punta. El artículo Más allá de la Fintech de King se plantea que no solo ésta, es una herramienta de la actividad bancaria, aplicar tecnología a la cotidianeidad bancaria es actuar en el presente lo que ayer fue la banca del futuro (King, 2018). La incorporación de tecnología por los actores bancarios es desigual, por la desigualdad del acceso a recursos financieros, para la inversión fintech y desigual acceso a las fuentes de generación de nuevos desarrollos tecnológicos.

Las transformaciones en la actividad bancaria, de Lagarde. se plantea que se evidencias por el cambio tecnológico aplicado a su cotidianidad están construyendo posibilidades de inclusión financiera. Este nuevo escenario transforma, posibilitando la interacción de las comunidades con la institucionalidad financiera y incluyendo mejores probabilidades de mejora del bienestar económico (Lagarde, 2021). La bancarización de la ruralidad posibilita que comunidades excluidas accedan a servicios bancarios cerca de sus entornos de actuación cotidiana (Panamá, 2023). Esta inclusión por acceso de cercanía beneficia a poblaciones con bancarización efectiva. Es decir, quienes tienen actividad económica que les permite acceder a éstos servicios a menor distancia.

El artículo Ciberseguridad y el futuro de las finanzas, de Carney plantea esta incorporación de comunidades a acceder a la banca populariza el acceso y requiere que se tomen las acciones necesarias para la protección de datos personales. La nueva situación necesita la confianza de parte de los usuarios de las comunidades y ética

departe de las instituciones que deben garantizar el uso responsable y ético de la tecnología aplicada a los servicios bancarios (Carney, 2019). El manejo ético de los datos personales y la confidencialidad es determinante en la confianza del usuario.

Para la transnacional de los servicios bancarios, JP Morgan Chase En su Carta Anual a los Accionistas, la incorporación de tecnología a los servicios bancarios cambia la forma en que se ofertan y se reciben por los usuarios, la disyuntiva es lo incorporamos y nos incorporamos o el tren nos deja (Carta anual a los accionistas de JPMorgan Chase, 2020) La incorporación de los usuarios a nivel local es, es imprescindible por la exclusión dinámica que produce, cuando los actores que ofertan se integran a la nuevas tecnologías. Del artículo La Banca y los Seguros de Citigroup los servicios bancarios actualmente se fundamentan en la incorporación de tecnologías digitales situación que devela que hay desafíos de los usuarios a integrarse y las instituciones en su competencia por la prestación. Los servicios bancarios que se prestan con crecientes Fintech facilitan a los usuarios mayor satisfacción, a los ofertantes una reducción de costos unitarios. (Accenture, 2024) El desafío es universalizar los beneficios de satisfacción y de costos.

La publicación Ciberseguridad para sector finanzas, de Internacional_incorporación de tecnologías digitales produce experiencias de mayores eficiencias en la prestación de servicios bancarios financieros. La protección de los datos personales y la confidencialidad por inconvenientes ciberseguridad (Internacional, 2024). La creación seguridad y confianza es proceso que debe ser permanente. El Citigroup en su artículo la banca del futuro plantea impulsada por las tecnologías digitales se ofrecen experiencias convenientes para los usuarios. (Citigroup, 2019) Las cuales son orientadas hacia la calidad de los servicios.

El artículo Tendencias en la Tecnología de la información prestación de los servicios bancarios con la tecnología digital tienen efectos transformadores en la forma de prestación de servicios bancarios financieros (Company, 2022). Transformación por una mayor eficiencia en el uso del tiempo útil del usuario del servicio. Para un Organismo internacional como el Banco Mundial, en el artículo Cómo los países pueden ampliar el acceso a los servicios bancarios, plantea que el acceso creciente a la utilización de los servicios bancarios con tecnología del momento se encuentra hoy en la mejora de la calidad. (Mundial, 2020)

2. Tendencias de Fintech en Latinoamérica

Según la Real Academia Española (RAE), el concepto tendencia se refiere a la propensión o inclinación en las personas y en las cosas hacia determinados fines. Para los participantes en la encuesta el 58.3%, eligen la opción de que la tendencia de la banca es a la utilización de plataformas de pago digitales. Mientras que para el 37.5% la opción tendencia es al crecimiento de las criptomonedas y blockchain. Las insurtech son experiencias de la industria de seguros en general de insertar tecnologías digitales a la actividad. La agencia de calificación crediticia estadounidense Ficht Ratings en su Informe 2024 "Las insurtech son empresas que utilizan tecnología para innovar en la industria de seguros" (Ficht, 2024). Es la innovación aplicada a modificar la experiencia de atención a los usuarios, con alta eficiencia y menores costos para las organizaciones.

3. Desarrollo de ecosistemas Fintech

Los ecosistemas en la definición de la RAE: "En la filosofía griega cada uno de los cuatro principios que componen el universo: tierra, agua, aire y fuego". Los ecosistemas de tecnología digital cuentan con componentes en la Banca como la incorporación de tecnología digital, usuarios, proveedores tecnológicos y regulador; los

cuales interactúan y potencian el vigor de la banca digital. Los ecosistemas Fintech “Fomentan la colaboración, la innovación y la competencia, impulsando la transformación financiera” (KPMG, 2023). La interacción es motor que fomenta la transformación financiera del ecosistema. Para el 62.5% de los financistas el país de habla hispana con mayor ecosistema Fintech es México para el 20.8 %, el segundo país con desarrollo de las Fintech es España y el 16.7 %, se inclina por el ecosistema de Colombia. Destaco que valoran el ecosistema Fintech de Panamá como el menos desarrollado entre las opciones propuestas.

Figura 1.

Tendencias Fintech en Latinoamérica en 2024

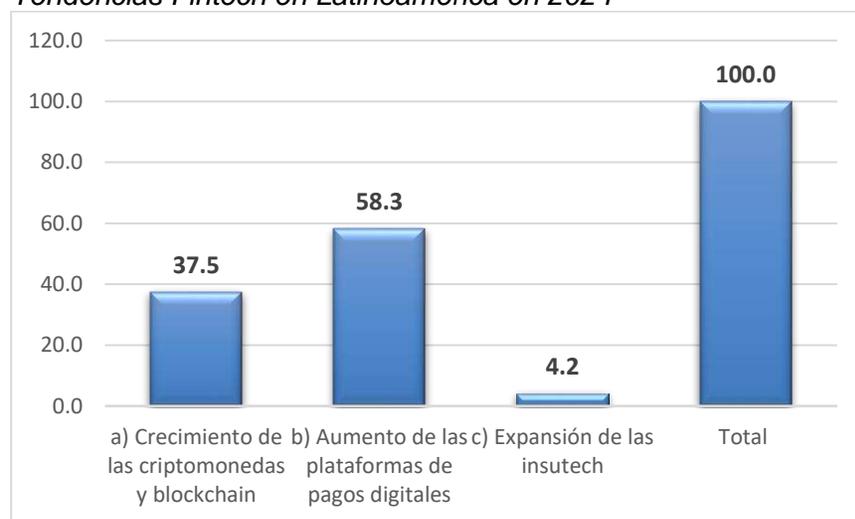
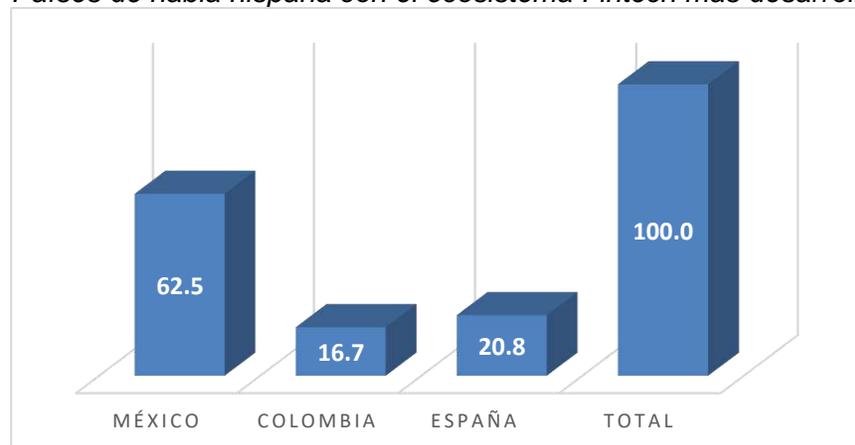


Figura 2.

Países de habla hispana con el ecosistema Fintech más desarrollado: 2024

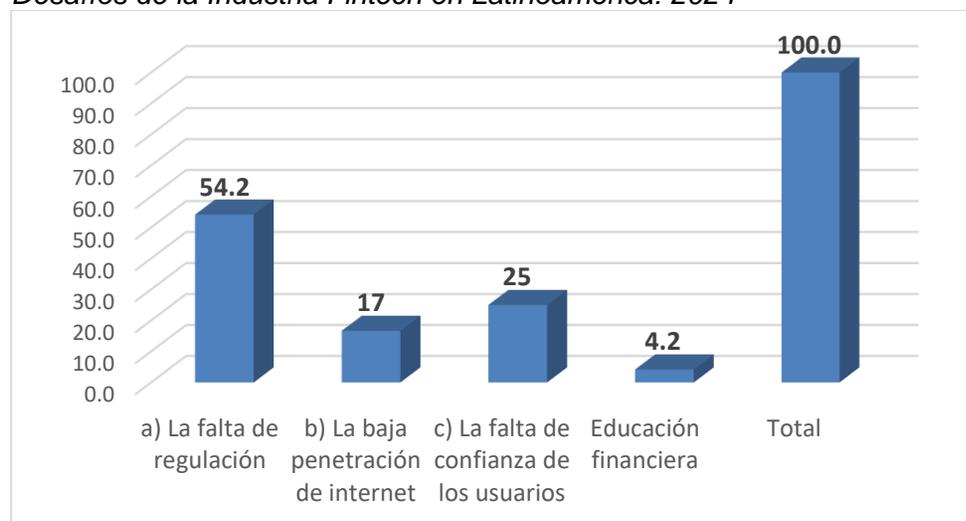


4. Desafío de Industria Fintech: América Latina.

El desafío de la industria Fintech, en América Latina, entendido como contender, competir con alguien en cosas que requieren fuerza, agilidad o destreza. La agilidad, destreza son elementos del ecosistema Fintech en los cuales la banca encuentra acciones desafiantes. El futuro de los ecosistemas Fintech en América Latina es prometedor, con un impacto continuo en la industria y la sociedad." (PwC, 2023) Para el 54.2%, el desafío central es la regulación, en tiempos de liberalidad de la actividad bancaria, en la cuál se rechaza la intervención del estado en la vida económica bancaria.

Figura 3.

Desafíos de la Industria Fintech en Latinoamérica: 2024



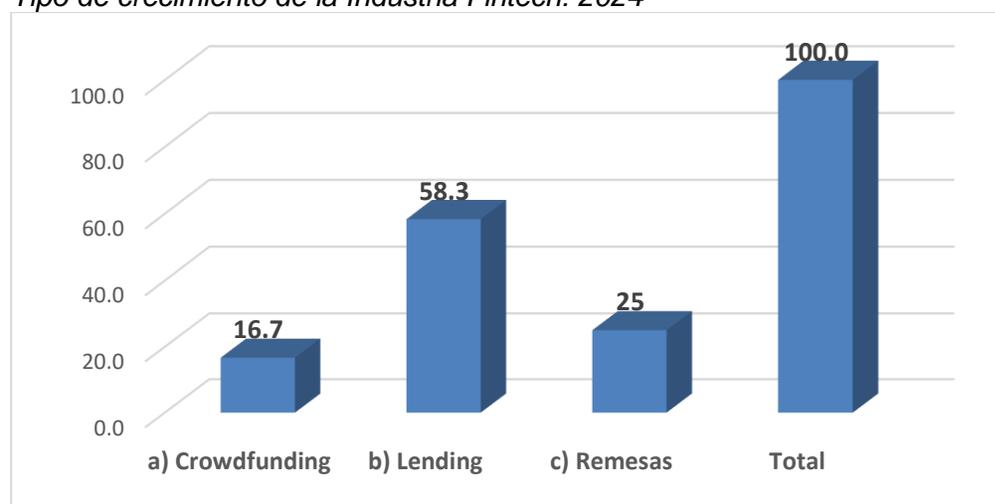
Para el 25 % de los estudiantes de Licenciatura en finanzas y banca, la falta de confianza de los usuarios es un desafío de la Fintech latinoamericana. El 16.7 % de los estudiantes centran el desafío de la industria Fintech en problemas de baja penetración, o acceso a la señal que le permite participación. El 4,1 % de los estudiantes participantes central el desafío de la Fintech latinoamericana en la educación financiera. Los financistas del Centro Regional Universitario de Coclé, con la elección de opciones destacan el tema de que la confianza necesaria es muy importante.

5. Tipo y usuarios de Fintech

El 58.3% de los estudiantes de Licenciatura en Finanzas y Banca encuestados, considera que el tipo de fintech de mayor crecimiento es el Lending (Préstamo de un no autorizado). Para el 25% de los participantes el principal crecimiento de las fintech han sido las remesas enviadas por los migrantes de vuelta a sus países de origen.

Figura 4.

Tipo de crecimiento de la Industria Fintech: 2024



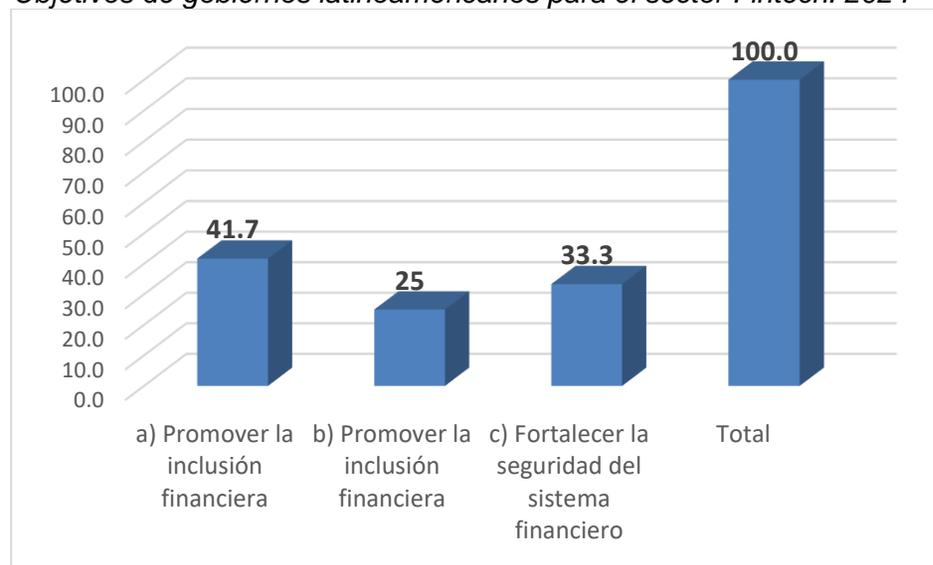
El 16.7%, centra el crecimiento de tipo de fintech crowdfunding, el cual transforma el panorama financiero y apoya nuevas ideas ecosistemas abiertos estimulan la creatividad y la innovación, como plataforma de capitalización. Pero, los emprendedores requieren de recursos para llevar sus ideas a la realidad. Así, hemos visto el surgimiento de plataformas open que ofrecen abiertamente oportunidades para financiar proyectos. Estas oportunidades no solo dan viabilidad a la concreción de ideas sino también permite compartir el proceso creativo, sus productos y los aprendizajes que genera (Garcia, 2014).

Las plataformas de desintermediación, tipo financiamiento sindicado, presenta un potencial importante en la prestación de servicios entre las Fintech. Para los estudiante

de Licenciatura en Finanzas y Banca participantes en la encuesta en un 66.7%, se inclinó por la opción la falta de confianza en la seguridad de las plataformas digitales, para el 20.8% la dificultad para realizar transacciones complejas, el 12.5% eligió que es la falta de acceso a internet.

Figura 5.

Objetivos de gobiernos latinoamericanos para el sector Fintech: 2024



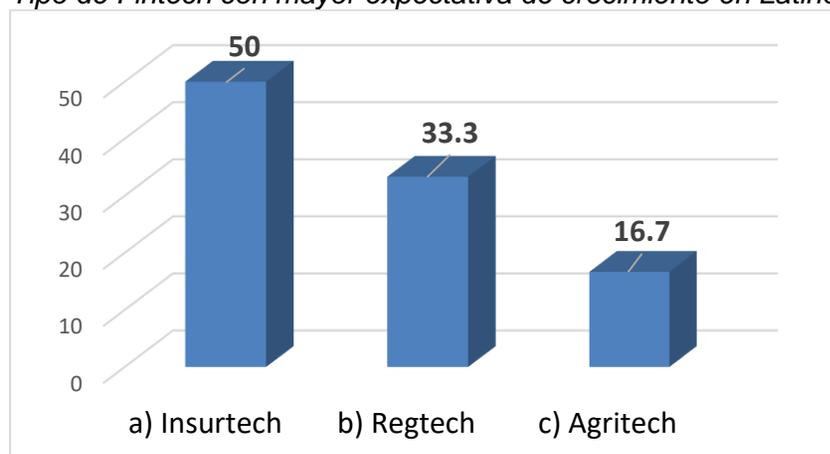
La ausencia de reglas transparentes sobre las plataformas crea desconfianza en la utilización de los servicios Fintech. Para el 50% de los participantes en la encuesta la Fintech de mayor crecimiento en Latinoamérica en los próximos años son la insutech, son las actividades que recogen las empresas aseguradoras, tradicionales que impulsan sus acciones para estar a la vanguardia en el mundo con tecnología.

Para el 33.3% de las Regtech, son de mayor crecimiento que son utilizados para seguimiento en el cumplimiento de lo normado. El 16.7 %, las Fintech de mayor crecimiento son las Agritech, empresas que requieren satisfacer las necesidades de tecnología por empresas del sector financiero.

Las empresas de seguro, y de servicios de consultoría en tecnología para las empresas son las de mayor crecimiento en Latinoamérica,

Figura 6.

Tipo de Fintech con mayor expectativa de crecimiento en Latinoamérica en los próximos años.

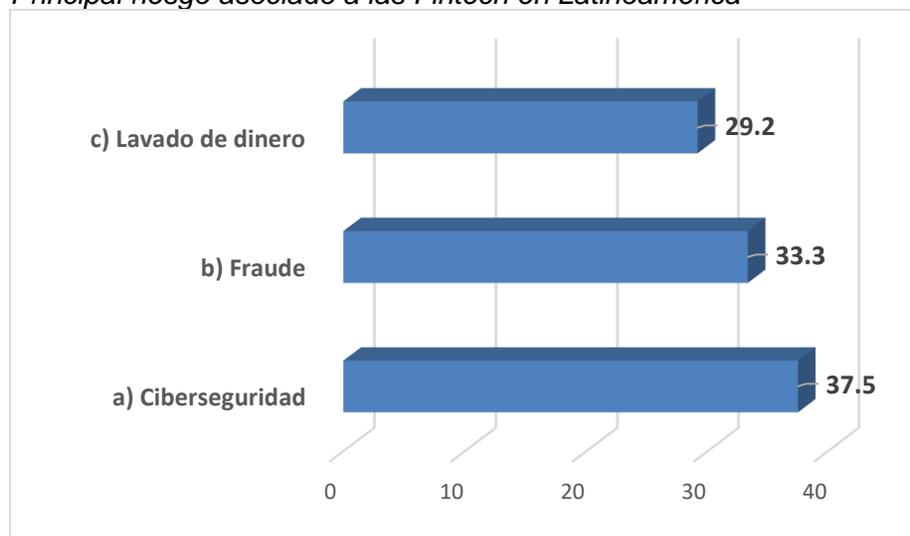


6. Riesgos, ventajas y desventajas de las Fintech en Latinoamérica

Para el 37.5% de los participantes, el principal riesgo que se asocia con la Fintech en Latinoamérica es la ciberseguridad, el 33.3%, del riesgo se asocia al fraude, el 29.2% valora el lavado de dinero como el mayor riesgo asociado a las Fintech. (Ver Figura 7)

Figura 7.

Principal riesgo asociado a las Fintech en Latinoamérica

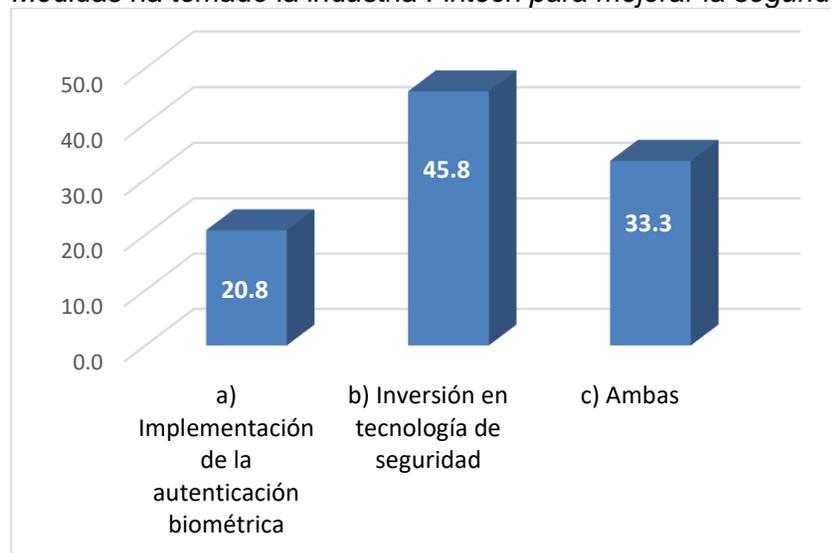


Por otra parte, adicional a los riesgos asociados a la utilización de Fintech son bastante equilibrados entre ciberseguridad, fraude y lavado de dinero, repensamos

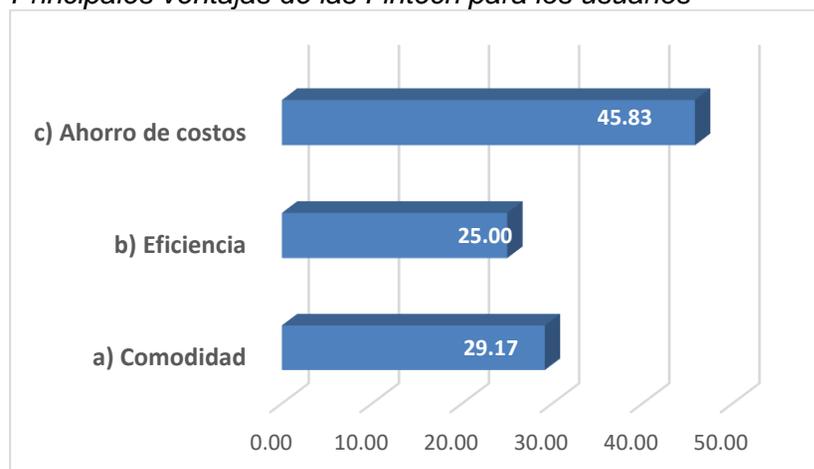
¿Cuáles son las medidas ha tomado la industria Fintech para mejorar la seguridad de sus plataformas? Para el 45.8%, de los estudiantes considera que la industria Fintech ha invertido en tecnologías de seguridad, mientras que la medida de autenticación biométrica es considerada por el 20.8% para mejorar la seguridad de sus plataformas, y para el 33,3% piensan que se han tomado ambas medidas (tecnologías de seguridad y autenticación biométrica).

Figura 8.

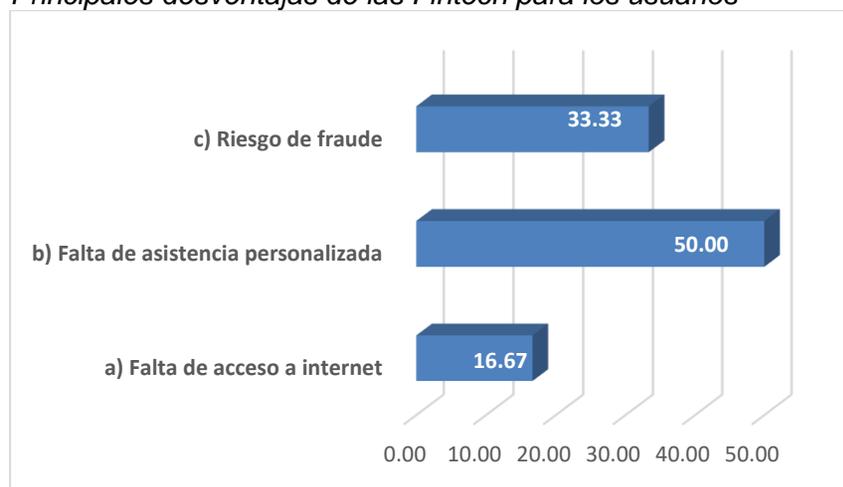
Medidas ha tomado la industria Fintech para mejorar la seguridad de sus plataformas



La mejora en la seguridad de plataformas, en tecnología general y tecnología específica de reconocimiento de personas basado en rasgos conductuales o físicos. Para los participantes en 45.8% consideran que la ventaja principal es el ahorro en costos, mientras que para el 29.2% es la comodidad la principal ventaja, y para el 25% la principal ventaja para los usuarios es la eficiencia. Las ventajas se centran en el ahorro de costos de las empresas y tiempo de los usuarios. Sin embargo, se hace necesaria la estandarización de los beneficios a las partes.

Figura 9*Principales ventajas de las Fintech para los usuarios*

Las desventajas se refieren a la falta de asistencia o despersonalización de la atención a los usuarios desde las instituciones bancarias se posiciona como el 50% de la opinión de los encuestados, para el 33.3% es el riesgo de fraude y para el 16.7% el acceso a internet.

Figura 10*Principales desventajas de las Fintech para los usuarios*

7. Discusión.

La despersonalización de la atención al usuario emerge como una preocupación válida de los encuestados. La opciones seleccionadas igualan o superan el 50%. Valoran que hay desventajas en la banca en la República de Panamá, posicionan otros

países con mayor ecosistemas fintech. Por otra parte, se considera que la principal ventaja de las Fintech, es ahorro de costos, con la preocupación de la regulación.

8. Conclusiones

Los estudiantes de Licenciatura en Finanzas y Banca de Centro Regional de Coclé, al elegir la opción en cada pregunta se agrupan en su mayoría en una opción con 50 % o más, muestra bastante homogeneidad en las opciones.

Perciben, que los ecosistemas digitales México, España y Colombia, tienen un mayor desarrollo que la realidad en Panamá se muestra preocupación acerca de la regulación de las Fintech en Panamá.

Las Fintech de seguros la valoran como la de mayor de mayor crecimiento. La principal ventaja el tema de ahorro de costos empresariales y tiempo de usuarios lo cual evidencia la necesidad de universalizar beneficios.

9. Trabajos citados

Accenture. (15 de abril de 2024). *La banca y los seguros son los sectores donde la IA tiene mayor potencial, según Accenture*. Obtenido de La inteligencia artificial y la banca: redefiniendo el futuro de los servicios financieros: <https://es.investing.com/news/stock-market-news/la-banca-y-los-seguros-son-los-sectores-donde-la-ia-tiene-mayor-potencial-segun-accenture-2637176>

Carney, M. (14 de diciembre de 2019). *Ciberseguridad y el futuro de las finanzas*. Obtenido de Ciberseguridad y el futuro de las finanzas.: • <https://www.bankofengland.co.uk/-/media/boe/files/speech/2018/the-future-of-money-speech-by-mark-carney>

Carta anual a los accionistas de JPMorgan Chase. (4 de junio de 2020). Obtenido de •Carta anual a los accionistas de JPMorgan Chase: <https://www.jpmorganchase.com/content/dam/jpmc/jpmorgan-chase-and-co/investor-relations/documents/annualreport-2020.pdf>

Citigroup. (7 de febrero de 2019). *La banca del futuro: cómo las tecnologías de la información están transformando la industria*. Obtenido de • La banca del futuro: cómo las tecnologías de la información están transformando la industria: <https://www.citigroup.com/rcs/citigpa/storage/public/Earnings/Q12024/2024prq1.pdf>

- Company, M. &. (11 de mayo de 2022). *Tendencias en tecnologías de la información para la banca en 2022*. Obtenido de Tendencias en tecnologías de la información para la banca en 2022: <https://www.mckinsey.com/featured-insights/fintech>
- Ficht. (1 de marzo de 2024). *Informe i2024*. Obtenido de Informe i2024: <https://www.fitchratings.com/research/insurance/fitch-ratings-finalizes-insurance-rating-criteria-following-exposure-draft-04-03-2024>
- García, G. (13 de noviembre de 2014). <https://blogs.iadb.org/>. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/6-plataformas-open-de-financiamiento-para-emprendedores/>
- Internacional, B. d. (23 de enero de 2024). *Ciberseguridad para el sector financiero: un enfoque basado en riesgos*. Obtenido de Ciberseguridad para el sector financiero: un enfoque basado en riesgos: https://www.bis.org/about/bisih/topics/cyber_security.htm
- King, B. (15 de enero de 2018). *Bank 4.0: Banking Beyond Fintech*. Obtenido de Bank 4.0: Banking Beyond Fintech: <https://www.amazon.com/Bank-4-0-Banking-everywhere-never/dp/9814771767>
- KPMG. (13 de noviembre de 2023). <https://kpmg.com/xx/en/home/insights/2023/09/the-future-of-fintech.html>. Obtenido de <https://kpmg.com/xx/en/home/insights/2023/09/the-future-of-fintech.html>: <https://kpmg.com/xx/en/home/insights/2023/09/the-future-of-fintech.html>
- Lagarde, C. (2021 de Diciembre de 2021). *Discurso sobre el tema "El futuro de las finanzas: prioridades y perspectivas"*. Obtenido de Discurso sobre el tema "El futuro de las finanzas: prioridades y perspectivas": <https://www.ecb.europa.eu/press/inter/date/2020/html/ecb.in201130~ce64cb35a3.en.htm>
- Mundial, B. (22 de abril de 2020). *Cómo los países pueden ampliar el acceso a los servicios financieros digitales*. Obtenido de Cómo los países pueden ampliar el acceso a los servicios financieros digitales: <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion>
- Panamá, B. e. (15 de abril de 2023). *Superintendencia de Bancos de Panamá*. Obtenido de Superintendencia de Bancos de Panamá.: <https://www.superbancos.gob.pa/estadisticas-financieras/bancarizacion>
- PwC, (18 de agosto de 2023). <https://www.pwc.com/gx/en.html>. Obtenido de <https://www.pwc.com/us/en/industries/financial-services/fintech.html>